



**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS**  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES  
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN ESCOLAR  
AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
17 de Agosto de 2023

MIRIAM PERALTA ALEJO

Pasante del Programa Educativo de: LICENCIATURA EN GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ARTES

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado:

Análisis de la restauración del patrimonio cultural y artístico: desde la perspectiva de la gestión independiente de Oaxaca de Juárez

En la modalidad de: Tesis

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda a la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE

**Revisores**

Lic. Cecilia Guadalupe Díaz Cancino

Lic. Jordi Torres Serra

Dr. Vladimir González Roblero

**Firmas**

c c p Expediente



Pág. 1 de 1  
Revisión 4

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS  
Y ARTES DE CHIAPAS**

**FACULTAD DE ARTES**

**LICENCIATURA EN GESTIÓN Y PROMOCIÓN  
DE LAS ARTES**

**T E S I S**

**Análisis de la restauración del  
patrimonio cultural y artístico: desde  
la perspectiva de la gestión  
independiente de Oaxaca de Juárez**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
**LICENCIADA EN GESTIÓN  
Y PROMOCIÓN DE LAS  
ARTES**

PRESENTA  
**MIRIAM PERALTA ALEJO**

ASESOR  
**DR. VLADIMIR GONZÁLEZ ROBLERO**



## ***Agradecimientos***

*A mis padres que sin ellos esto no hubiera sido posible*

*A mi asesor que no me dejó rendirme*

*Y a todas aquellas personas que fueron parte  
de este momento de mi existencia.*

## ÍNDICE.

Introducción general.....07

### Capítulo I.

Conceptualizaciones en torno a la gestión independiente y el patrimonio cultural y artístico. ....11

Introducción. ....11

1.1 La gestión cultural y su desarrollo en la vida social. ....12

1.2 Cultura como telaraña de significados. ....14

1.3 Patrimonio cultural. Conceptualización y vista como recurso identitario y económico. ....16

1.4. Patrimonio cultural y la intervención de las políticas culturales.....21

1.5. La gestión cultural y sus modelos de gestión, desde la mirada de la restauración del patrimonio. ....25

1.6. Conclusiones.....28

### Capítulo II.

Contextualización en torno a la restauración en México y estudios de caso. ....30

Introducción. ....30

2.1 Transformaciones del concepto de restauración. Revisión histórica. ....31

2.2 Inicios de la restauración en México y su profesionalización. ....34

2.3 Agentes culturales (Iglesia, Estado, Iniciativa privada y sociedad civil).  
.....41

2.4 Legislación sobre la restauración del patrimonio artístico y cultural en México.  
.....46

2.5 Estudios de caso. ....	53
2.5.1 Restauración por iniciativa privada del Palacio de gobierno de San Cristóbal de las Casas. ....	53
2.5.2 Restauración de los retablos en el Museo Nacional del Virreinato Tepotzotlán. ....	55
2.5.3 Remodelación del Jardín Guerrero en Querétaro. ....	56
2.5 Conclusiones. ....	58

### **Capítulo III.**

Campo cultural de Oaxaca de Juárez y sus restauraciones del patrimonio cultural y artístico. ....	61
Introducción. ....	61
3.1 Relación entre campo cultural y agente cultural. ....	62
3.2 Campo cultural de Oaxaca de Juárez. ....	65
3.3 Patrimonio cultural y artístico de Oaxaca de Juárez. ....	72
3.4 Patrimonio cultural y artístico restaurado. ....	79
3.5 Conclusión. ....	90

### **Capítulo IV.**

Percepciones y participación de la sociedad civil organizada en Oaxaca de Juárez. ....	92
Introducción. ....	92
4.1 Sobre los agentes culturales. ....	94
4.1.1 Colectivo Oaxaca Cultural A.C. ....	94
4.1.2 Taller Artístico Comunitario. ....	95

4.1.3 Colectivo Lapiztola. ....	96
4.2 Agentes culturales y su relación con el Estado. ....	97
4.3 Conocimientos generales que tienen los agentes culturales sobre la restauración del patrimonio cultural y artístico.....	101
4.4 Uso del patrimonio cultural y artístico. ....	106
4.5 El camino hacia la resiliencia. ....	108
4.6 Conclusión. ....	112
5. Conclusiones finales. ....	115
6. Fuentes bibliográficas. ....	120
7. Anexo. ....	126

## INTRODUCCIÓN GENERAL.

El tema de investigación Análisis de la restauración del patrimonio cultural y artístico: desde la perspectiva de la gestión independiente de Oaxaca de Juárez, tiene como objetivo analizar las perspectivas de los agentes culturales independientes sobre las intervenciones de otros agentes en proyectos de restauración del patrimonio cultural y artístico.

Al realizar una breve investigación descubrí que los colectivos culturales independientes no se involucran en este tipo de procesos y era importante conocer cuáles son las áreas en las que están desarrollándose, además cuáles eran sus percepciones de otros agentes culturales en la conservación del patrimonio y que tanto conocen acerca de la restauración, tema central de la investigación.

La restauración del patrimonio cultural y artístico es un tema importante porque no solo debe involucrar al Estado en su conservación sino también a la sociedad civil porque los valores otorgados a estos bienes se construyen de manera colectiva en el marco de las relaciones sociales, además el patrimonio siempre ha sido un espacio de lucha por los agentes culturales donde cada uno de ellos intentan apropiarse del capital cultural y tomar decisiones de acuerdo a las necesidades de cada grupo social y nivel de agencia, pero bajo la normativa de las políticas culturales que son este conjunto de instrumentos que nos permiten conocer el nivel de intervención que podemos tomar. También es importante conocer las percepciones de los agentes independientes porque la sociedad civil debería participar en el tutelaje del patrimonio, aún no se ha podido generar mayor participación pero es necesario saber qué opina la sociedad civil sobre los proyectos y como podrían involucrarse.

A lo largo de la investigación se fueron interponiendo algunos problemas para que al final el tema que se abordara fuera el análisis de las estrategias de restauración desde la perspectiva de la gestión independiente, en un inicio se pensaba analizar

las estrategias de restauración del INAH en el Ex Convento de Santo Domingo de Oaxaca de Juárez, pero al solicitar información de sus proyectos de restauración en el bien cultural, jamás hubo una respuesta por más solicitudes que enviaba, eso hizo que me replanteara el problema de investigación porque había leído que las instituciones gubernamentales tienen la obligación de compartir la información ya que es de dominio público, además el INAH en su líneas de acción menciona la transparencia de información.

El nuevo problema surgió sin salirse de las estrategias de restauración, fue cómo la gestión independiente se involucra en estos procesos de restauración y cuáles eran las perspectivas sobre las estrategias que tomaba el Estado y algunas ocasiones el sector privado. Al tener que analizar las experiencias de los colectivos se optó por el método fenomenológico que según Sampieri el propósito principal de este método es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias (2014, pág. 497) este método recupera la importancia de las experiencias de un suceso pero en perspectiva de varios individuos, lo mismo pasa con los colectivos cada uno tiene opiniones y vivencias distintas en cuanto al patrimonio cultural.

Para obtener toda la información primero realicé un mapeo o directorio de los colectivos culturales independientes que están activos en el campo de la ciudad, en este mapeo me encontré con ocho agentes independientes; Colectivo Cooperativa Gráfica, Librespacio La Jícara, Colectivo Oaxaca Cultural A. C, La Locomotora Foro Escénico, Taller Artístico Comunitario, Colectivo Lapiztola, La Curtiduría Centro de Artes Visuales y Colectivo Avispero, de los cuales cinco fueron seleccionados, tres de ellos se dedican a las artes visuales (La Curtiduría Centro de Artes Visuales, Taller Artístico Comunitario y Colectivo Lapiztola) una disciplina cercana a la restauración de obra y dos de ellos hacen crítica social (Colectivo Avispero y Colectivo Oaxaca Cultural A.C); solo tres de estos colectivos contestaron para programar una entrevista, fueron Colectivo Oaxaca Cultural A.C, Taller Artístico Comunitario y Colectivo Lapiztola.

El instrumento para la recolección de datos fueron las entrevistas semiestructuradas, que según Laura Bravo (2013) son las que ofrecen un grado de flexibilidad aceptable y mantienen la suficiente uniformidad para alcanzar interpretaciones acordes con los propósitos del estudio. Este tipo de entrevista permite al entrevistado expresar sus opiniones respecto a un tema, el cuestionario funge como guía, esto quiere decir para que la conversación no se salga del tema que se quiere abordar, proporciona libertad de respuesta pero no da lugar a desviaciones.

Para la creación del cuestionario se pensaron en categorías de análisis, esto permitió que se obtuviera la información más ordenada y se tuviera presente que se quería saber, por ejemplo los conocimientos generales de la restauración, su participación en el campo y su concepción en cuanto al patrimonio, además surgieron nuevas categorías como la relación entre agentes y Estado, como podría participar la sociedad civil en la conservación del patrimonio y la resistencia que viven actualmente los agentes. Estas entrevistas se llevaron a cabo en abril de 2023 por Google Meet, pero solo se grabaron los audios de las entrevistas y al final se anexó la entrevista con Colectivo Oaxaca Cultural A.C, porque podría servir como fuente primaria para otras investigaciones.

En el primer capítulo se hizo una contextualización de los principales conceptos utilizados en la investigación por ejemplo la cultural, el patrimonio cultural y su apropiación, además del valor simbólico y económico que se le ha otorgado, cuáles son las áreas de oportunidad de un gestor cultural porque obviamente en un ente con una gran capacidad en el campo y cómo surge la gestión independiente por la transformación de la sociedad y nuevos modelos de gobiernos.

En el segundo capítulo se hace una revisión histórica sobre la restauración y como fue concebida en un inicio y cómo actualmente se realizan los proyectos de intervención, esto lo vemos en los estudios de caso, donde parece que las leyes vigentes no son suficientes para las nuevas necesidades y cambios que van surgiendo en la sociedad al paso de los años. La restauración pasa de ser una

herramienta para mantener lo más auténtico un bien a un conjunto de estrategias que busca mantener la esencia, porque ya no se trata solo de mantener lo original sino de darle un uso al patrimonio y no solo se quede momificado.

En el tercer capítulo, existe una discusión sobre los agentes culturales y su relación con el campo, donde se disputan el capital cultural para la toma de decisiones y la obtención de beneficios, como ya se ha mencionado la cultura y sus bienes son un campo de lucha de poderes donde se interponen los deseos, necesidades y nivel de agencia de cada uno de los agentes (sector privado, Estado y sociedad civil)

Finalmente, en el cuarto capítulo con ayuda una serie de entrevistas semiestructuradas se realiza el análisis de las perspectivas de los agentes culturales independientes acerca de los proyectos de restauración, su postura de las estrategias que se han llevado a cabo y el por qué casi no participan en estas intervenciones, mientras avanzaba la investigación surgió esta nueva pregunta ¿Por qué la sociedad civil organizada es apática con lo que ocurre en su patrimonio cultural? Además los agentes mostraron un panorama más amplio de lo que se vive actualmente con la cultura en la ciudad de Oaxaca de Juárez.

## **CAPÍTULO I.**

### **CONCEPTUALIZACIONES EN TORNO A LA GESTIÓN INDEPENDIENTE DEL PATRIMONIO CULTURAL.**

#### **Introducción.**

La investigación Análisis de la restauración del patrimonio cultural y artístico desde la perspectiva de la gestión independiente de Oaxaca de Juárez, tiene por objetivo analizar y comprender desde la mira de la gestión independiente cómo perciben ellos la intervención de los demás agentes culturales en la restauración del patrimonio. Para comprender todo ello es importante conocer los términos que serán utilizados a lo largo de la investigación.

Este primer capítulo tiene como finalidad desmenuzar por palabras claves y darle significados más claros a los conceptos que aborda el tema de la restauración del patrimonio cultural y artístico.

En este caso específico se tratará la conservación y restauración del patrimonio cultural y artístico de la ciudad de Oaxaca de Juárez. De igual manera el capítulo tiene por objetivo comprender la importancia de la restauración como una actividad de los espacios culturales independientes, por ello reflexionar estas palabras clave nos deja un panorama más claro.

También se pone sobre la mesa las reflexiones acerca de los conceptos de cultura, políticas culturales, gestión cultural, patrimonio cultural, el quehacer de un gestor y no solo por su significado, sino también para reflexionar acerca de la relevancia e injerencia que tiene en nuestra vida cotidiana. Porque la cultura es una actividad que sin darnos cuenta la construimos con nuestras acciones del día a día y todo lo que tratamos en la investigación tiene relación con estos quehaceres.

### ***La gestión cultural y su desarrollo en la vida social.***

Para entender el tema de investigación es necesario conocer ciertos conceptos que existen alrededor de la gestión del patrimonio cultural y artístico. Para comenzar es necesario comprender qué es la gestión cultural y por qué es importante dentro de la vida social y política de un lugar.

La gestión cultural ha cobrado un papel importante porque la sociedad ha comprendido que está en todos los ámbitos de la vida, además de que ayuda a la cohesión social y ya no solo se ve como un conjunto de costumbres, arte y tradiciones. Según Lucina Jiménez en su libro *“La gestión cultural y la lectura en tiempos de adversidad”*:

La gestión cultural alude a un conjunto de estrategias e intervenciones articuladas y diseñadas para el logro de ciertos objetivos de desarrollo cultural, en beneficio de una o varias comunidades, a partir de sus propios contextos y participación. Implica la creación de flujos y procesos cuyo resultado no siempre es lo más significativo. (Jiménez L, 2012, pág. 18)

Todas estas acciones van dirigidas a incentivar procesos de cambio para mejorar la vida cultural de los grupos sociales, además debemos comprender la diversidad que existe en nuestro país, cada lugar tiene determinadas necesidades, distintos procesos y visión del mundo. Cuando Lucina Jiménez dice que muchas veces los resultados no son los más significativos se refiere que los procesos se van construyendo con el paso del tiempo, para ver los resultados debemos seguir generando estas acciones para que nuestros sueños, ideas y utopías se vayan materializando y formen parte de la vida cultural y social de las personas. Como gestores culturales debemos ser conscientes de esta diversidad ya que regularmente estamos inmersos en una dinámica social.

¿Por qué surge la gestión cultural? Según J. Canteros (2010) en primera instancia el área de la gestión nace en Europa occidental durante el siglo XIX con la idea del romanticismo y defender una idea de identidad nacional, los países que compartían esta ideología fueron Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y España, que además en un futuro no muy lejano serían de los primeros en adoptar las

primeras medidas legislativas para la protección y conservación de los bienes que conforman parte de la identidad nacional. Cuando el concepto de gestión cultural estuvo un poco más consolidado, surgieron tres papeles importantes que son los animadores, administradores y actores culturales: los primeros caracterizados por seguir la línea de la educación artística, reforzando el puente entre los productores y el público cultural; los segundos por reforzar herramientas y criterios empresariales, reafirmando el potencial de la demanda y argumentando la necesidad de crear un nuevo sector económico; por último, los actores culturales que estaban más activos en los países en desarrollo y su misión era convertir a los habitantes en participantes culturales.

El autor prosigue explicando que posteriormente, entre las décadas de 1960 y 1980 la cultura comienza a institucionalizarse abriendo sus fronteras y llegando a Latinoamérica, aunque ya se practicaba gestión cultural sobre todo con los llamados animadores culturales, tal vez toda la vida se ha hecho solo no le dábamos la relevancia que esta merecía. De esta informalidad de crear procesos culturales, nace la necesidad de profesionalizar esta área de oportunidades y el reconocimiento de estos agentes. En Chile, la primera universidad que impartió dicho postgrado fue la Universidad de Chile en el año 1995. En la última década se comienza a manejar el término de gestor cultural y se entiende como una profesión en sí, y no solamente como un agregado de otras especialidades, cada vez más se va ampliando hacia los demás países latinoamericanos.

Además Canteros, explica que en México la profesionalización de esta área toma fuerza en los años 80 y trajo consigo la realización de cursos de formación de promotores culturales impulsados por la Secretaría de Educación Pública, que posteriormente desarrollaría la Dirección General de Culturas Populares, estos cursos se impartieron dependiendo de las necesidades y condiciones pertinentes. Se trabajó en el desarrollo de tres importantes competencias: la investigación, coordinación y planeación. El Estado Mexicano se fue consolidando como el principal formador y empleador de los trabajadores de cultura a través de una especie de servicio o carrera empírica en el cual una vez que el promotor o gestor

cultural está dentro del aparato del Estado, la capacitación y formación se adquiere de acuerdo con las necesidades y condiciones.

El gestor cultural tiene una variedad de áreas para ejercer su conocimiento ya que es un ente multidisciplinar con conocimientos en arte, historia, cultura e idiomas, que se dedican a promover, incentivar, diseñar y realizar proyectos culturales y/o artísticos. También se encargan de la gestión de una entidad cultural, tales como teatros, orquestas, salas de conciertos, galerías de arte o centros de arte. El trabajo consiste en hacer de enlace con los directores y demás organizadores de la sede. Algunos también tienen responsabilidades financieras, llevan de la mano a las comunidades o lugares donde hacen su labor para poder brindarles una mejor calidad de vida a los habitantes, siempre tomando en cuenta sus necesidades.

### ***Cultura como telaraña de significados.***

Otro concepto inmerso en la investigación, es la cultura, a lo largo de la estancia en la licenciatura de Gestión y promoción de las artes hemos construido cada uno una noción de ésta, pero uno de los conceptos más aceptados por todos, ya que la mayoría de los significados son constructos sociales: la cultura son un conjunto de ideologías, creencias, costumbres, formas de vivir y ver al mundo, además dan identidad a un grupo social, el arte y todas sus construcciones hacen referencia a esta. Gilberto Giménez en su libro "*Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*" menciona:

La cultura se define como "telaraña de significados" o, más precisamente, como "estructuras de significación socialmente establecidas". En esta perspectiva, la cultura es vista como un texto, un texto escrito por los nativos, que el antropólogo se esfuerza por interpretar, por más de que no pueda prescindir de la interpretación de los nativos. (Giménez G, 2007, pág. 27)

Esta telaraña de significados pueden ser muchas cosas que conforman un grupo social, comunidad o población, por ejemplo, expresiones, procesos, maquinarias,

acontecimientos relevantes, la alimentación, los estándares de belleza, usos y costumbres, fiestas, etc.

En Oaxaca existe una fiesta llamada “Guelaguetza”, anteriormente era un ritual prehispánico, pero fue evolucionando y formó parte del turismo después de un desastre natural que sufrió la ciudad, esto con el objetivo de conseguir recursos, en esta fiesta podemos ver una infinidad de significados conviviendo al mismo tiempo y conforman todo el estado, se reúnen las ocho regiones donde cada una muestran sus formas de vivir, sobre todo cómo celebrar eventos importantes, luciendo sus vestimentas, música, comida, bailes, peinados y diversos colores representativos de la región. Como sabemos en todo el país celebra la cuaresma, pero Oaxaca tiene una tradición llamada el “día de la samaritana” que se celebra el cuarto viernes de cuaresma de todos los años donde la mayoría de los locatarios y algunas casas regalan aguas de frutas, nieve, dulces típicos, tejate (bebida tradicional del estado) y otros antojitos, este evento es acompañado de música de banda, en México es el único estado donde se hace esta celebración a pesar de estar basada en un pasaje bíblico.

Otro ejemplo es la forma en la que se sustenta el municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, que es la producción de artesanías de barro negro, esta forma de trabajo ha ido pasando de generación en generación, la mayoría de los habitantes se dedican a esto, es su fuente principal de trabajo e ingresos; adultos, jóvenes y niños están inmersos en esta actividad, la población además de la elaboración de figuras de barro negro como una actividad económica también la consideran parte de su identidad y característica principal del municipio, porque cuando se menciona la frase “artesanías de barro negro” lo primero que se viene a la mente es el municipio, ya es parte del lugar, además tiene una carga simbólica, histórica, económica e identitaria para los habitantes.

Estos son claros ejemplos de cómo existen diversos significados que se unen en una telaraña y todo este conjunto forman una cultura, a pesar de que en ella existe una enorme diversidad, juntas hacen una población, grupo social o país. La cultura

la creamos cotidianamente, esta es la manera en que nos expresamos y la forma particular en que vivimos, también la vemos en todo aquello que nos identifica.

No podemos definir a la cultura o encerrarla en un concepto porque no es estática y sobre todo es heterogénea, cada lugar tiene prácticas sociales distintas. La cultura también es un cúmulo de valores y significados que dan identidad, por ello también se dice que es simbólica. Cuando mencionamos la palabra cultura también la asociamos como un recurso económico, histórico, educativo, político y formas de hacer la vida social, la cultura compone un todo, muchas veces va más allá de lo que podemos imaginar, así como podemos aprender muchas cosas de ella también podemos verla como un recurso mercantil, actualmente existen industrias culturales que comercializan con la cultura.

A lo largo del tiempo se ha vuelto parte del sustento de los países, pero como generamos dinero con algo tan importante que tiene una enorme carga simbólica e identitaria, aquí es donde interviene el gestor cultural que comprende el significado e importancia de esto, según Duham (1984, pág. 73) la dimensión simbólica está en todas partes: verbalizada en el discurso; cristalizada en el mito, en el rito y en el dogma; incorporada a los artefactos, a los gestos y a la postura corporal.

La cultura tiene un significado de dualidad como ya se ha mencionado (económico y simbólico), no solo contribuye al desarrollo individual y la formación de identidad, sino que también puede considerarse un área de demanda de recursos que requiere financiamiento y apoyo. Además de aportar a la generación de ingresos, de empleos y a la economía de un país. La producción de bienes y servicios culturales se ha reconocido en México; lo integran las industrias culturales, artes escénicas y el patrimonio cultural.

***Patrimonio cultural y artístico. Conceptualización y recurso identitario y económico.***

Dentro de la economía cultural y esta visión del patrimonio como recurso económico se encuentra que las instituciones que administran al patrimonio cultural e histórico lo usan como recintos de arte, historia y salas de exhibición, además fungen como promotores y difusores de la cultura y las artes de un determinado lugar, existe una división del patrimonio cultural (tangibles e intangibles).

Primero debemos saber qué se entiende por patrimonio cultural; según el INAH (2009, pág. 13) el patrimonio cultural es un elemento central de la identidad y la soberanía nacional. Los valores que han unido a los mexicanos a lo largo de siglos se vuelven presente vivo a través de la investigación, la recuperación y el cuidado de ese universo patrimonial; proyectan el futuro del país con solidez, afirmando la viabilidad de la nación.

Juan Miguel Palma Peña de la Universidad Nacional Autónoma de México expone que “el patrimonio cultural está constituido por un conjunto de expresiones culturales, artísticas, científicas y tecnológicas, entre otras, desarrolladas históricamente y contemporáneamente para contribuir al desarrollo de las sociedades” (2013, pág. 31). Estos conceptos son un constructo social el cual ha ido evolucionando con el paso del tiempo dependiendo de sus necesidades y valores, este valor es otorgado a las construcciones materiales e inmateriales dependiendo de la historia, significado e importancia que le den los habitantes del lugar. Pero podemos deducir que son expresiones de la identidad, desarrollo, cultura e historia de un grupo social, por medio de ellas podemos conocer como se ha ido construyendo una sociedad. García Canclini en su libro *“Los usos sociales del Patrimonio Cultural”* propone que el patrimonio...

Expresa la solidaridad que une a quienes comparten un conjunto de bienes y prácticas que los identifica, pero suele ser también un lugar de complicidad social. Las actividades destinadas a definirlo, preservarlo y difundirlo, amparadas por el prestigio histórico y simbólico de los bienes patrimoniales, incurren casi siempre en cierta simulación al pretender que la sociedad no está dividida en clases, etnias y grupos, o al menos que la grandiosidad y el respeto acumulados por estos bienes trascienden esas fracturas sociales. (García Canclini N, 1999, pág. 17)

Es importante tener claro lo que es el patrimonio cultural porque son las palabras clave de la investigación, todo avanzara alrededor de este concepto. Esta definición también cuenta una división: 1) patrimonio cultural intangible/inmaterial y 2) patrimonio cultural tangible/material. El primero corresponde a todo lo que no podemos tocar, tiene como característica lo efímero, pero sí podemos percibir con los demás sentidos un ejemplo de ello son las danzas, la música, los cantos y prácticas sociales con una enorme carga simbólica; la segunda existe de manera tridimensional, podemos tocarlo, observar y ocupa un espacio en un lugar determinado, un ejemplo de ello son las pinturas, construcciones antiguas (museos, zonas arqueológicas, teatros, monumentos y edificios), libros, vestimenta, etcétera. Otros autores conciben al patrimonio cultural como: “a ese acervo de elementos culturales —tangibles unos, intangibles otros— que una sociedad determinada considera suyos y de los que echa mano para enfrentar sus problemas [...] para formular e intentar realizar sus aspiraciones y sus proyectos; para imaginar, gozar y expresarse” [Bonfil, 1993, pág. 21].

Teniendo claro el concepto de patrimonio y sus clasificaciones ¿es importante su gestión? La respuesta es sí, la gestión cultural con las políticas culturales para su cuidado y mantenimiento, sino existiera su gestión sólo serían lugares obsoletos y desgastados, muchos de ellos tal vez ni siquiera estuvieran de pie. También si no se preserva o conserva el patrimonio cultural intangible/inmaterial la cultura quedaría a medias no se conocerían muchas danzas, rituales, música y manifestaciones importantes que dan identidad a los habitantes de dicho lugar.

México es un país pluricultural<sup>1</sup> que intenta llegar a la interculturalidad<sup>2</sup>, es decir, existen muchas culturas conviviendo en un mismo país e incluso en un estado,

---

<sup>1</sup> El prefijo "pluri-" hace referencia a "muchos", es decir, con él se puede hacer referencia a muchas culturas, a una pluralidad de culturas. Desde el punto de vista sociológico, el término pluralidad designa la presencia de diversas tendencias ideológicas y grupos sociales coordinados en una unidad estatal. Así pues, la Pluriculturalidad puede ser entendida como la presencia simultánea de dos o más culturas en un territorio y su posible interrelación.

<sup>2</sup> "entre culturas". La Interculturalidad no es un concepto cerrado ni excluyente ya que existen múltiples interpretaciones del mismo: promueve la comunicación entre diferentes culturas, el encuentro cultural para contrastar y aprender mutuamente, la toma de conciencia de la diferencia para resolver conflictos. Se puede

esta interacción de distintas comunidades y grupos sociales, ha puesto nuestro país en la mira de los turistas y ha sido uno de los principales sustentos económicos, pero para poder llevar a cabo esto se necesitan ciertas normativas donde se respete los límites de cómo podemos comercializar con el patrimonio de un lugar o grupo social: Canclini explicaba que “Si bien el patrimonio sirve para unificar a una nación, las desigualdades en su formación y apropiación exigen estudiarlo también como espacio de lucha material y simbólica entre las clases, las etnias y los grupos.” (García Canclini, N. 1999, pág. 18). Pero el patrimonio cultural no solo ha sido parte del turismo también representa la historia, lucha de clases, identidad, educación, emblemas nacionales y unión de los habitantes.

Anteriormente el patrimonio cultural y edificios históricos eran para la clase dominante (burguesía) por eso se hace mención del patrimonio como lucha de clases, al paso del tiempo el patrimonio se dispuso para todo el público, aunque algunos de estos edificios o monumentos eran propiedad privada, esto se puede notar en los ex conventos. Un ejemplo, es el Templo de Santo Domingo de Guzmán de Oaxaca de Juárez, anteriormente pertenecía a la iglesia, era un recinto donde monjes y monjas hacían sus labores, pasaban la mayor parte de su vida, de igual manera algunas danzas o estilos de música eran solo para un sector privilegiado económicamente, en tiempos antiguos solo la burguesía tenía acceso a instrumentos, clases y maestros de artes.

Del patrimonio cultural, los bienes y servicios culturales son un capital físico-cultural capaz de producir beneficios económicos y sociales, siempre y cuando sea con las regulaciones necesarias. Además, que contiene valores socioculturales estéticos, espirituales, sociales, históricos, simbólicos y valores económicos de uso residencial, comercial, recreativo, puede beneficiarse de la cercanía de un monumento y objetos que existen, aunque no se visiten, legar el patrimonio a futuro. Los valores económicos se construyen en el mercado, mientras que los valores culturales se definen en el marco de las relaciones sociales, se establecen en función de significados colectivos, y son difíciles de

---

observar cómo hace referencia a un reconocimiento y aceptación de la diferencia, lo que llevará al establecimiento de relaciones culturales y, finalmente, a una integración de culturas.

conceptuar y complicados de medir. Según Víctor Manuel Delgadillo Polanco en su artículo "*La dimensión económica del patrimonio cultural*" el patrimonio es concebida como:

la industria cultural, que en su origen tenía una connotación peyorativa (la mercantilización de la cultura), describe los procesos económicos a través de los cuales los bienes y servicios culturales se producen, distribuyen e intercambian; el capital cultural alude a la mercantilización de la cultura en la visión marxista, pero tiene al menos otros tres significados en la sociología: 1) describe las características tangibles e intangibles de los individuos; 2) hay tres formas de capital cultural: el personificado, el objetivado y el institucionalizado, que involucran la mente y el cuerpo del individuo; o se expresan en objetos culturales (cuadros, libros) o diplomas académicos; 3) en Europa el título de "Capital cultural" se otorga a una ciudad durante un año, en el que se efectúan importantes actividades culturales. (Delgadillo, V. 2010, pág. 386)

El patrimonio cultural actúa de tres maneras en el desarrollo económico de los territorios: como fuente de actividades, como una palanca para la creatividad y como un factor de atracción. En los tres casos, es posible identificar valores que pueden ser de manera directa o indirectamente. Este se ve más como un generador de actividades en la rama económica, porque como ya sabemos la mayoría de las personas que se interesan por nuestro patrimonio o la cultura de nuestro país, son turistas, por eso también surge la idea de preservar, difundir, promocionar y restaurar el patrimonio cultural y artístico. Yúdice en su libro "*El Recurso de la Cultura, Usos de la cultura en la era global*" explica a la cultura como un recurso económico y menciona que:

La cultura como recurso económico se legitimó e impuso sobre otras interpretaciones. Ésta se ha convertido en una fuerza vital y se ha situado en el seno del proceso de producción y reproducción ampliada del valor como esencia de la sociedad capitalista. La racionalidad económica absorbió la creación cultural al subsumir a los productos culturales en la lógica de las mercancías hasta controlar la producción de valor, o la gestión, la conservación, el acceso, la distribución y la inversión (Yúdice, 2002, pág. 13)

Según Adolfo Colombres (2009) el actuar del promotor o gestor cultural tiene que ver con las necesidades espirituales del hombre, por ejemplo, tejer un tapiz, tallar una escultura o pintar un cuadro son manifestaciones para satisfacer estas necesidades espirituales. Estos agentes trabajan en el rescate y desarrollo de la cultura en su mayoría pueblos, esto no quiere decir que en las ciudades no hagan falta estas acciones y/o intervenciones de los gestores culturales.

También cuando mencionamos al gestor cultural podemos entenderlo como un guía, que trabaja de manera conjunta con la población dependiendo de los acuerdos que se tome. El autor explica que es aquel profesional que dirige en conformidad con las indicaciones y necesidades de cierto grupos, poblaciones u organizaciones, pero con autonomía para la toma de decisiones cotidianas tendentes a analizar y evaluar entornos, formalizar escenarios, definir estrategias, proponer objetivos e indicadores, diseñar, ejecutar y hacer el seguimiento de planes de acción, tomar decisiones y administrar recurso.

### ***Patrimonio cultural y la intervención de las políticas culturales.***

Como ya se ha mencionado para comercializar con la cultura en especial el patrimonio cultural existen ciertos lineamientos e intervenciones que genera en especial el Estado, aunque también tiene un poco de ayuda del sector privado y la sociedad civil. Varios autores conceptualizan la política cultural y uno de ellos es García Canclini (1987) que concibe como el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden de transformación social.

No hay muchas variaciones, en la conceptualización de la UNESCO menciona a las políticas culturales como políticas públicas, lo cual quiere decir que es la intervención del Estado, son un conjunto de acciones sociales de los organismos públicos, sociales y culturales, estas políticas están destinadas al sector de actividades culturales y artísticas.

Una diferencia de las políticas culturales es que es más limitado que políticas públicas y afectan al producto cultural, se requieren instituciones que monitoreen estas políticas en cuanto a la cultura. La gestión cultural reglamentaria regula el uso, la preservación y el traslado (comercial o no) de los productos culturales, así como las acciones de agentes culturales en el campo cultural.

Mariscal Orozco (2007) propone que una política es un instrumento administrativo que permite conocer las posibilidades de acción y decisión dentro de ciertos límites y bajo circunstancias claramente especificadas. De ella derivan los ordenamientos y las reglamentaciones que permitan y encaucen su operatividad. Estas políticas deben de servir para solucionar problemáticas y satisfacer necesidades del ámbito cultural y social de los habitantes de un territorio.

En los últimos años, las publicaciones sobre políticas culturales se han ido multiplicando y diversificando, algunas de ellas provenientes de la academia, otras desde las instituciones gubernamentales y organismos internacionales, y otras más desde organizaciones no gubernamentales.

El hablar del patrimonio cultural y políticas culturales nos remonta a los primeros escenarios de cómo se formaron las primeras leyes en nuestro país. Para contextualizar, en 1825 Guadalupe Victoria inaugura el Museo Nacional Mexicano junto con la ley que protege antigüedades, zonas y monumentos históricos y artísticos. Casi un siglo después Justo Sierra en 1905, forma varias instituciones para la promoción y salvaguarda del patrimonio cultural del país. Finalmente, en 1939 se crea el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) encargado de la conservación y legislación del patrimonio nacional. Aunque esto no quiere decir que no se ha seguido trabajando esta área, se siguen reformando leyes y creando nuevas dependiendo de las necesidades del patrimonio, lugar o grupo social.

Existen diferentes leyes en México dedicadas a la salvaguarda del patrimonio cultural, una de ellas es la promulgada en 1969 la Ley General de Bienes Nacionales, en la que se declaran dominio de la nación una larga serie de bienes culturales, como son los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos (muebles e inmuebles).

El patrimonio cultural ha cobrado un importante papel dentro de las políticas culturales porque tiene una mirada de identidad nacional o memoria colectiva. Revisando algunos textos que hablan sobre políticas y patrimonio se puede deducir que tratan de protegerlo y conservarlo por su gran carga simbólica, histórica e identitaria. Un ejemplo de lo que regula las políticas culturales y su importancia; es el penacho de Moctezuma, según Edith Llamas en el sitio web de la UNAM *Noticonquistas* este penacho se encuentra en el Museo Etnológico de Viena, Austria, a pesar de ser objeto valioso para la nación mexicana, no se sabe con exactitud cómo llegó a ese país. Con el paso de los años y las investigaciones se descubrió que era un objeto mexicano muy antiguo, de la época mesoamericana para ser exactos por ellos lo relacionaron con Hernán Cortés y a su vez con Moctezuma, los europeos crearon alrededor del penacho un discurso indigenista para preservar este bien patrimonial.

Gracias a un grupo de personas que marcharon en Austria para devolver el penacho, el INAH envió en 1991 un primer oficio regresar a México lo que le pertenecía, porque es patrimonio cultural nacional, pero dadas las condiciones en las que se encuentra el penacho se decidió que era mejor no moverlo. Existen diversas leyes que protegen al patrimonio de saqueos, robos o intervenciones innecesarias para evitar este tipo de conflictos.

Desde el inicio del México moderno hasta hoy en día, el principal ordenamiento legal mexicano que regula al patrimonio arqueológico es la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (LFMZAAH) del 28 de abril de 1972. Este instrumento legal retoma e incorpora el nacionalismo mexicano que procura justificar un proyecto de nación bajo la concepción de que la administración pública es la defensora de la identidad del país, como custodio y al mismo tiempo como único guardián, bajo el supuesto de que sólo ahí se encontraban los especialistas y a quienes les importaba la conservación. (Herrera. I, 2017, párr. 2)

Estas leyes tratan de mantener en orden todo lo relacionado con la memoria colectiva y riqueza cultural material e inmaterial, aunque es un poco extraño que la mayoría de las leyes y decretos solo se fijen en el patrimonio cultural material. Se

busca mantener dentro del territorio lo tangible, que no haya robos, saqueos o regalos porque pertenece a nuestra historia, pero ¿Qué pasa con el patrimonio cultural inmaterial? También son importantes, son parte de nuestra historia, cómo estar completos sin los cantos antiguos, cuentos que nos contaban nuestros ancestros, música que cuando las escuchamos nos remontan a su lugar de origen, rituales con los que nos sentimos seguros, bendecidos o llenos de suerte, idiomas que nos hacen el país con más lenguas nativas, esto también forman parte de nosotros de nuestra identidad como mexicanos, de la memoria colectiva que tanto se habla.

Una política cultural debe ser incluyente, abarcar todos los sectores, esto suponiendo un ideal, aunque en la práctica muchas veces no es así, por ello nace la necesidad de la sociedad civil en organizarse y se desarrolla la gestión cultural independiente que es un apoyo fuera de las instituciones y busca reforzar los procesos sociales y desde su modelo de agencia ayudar a que los ciudadanos tengan una mejor calidad de vida.

Al hablar de política cultural no solo nos referimos a la legislación, sino también a las acciones de otros sectores. En el 2018 el gobierno elaboró un proyecto donde se buscaba conservar todo aquello considerado como memoria histórica, artística y documental de la nación, por ejemplo, la historia oral de los pueblos originarios, la tradición gastronómica, la música y los elementos culturales de la sociedad mexicana.

Al igual algunas empresas privadas como en la industria de la moda se han encargado en dar a conocer la cultura de nuestro país, un ejemplo, las marcas que se inspiran en los textiles indígenas, o colaboran con artesanas para elaborar una línea de ropa. En Oaxaca existen diversos colectivos y lugares que ofertan eventos artísticos y culturales con el objetivo de promocionar y difundir el arte local, un ejemplo es el Jardín Antonia Labastida que organiza eventos y exposiciones para los artistas plásticos jóvenes de la ciudad, también existe una cafetería llamada “La Nueva Babel” donde se hacen presentaciones de música trova y poetas, la entrada es totalmente gratuita; así también el foro teatral “La

locomotora” además de presentar obras de teatro y ser sede de compañías internacionales que visitan la ciudad, realizan eventos con el objetivo de promocionar lo que se hace en el estado.

También en la capital de la ciudad de Oaxaca de Juárez existen talleres que enseñan diferentes disciplinas artísticas, un ejemplo de esto es el Taller Rufino Tamayo que imparte clases de grabado y pintura para niños y adolescentes, venden sus obras o las exponen. Igual durante el mes de julio el Estado organiza una serie de eventos por el motivo de la fiesta más importante del estado; la Guelaguetza, en todo este mes podemos encontrar a bandas oaxaqueñas tocando en el zócalo, grupos de bailes, las famosas calendas y degustación gastronómica; colectivos independientes filman o comparten en vivos para redes sociales las distintas actividades.

Algo curioso que se puede observar en la gestión cultural independiente es que la mayoría se centra en la difusión y promoción de algunas disciplinas artísticas y de la cultura, pero que pasa con las de las acciones o tareas que puede desarrollar un gestor cultural y artístico, nuestras actividades no solo se limitan en la promoción, también podemos ser investigadores, restauradores, enlace y materializadores de sueños de artistas siempre y cuando estos proyectos sean realizables.

### ***La gestión cultural y sus modelos de gestión, desde la mirada de la restauración del patrimonio.***

En la gestión cultural existe algo llamado niveles o modelos de gestión que nos indican desde qué punto podemos avanzar, condiciona la manera de llevar a cabo un proyecto artístico o cultural, estos modelos son muy susceptibles a otros tipos de sectores como educación, bienestar social, economía, turismo y medio ambiente,. Además, proponen acciones eficientes para llevar a cabo proyectos de gestión, un modelo de gestión cultural es la representación exacta de las acciones de un proyecto que ha de ejecutarse (Velázquez J. pág. 29) estos lineamientos

sirven para saber por dónde podemos movernos, dependiendo de lo que queremos hacer. Martinell es un referente más usado en los modelos de gestión y se refiere a ellas como:

En la gestión de políticas culturales, entendidas como este conjunto de intervenciones que realizan los diferentes agentes sociales de un contexto determinado, es preciso incorporar una definición de los modelos de gestión que se disponen y su relación con las funciones y competencias de los diferentes agentes culturales. (Martinell A, 2016, pág. 1)

Con esto queda más entendido que los modelos de gestión son esta serie de lineamientos o acciones que nos permiten actuar de manera que no nos desviemos de nuestros objetivos. La asociamos con ciertas reglas de funcionamiento, lo único que debemos de hacer es adaptarlos a nuestras necesidades, también por ellos no existe un solo modelo en el que se desarrolla la gestión.

Marisa de León en su libro “Espectáculos escénicos. Producción y difusión” (2015) nos habla de cuatro modelos en México. Un proyecto puede surgir de diferentes instancias desde la iniciativa privada, la administración pública, organizaciones civiles, organizaciones artísticas, culturales y de universidades. En México desde que se propicia la gestión cultural; las instituciones públicas vinculadas al gobierno, CONECULTA, INBAL, INAH, etcétera, se basan en las políticas públicas, también implica el conocimiento en otras áreas como en el sector económico, educativo y social del entorno donde queremos realizar acciones.

Otro nivel es el privado, la autora explica que en este se puede ver que se busca más un beneficio económico, oferta productos o servicios artísticos y/o culturales en función del costo-beneficio, un ejemplo de ellos son las productoras de cine, estudios de música, editoriales y televisoras, esto por mencionar solo algunos. Un tercer nivel son las microempresas que son entes morales que se constituyen por más o menos 10 personas y tienen muy presente sus valores, objetivos y metas con referencia a la cultura, también busca un beneficio económico la diferencia es el tamaño de su producción. Por último y lo que más me interesa es la gestión

independiente que busca diferentes fuentes de financiamiento, la mayoría está conformado por artistas o profesionales de la gestión cultural, que buscan sacar a flote sus proyectos personales o proyectos en beneficio de una grupo social o comunidad.

La redefinición de la gestión cultural y sobre todo independiente se hace necesaria en la modernidad y la conocemos como la gestión cultural independiente a aquellos grupos o personas que están inmersas en el tema de la cultura o las artes, regularmente estos colectivos de personas no tienen una estructura formal o jurídica. La gestión cultural independiente tiene el derecho de ser reconocida y apoyada por el estado sin exigencias de adhesión partidaria o ideológica de ningún tipo; tiene la obligación de profesionalizar su gestión, crecer en convocatorias de público y en calidad de propuesta. Actualmente la manera de hacer gestión se vuelve cada vez más libre, más humana y pone en consideración las acciones de hacer gestión cultural.

Angélica Sánchez en su texto *La gestión cultural independiente como herramienta de configuración para nuestra identidad y necesidad* (2021) explica que conceptualizar a la gestión cultural no es una tarea fácil y más cuando hablamos de lo independiente, propone que la gestión es el inicio u origen de un proceso, Alfons Martinell Sempere, señala:

La gestión cultural independiente tiene que ver con el fomento y reconocimiento de las prácticas culturales, la creación artística, la generación de nuevos productos, la divulgación con la promoción de los significados y valores de las expresiones culturales y la preservación de la memoria colectiva, así como la conservación de los bienes culturales. (Martinell, 2005).

Cuando el autor plantea este concepto nos dice que la gestión cultural es una serie de prácticas tanto artísticas como culturales, pero con una cierta autonomía en su forma de generar estas acciones, resolver problemas y cubrir necesidades, busca de ser innovador y creativo, lo independiente nos acerca a diferentes formas de generar prácticas siempre y cuando se ejecuten en un marco normativo, por ejemplo, el de las políticas culturales del país.

Algo muy importante que menciona el autor es que en el que hacer de la gestión cultural está la preservación de la memoria colectiva y el de los bienes culturales. Algo curioso es que los autores mencionan que parte de las tareas del gestor es la conservación y la restauración de los bienes patrimoniales ¿Por qué no se está haciendo en la gestión cultural independiente? Gestionar implica una sensibilidad de comprensión, análisis y respeto de los procesos sociales en los que la cultura mantiene varios factores importantes.

### ***Conclusiones***

La gestión cultural es una tarea de suma importancia que debemos comprender sí o sí para poder trabajar con la cultura, ya que la cultura son las acciones que construimos de manera cotidiana y como lo dice Gilberto Giménez es una telaraña de significados, donde conviven miles de elementos de una misma cultura, por eso debemos de poner atención a la necesidades, en especial México que es un país diverso en cuanto a cultura, debemos de estar atentos a los requerimientos de cada una para no violentarlas.

Para poder trabajar con la cultura contamos con las políticas culturales, aunque no solo se queda en la legislación, pero tiene relación con ella. Las políticas culturales nos sirven como lineamientos de lo que se puede y no hacer, también las acciones que realizan los tres sectores (Estado, sector privado y sociedad civil) son un instrumento administrativo que nos permite tomar decisiones bajo ciertas condiciones.

Como la investigación está abordando el análisis de las perspectivas de los agentes independientes en proyectos de restauración del patrimonio cultural y artístico, con toda la información obtenida podemos decir que la importancia radica en que el patrimonio tanto material como inmaterial tiene una enorme carga simbólica que nos dan identidad, forman parte de la memoria colectiva, porque como sentirnos completos sin los monumentos que han visto miles de guerras y protestas, iglesias que en sus ornamentos ocultan simbologías e historias,

canciones que nos transportan a su lugar de origen, pinturas que reflejan un México antiguo, las danzas que con tan solo verlas nos llenan de emoción.

Actualmente las acciones destinadas a la cultura no solo vienen del estado, también existe industrias del sector privado que buscan contribuir a un bien social y cultural, por eso hablamos de gestión cultural independiente que es un poco compleja definirla, pero se podría decir que es la gestión que viene de la sociedad civil , artistas y colectivos culturales que buscan realizar sus propios proyectos o bien mejorar la calidad de vida de los habitantes de un lugar por medio de las artes, muchas veces estos agentes no reciben retribuciones por su labor.

Durante la revisión de información y las actividades de los colectivos y espacios culturales se pudo ver que la mayoría de las prácticas de un gestor independiente se limita a la promoción, difusión, realización de eventos y uno que otro taller, no quiere decir que esto esté mal, simplemente un profesional de la gestión tiene más áreas de oportunidades para solo limitarse en estos sectores. Buscar el por qué no hay restauradores, investigadores, museógrafos y curadores independientes es una labor ardua, porque no solo tiene que ver con los deseos del gestor cultural, sino con su nivel de agencia.

## **CAPÍTULO II.**

### **CONTEXTUALIZACIÓN ENTORNO A LA RESTAURACIÓN EN MÉXICO Y ESTUDIOS DE CASO.**

#### **Introducción.**

Este segundo capítulo tiene como objetivo contextualizar acerca de cómo se ha ido transformando el concepto de restauración junto con las sociedades y sus necesidades. Además de, puntualizar quienes han estado a cargo de los proyectos de restauración porque cada agente ha tenido una visión y formas de llevar estos procesos.

También es importante hacer un breve repaso sobre lo que ha sucedido en el ámbito internacional, ya que en base a esas primeras teorías o fundamentos se asentaron y adaptaron las leyes que hoy tenemos vigentes. El texto no solo trata de hacer una revisión en la historia, sino, de comprender los procesos que han tenido que pasar para formar lo que hoy tenemos y tal vez tendremos en un futuro.

Cuando me pregunto el cómo ha evolucionado la manera de gestionar estos proyectos de conservación y restauración, me puedo percatar de que influyen muchas cosas. Una de estas cosas es la ideología política, que no solo afecta a la vida democrática del país, sino también, a la vida cultural. Las leyes que rigen el patrimonio artístico, cultural e histórico tienen un porqué, al paso del tiempo han existido muchas leyes pero como las sociedades cambian, las leyes se vuelven obsoletas y es necesario reformarlas.

En este segundo capítulo se encuentran las leyes que regulan el patrimonio cultural, en especial su restauración, la comprensión de la legislación es importante porque en el último apartado se analizan algunos estudios de caso sobre restauración en el país. Además del papel que juega un restaurador como agente profesional que debe seguir ciertas características para accionar de la mejor manera, ya que su objeto de trabajo es un bien que es significativo para un numeroso grupo de personas.

### ***Transformaciones del concepto de restauración. Revisión histórica.***

Después de hacer una revisión exhaustiva acerca de los conceptos que están presentes en la investigación, se realizó un recorrido sobre cómo se ha ido transformando el concepto de restauración y cómo México comienza a querer conservar y restaurar el patrimonio cultural.

También es importante conocer etimológicamente la palabra antes de su concepción, Chanfón (1988) explica que durante todo este tiempo la palabra restauración ha sufrido muchas transformaciones, pero ¿Cuál ha sido su construcción inicial? Etimológicamente, el vocablo restauración y sus equivalentes en otras lenguas contemporáneas derivadas, devienen del término latino *restauratio* y del verbo latino *restaurare* y significa “Volver a poner en pie o restablecer”. (1988, pág. 184). Sus componentes léxicos: son el prefijo *res-* que significa “hacia atrás” y *statuare* (hacer que pare, establecer o determinar).

En esta investigación cuando hablo de restauración me refiero a la última instancia de la conservación, lo cual surge de la necesidad de mantener lo más auténtico posible un bien material que contiene un enorme valor simbólico e identitario para cierto grupo de personas. Según Cesare Brandi en su concepto de restauración y el dilema de la arquitectura, menciona que la restauración es “Cualquier intervención dirigida a devolver la eficiencia a un producto de la actividad humana” (1988, pág. 145). Aunque esta definición todavía es muy general para introducir al ámbito de la restauración del patrimonio cultural y artístico, funciona para tener una primera noción de lo que hablamos y con palabras más sencillas, el concepto de restaurar.

La UNESCO en su documento de “Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos” realizado en el Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia, 1964, aprobada por ICOMOS en 1965, menciona que la restauración:

Es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos. Su límite está allí donde

comienza la hipótesis: en el plano de las reconstituciones basadas en conjeturas, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable por razones estéticas o técnicas aflora de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento. (UNESCO, 1964, pág. 203)

La mayoría de los conceptos de restauración se enfocan solo en el área arquitectónica. Pero qué pasa con el patrimonio artístico e histórico, como son las pinturas, esculturas o producciones artísticas que nos hablan de otras épocas. También piezas que nos sirven para evocar, recordar y explicar otros momentos de nuestra historia (audios, películas u objetos de uso diario). Todos estos faltan ser nombrados en los conceptos de restauración porque también son un área de oportunidad para los restauradores.

Algo curioso que he encontrado es que, como tal, no hay una definición que hable de la restauración del patrimonio artístico, pero como ya se tienen nociones de lo que es la restauración y el patrimonio, podemos deducir que el patrimonio artístico es un bien que está latente a desgastarse y desaparecer, si hablamos de lo intangible; es importante conservar o intervenir para mantener lo más original posible el bien. Estas acciones destinadas a su preservación deben ser realizadas por especialistas y personal capacitado. Además se debe generar estrategias para salvaguardar el patrimonio artístico inmaterial, al ser algo que no podemos tocar o tener de manera física se vuelve más complicado su cuidado, pero eso no quiere decir que sea imposible hacerlo.

Cabe recalcar que el INAH no es la encargada de restaurar todo el patrimonio del país, ésta solo se encarga del patrimonio edificado como lo son las zonas arqueológicas, monumentos y construcciones arquitectónicas; la institución encargada de la conservación del patrimonio artístico es el INBAL (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura) quien tiene como objetivo preservar y difundir el patrimonio artístico, estimular y promover la creación de las artes y desarrollar la educación y la investigación artística; tareas que el Instituto desarrolla en el ámbito federal (2015, párr. 2).

Carlos Chanfón en su libro *“Fundamentos teóricos de la restauración”* (1988) contradice al restaurador francés Viollet Le Duc respecto a la aparición del concepto “restauración”. Le Duc pensaba que en 1868 este concepto era moderno y comenzaba a asentarse en aquellos años, pero Chanfón propone que la restauración es un término mucho más antiguo de lo que podemos imaginar, había evolucionado con el paso del tiempo y las transformaciones de las culturas occidentales.

Este autor explica que en la cultura romana, la restauración, era concebida como la acción de regresar a su estado anterior algún objeto, este pequeño concepto se fue moldeando de acuerdo a las necesidades y transformaciones de la cultura. La Edad Media fue un periodo de destrucción y cambio de lo que se conocía en aquel entonces. Esto da pauta a que la historia que guardaban edificios, monumentos y obras sea valorada. Fue hasta los siglos XVII y XVIII donde a este concepto se le adjunta el hecho que también su trabajo es prolongar la vida de alguna obra artística.

De acuerdo con Chanfón, en el siglo XIX la restauración tomó una importante fuerza porque era concebida como un guardián del conocimiento histórico y testimonio de la vida antigua. La profesionalización e institucionalización de esta área inicia un siglo después, o sea en el siglo XX, esto para poder aprovechar al máximo las nuevas tecnologías y la ciencia.

La idea de legislar la restauración y preparar a personas para poder hacer cualquier intervención en el patrimonio cultural lo encabezaba la UNESCO, es así como estas actividades pasan a ser parte de la vida moderna y una necesidad para la población, en donde el objetivo es mantener lo más auténtica posible la memoria colectiva.

El autor explica que la restauración durante la Edad Media tenía la idea de reparar, subsanar, restituir o devolver, no solo monumentos, sino también, la historia y la memoria de un pueblo. El autor menciona que en los primeros años del cristianismo la admiración y la protección de obras o edificios que no fueran de índole religioso no tenían por qué ser conservadas y gracias a esto todas las

medidas de protección habían desaparecido quedando una vez más como en el inicio o aparición de esta área. Sólo funcionaron unas cuantas acciones para mantener los edificios, pero eran intervenciones que pasaban desapercibidas.

El papel de la iglesia fue muy importante como custodio de la cultura, siendo las catedrales y las abadías, centro de protección para toda clase de manifestaciones de la herencia y memoria colectiva. Durante el periodo renacentista se conservó el patrimonio cultural y artístico de modo que pudiera salvarse de la destrucción y que en algún futuro pudiera beneficiar, lo cual es muy cierto si en esta área no estuviera funcionando muchas zonas y obras de arte las desconoceríamos.

Esta breve historia expone cómo evolucionó el concepto de restauración de manera más general, de cómo pasó de ser una actividad sencilla a ahora que se ha convertido en una profesión que está regulada por varias instituciones alrededor del mundo. Algo muy curioso es como incluso la Iglesia tenía poder sobre estas actividades de intervención. La evolución de las necesidades y la transformación de la sociedad fue rotando a los agentes encargados de su legislación, tal vez en algún futuro sea un área que también le competa a la gestión cultural independiente y se le dé más libertad de acción.

### ***Inicios de la restauración en México y su profesionalización.***

Daniel Schávelzon en su tesis “Historia social de la restauración arquitectónica en México” (1981) propone que la historia de la restauración comienza con el desarrollo de la sociedad capitalista, esto quiere decir con la privatización y monopolización de las fuerzas de trabajo. También se generan políticas que regulan cómo lucrar con el patrimonio cultural. En primera instancia se inicia con el patrimonio arquitectónico como lo son museos, templos y zonas arqueológicas.

Anteriormente, y Schávelzon menciona, que existían algunos ejemplos de cómo se hacía restauración antes de darle la perspectiva económica. En México, para ser exactos, en el Templo de Quetzalcóatl en Teotihuacán, en su segunda etapa de restauración fue destruida gran parte y solo se mantuvo intacta la fachada

principal. En Cacaxtla y en Tulum se destruyeron parte de los murales y se colocaron nuevos edificios encima.

Como nos recuerda Schávelzon, durante el siglo XIX se produjeron miles de cambios con la introducción del liberalismo capitalista y tiempo después el positivismo. Todo esto provoca un fenómeno similar al de Europa; la corriente nacionalista, que busca rescatar y conservar todos los valores que nos dan identidad como mexicanos (memoria colectiva); esta corriente tuvo mucha popularidad en las bellas artes (literatura, pintura, arquitectura, poesía y escultura) como podemos apreciar en las obras de José Pablo Moncayo, David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera y Gerardo Murillo Coronado (Dr. Atl).

La restauración en México durante el siglo XIX se termina de consolidar en el Porfiriato, aunque cabe destacar que toda esta perspectiva de conservación tenía una mirada muy burguesa y hegemónica, esto quiere decir que se daba importancia a los lugares con mayor valor estético y artístico, además de que se rehabilitaron los lugares siempre y cuando fuera conveniente para la clase alta.

El autor prosigue con que, en 1897, Leopoldo Bastres fue nombrado inspector de monumentos por Porfirio Díaz, este personaje recorrió todo el país desde 1895 y a partir de ese año se realizaron las primeras excavaciones arqueológicas en los sitios que hoy conocemos. Algo muy lamentable es que se han hecho trabajos de restauración y conservación en monumentos coloniales, pero no existen muchos registros de ellos como en las zonas arqueológicas. Una característica peculiar es que solo se hacen estas intervenciones en sitios o piezas que están en uso o tienen un valor económico para los recintos que son expuestos.

Anteriormente una estrategia de rescate y de conservación era habilitar recintos antiguos que regularmente eran monumentos y edificios coloniales para ocuparlos de palacios municipales y centros de gobierno de algún estado. Hoy en día podemos ver miles de lugares antiguos como agencias municipales o palacios de gobierno de los estados. Sin embargo:

Un caso diferente lo constituyen las viviendas privadas: la gran casona de campo que tenía J. I. Limantour (y que aún continúa en su sitio), sobre la actual avenida Revolución, fue tempranamente adaptada (en 1912) para el Colegio Williams, y en esa misma fecha el actual restaurante San Ángel Inn, antigua casa de la Marquesa de Selva Nevada, había sido transformado en sitio de fin de semana, incluyendo paseos en bote por el desaparecido lago artificial, restaurante, caballos, etc. La Casa Montejo de Mérida fue remodelada en 1890 por Manuel Arrigunaga Gutiérrez, recién llegado de París. Todos estos casos implicaron agregar o remplazar partes originales por modernas, pero queremos destacar que siempre con el objetivo de permitirles seguir funcionando e impedir su demolición definitiva. (Schávelzon, D. 1981, párr. 35)

Como podemos apreciar en la cita anterior, existieron muchos lugares de los cuales se habilitaron para su uso, esto conllevaba un trabajo de restauración e incluso remodelación para poder seguir ocupándose. Es muy importante notar que los inicios de la restauración estuvo dirigida principalmente al rescate de monumentos arquitectónicos, después a la conservación de zonas arqueológicas, por último a todo el patrimonio artístico y al patrimonio cultural intangible, aunque de este último todavía no se tienen muchos registros. Magdalena Castañeda Hernández y Jennifer Bringas Botello en su artículo *Breve historia de la restauración (s/f)* mencionan que es hasta el siglo XX que los profesionales de la conservación comienzan a tomar en cuenta y regulan las acciones sobre objetos muebles, tanto culturales como obras artísticas.

Chanfón expone que desde el año de 1994, en México, contamos con 11 sitios culturales y dos naturales inscritos con el patrimonio internacional y ocupamos el sexto lugar mundial en lo referente al número de sitios inscritos en dicha Lista: las zonas arqueológicas de Teotihuacan, Palenque, Chichén-Itzá, El Tajín y las pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco (B.C.S.); las ciudades históricas de Guanajuato, Morelia, Puebla y Zacatecas; México-Xochimilco y Oaxaca-Monte Albán, como sitios históricos y prehispánicos, y Sian Ka'an (Quintana Roo) y Los refugios de ballenas del Vizcaíno (B.C.S.), como sitios naturales.

Según la restauradora Diana Saarva en su publicación *Breve reseña sobre la conservación – restauración* (s/f) en la página web del gobierno del Estado de Oaxaca menciona que la restauración tiene sus inicios desde el arte rupestre, con los objetos rituales o con los utensilios de uso cotidiano; apreciándose en la selección de materiales y técnicas cada vez más resistentes, así como su resguardo en espacios seguros.

Por parte el restaurador Agustín Espinoza en su artículo *Breve historia de la restauración en México* (2011) expone que en la carta de México de 1976, la conservación está destinada a las manifestaciones artísticas, lingüísticas y musicales; los usos y costumbres de todos los pueblos y grupos étnicos del pasado y del presente. Para mantener lo más auténtico posible estos bienes, se necesita una formación profesional que conlleva la aceptación de normas, principios, ética y técnicas de tratamiento, sobre todo la importancia y valor del bien a restaurar.

Este concepto se ha ido transformando de acuerdo con las dinámicas y necesidades que se presentan a lo largo de la vida social. En México a partir de los años sesenta se comenzó a dar relevancia, todo esto gracias a que existe mayor información y sobre todo a una profesionalización en el área de conservación y restauración del patrimonio cultural y artístico.

En una discusión de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” sobre “El campo de la conservación-restauración de bienes muebles en México: primeras aproximaciones a su estudio” (2011) dirigida por María del Carmen Casas Pérez y Mauricio Benjamín Jiménez Ramírez mencionan que para finales de los 90’s el INAH comenzó a realizar proyectos de restauración y conservación con especialistas dados de alta en esta misma institución. Para principios del siglo XXI la sociedad civil se comenzó a preocupar mucho más por esta área, así que se comenzaron a crear organizaciones y la participación ciudadana cada vez se hacía más fuerte. Los gobiernos estatales, por su parte, habían formado organismos para la atención de su patrimonio cultural. A partir de estos párrafos comienzo a hablar de la

restauración contemporánea, o sea bajo la legislación del INAH e INBAL y la profesionalización de esta área.

Los conferencistas de la ENCRyM también discutieron las funciones del restaurador en relación con los bienes culturales, más allá de su intervención directa: ésta ha dejado de ser la única función del profesional, ahora tiene una responsabilidad adicional como generador y director de diversos proyectos relacionados con el patrimonio y la restauración, no tan solo centrada en las zonas arqueológicas sino también en obras artísticas. Además de la gestión de proyectos y la intervención, los restauradores fungen como investigadores, docentes y consultores externos, esto debido a la baja demanda de esta área de trabajo.

Diana Saarva (s/f) también explica que la profesionalización de la conservación-restauración se da con el positivismo y la protección de edificios antiguos. Lo cual comprende a la restauración como parte de la conservación, solo que como última instancia que conlleva estudios previos y extensos. Actualmente para un proyecto de intervención dirigido al INAH; se debe redactar un documento con todo acerca del bien cultural así como la urgencia de su intervención, métodos y pensamientos del profesional. En la antigüedad esta acción estaba destinada a artesanos, o a los propios creadores de las obras, aunque mucho más adelante aparecen quienes se dedican específicamente a conservar.

Además según la autora, un Restaurador debe poseer entrenamiento, conocimientos, habilidades, experiencia y comprensión para actuar, desde la ética profesional, con el objetivo de preservar el patrimonio cultural en beneficio de las generaciones presentes y futuras. En el Estado de Oaxaca (lugar donde se enfoca la investigación), el Departamento de Conservación y Restauración del Archivo Histórico, es el encargado de planear y ejecutar todas aquellas actividades tendientes a preservar la integridad física y funcional del patrimonio bibliográfico y documental en resguardo. Algunas de las actividades son el planeamiento estratégico, examen y diagnóstico de bienes y fondos, planes de conservación, propuestas de tratamiento, demás acciones de conservación preventiva, estabilización y restauración con su debido registro y documentación.

Aunque hay que recordar que la restauración no solo se centra en la intervención de monumentos y zonas arqueológicas, sino también en el patrimonio artístico. Según Ana Lizeth Mata Delgado y Karen Landa Elorduy en su artículo “La intervención del artista en la restauración de arte contemporáneo” (2011) critican que la mayoría de los creadores actualmente piensan en sus obras de manera efímera y no trascendental, por ello la preocupación en la conservación y restauración del patrimonio artístico es muy poca.

Este es uno de los problemas más notorios en cuanto a la restauración del patrimonio artístico, cuando hago una revisión bibliográfica encuentro que hay muy poca información acerca de la restauración de las obras artísticas, incluso que no hay una definición como tal para esta área.

Las autoras del artículo explican que la ENCRyM hace una reflexión acerca de que casi no existen restauradores en el área de lo artístico, por ello en su licenciatura de restauración proponen un taller de restauración de obras contemporáneas, el cual tiene mira en la interacción artista-obra-restaurador que no sólo resulta de gran importancia en la toma de decisiones, sino que, al intercambiar ideas, se genera conciencia en el artista sobre las ventajas y desventajas de sus técnicas de trabajo, así como acerca de los beneficios de utilizar materiales con mayor durabilidad, esto, desde luego, sin la intención de alterar los juicios de producción en el artista o provocar cambios en sus quehaceres.

Rossana Sierra Espinoza en una publicación de la página de gobierno de Oaxaca titulada *Capacitación interna: Conservación y Restauración* (s/f) menciona que en el año de 1931 en la Conferencia Internacional celebrada en Atenas se comienza la restauración científica, y a partir de entonces se abrió paso a una profesionalización en esta disciplina.

En Latinoamérica y México, menciona Sierra que en 1968 con la creación del Centro Regional Latinoamericano de Estudios para la Conservación de Bienes Culturales “Paul Coremans”, instalado en la Ciudad de México dio paso para la profesionalización en nuestro país y sirvió como iniciativa para la creación de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del

Castillo Negrete” (ENCRyM) que forma profesionales en su Licenciatura de restauración y pasó de ser un oficio empírico que estaba conformado por pintores, artesanos, escultores o herreros a un agente con conocimientos tanto científicos como éticos para la protección del patrimonio cultural que tiene una enorme carga simbólica para un grupo social. La autora también menciona que:

La Restauración se transformó en una profesión multidisciplinaria, dando un espacio elemental a la técnica artesanal y fundamentándola en las ciencias naturales para explicar y entender la materia de los objetos, las causas y los procesos por las que pasa hacia el deterioro. Química, física, biología, para comprender las interacciones entre los materiales y métodos que utilizamos para restaurar, con los materiales constitutivos de nuestros bienes patrimoniales. (Sierra, R. s/f, párr. 4)

En esta cita podemos apreciar la importancia de que la restauración esté en manos de profesionales y así el patrimonio cultural y artístico se mantenga en las mejores condiciones porque no solo se trata de intervenir un bien al punto de remodelarlo, sino que contienen elementos con los que muchas personas se identifican. Con lo cual, nos podemos remontar a un lugar en el pasado y saber las formas de vida de nuestros ancestros, los elementos que nos integran y que nos hacen ser lo que hoy somos.

Sierra Espinoza considera que es fundamental una formación de personas con los conocimientos necesarios para la intervención y documentación para futuros restauradores, sus palabras utilizadas fueron que es necesario “capacitar, aplicar, evaluar, reforzar” (s/f, párr. 9) esta disciplina. Menciona que la preocupación por fomentar la profesionalización es algo que ha existido desde la formación de México, además sirve para valorar más y el consumo del bien cultural sea de la mejor calidad posible, esto cuando nos referimos al patrimonio cultural en perspectiva de un recurso económico.

### ***Agentes culturales (Iglesia, Estado, Iniciativa privada y sociedad civil).***

En la revisión sobre la transformación del concepto de restauración pude observar que con el paso del tiempo los agentes encargados de esta disciplina han cambiado junto con las sociedades. Un ejemplo claro es que la Iglesia manejaba muchos asuntos políticos e incluso entre estas actividades estaba la restauración, después con las leyes de Reforma todo pasa a ser materia del Estado, suponiendo también que esta disciplina fue una de las cosas que se le quitaron a esta institución y se le adjuntó al Estado. Actualmente con el cambio de ideología político-económico del estado benefactor al neoliberalismo, se han privatizado muchos servicios, aunque el patrimonio cultural y artístico no es uno de ellos, se está haciendo un híbrido en cuanto a financiamiento (capital privado y público).

Algunos proyectos de restauración no sólo los está llevando el INAH, también se resuelven por medio de empresas privadas para financiarlas o firmas arquitectónicas para crear los proyectos. Un ejemplo fue la restauración del Zócalo de la Ciudad de México financiada por Carlos Slim en el año de 2003 cuando el actual presidente, Andrés Manuel López Obrador era Jefe de Gobierno de la Ciudad de México; según la revista INFOBAE (2021) este proyecto tuvo un costo total de 5 mil millones de pesos, la mayor cantidad corrió por cuenta de la iniciativa privada, se calcula que la inversión del capital privado fue de 4 mil 500 millones de pesos.

Con esto se puede deducir que la iniciativa privada ha tomado una gran fuerza dentro del patrimonio cultural y artístico todo esto gracias a la nueva forma de gobierno político-económico como lo es el neoliberalismo<sup>3</sup>; llegado este punto se cuestionará el lector ¿Esto qué tiene que ver con la cultura y el arte? Pues el neoliberalismo es una forma de gobierno donde el Estado deja los servicios en las manos de la iniciativa privada o sea del comercio (costo-beneficio), cuando antes

---

<sup>3</sup> es el nuevo carácter del viejo capitalismo. Este adquirió fuerza hegemónica en el mundo a partir de la Revolución Industrial del siglo XIX. El perfeccionamiento de máquinas capaces de reproducir en gran escala el mismo producto y el descubrimiento de la electricidad posibilitará la industria producir, no en función de las necesidades humanas, sino sobre todo apuntando al aumento del lucro de las empresas.

este primero era el encargado de proveer los servicios básicos de manera gratuita (estado benefactor<sup>4</sup>), pero actualmente con la crisis económica no se ha podido solventar los gastos básicos. Claro que el patrimonio cultural y artístico es algo muy importante, pero si lo ponemos en una balanza con las necesidades básicas, los gobiernos elegirán solventar las necesidades básicas. Para nosotros, los gestores culturales y artísticos, sería ideal que también estas disciplinas fueran tomadas en cuenta, pero hay que ser un poco más realistas.

Tomás Ejea Mendoza en su artículo *La liberalización de la política cultural en México: el caso del fomento a la creación artística* (2009) explica que en el México posrevolucionario la organización institucional de la cultural fueron una serie de acciones poco estructuradas que dependían del sector educativo. En 1920 se crea el departamento de Bellas Artes de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1936 y 10 años después el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Un giro importante fue cuando se crea la Subsecretaría de cultura que estaba en manos de la SEP y tuvo muchas transformaciones, esto debido a las personas que asumían el cargo.

El autor menciona que con la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) en 1988, se inicia una nueva etapa administrativa y este consejo ya no pertenecía a la SEP, ya era un organismo con mayor autonomía. Todo esto marcó un proceso de modernización y como consecuencia la democratización, el autor lo nombra, concretamente, como un proceso de liberación de las políticas culturales.

Iñaki Arrieta en su texto *Museos en transición* (2021) a mediados del siglo pasado el Estado comenzó a intervenir en la cultura y promueve su acceso gratuito, comenzando con una democratización en la cultura donde todo el peso de la cultura recae en el Estado. En cambio en los principios neoliberales se generó una reformulación en la administración pública, dentro de estas reformulaciones se encontraba la cultura junto con sus recintos culturales, patrimoniales y

---

<sup>4</sup> Se denomina Estado de Bienestar al conjunto de acciones y ejercicios por parte del Estado (a través del Gobierno) en búsqueda de una mayor atención a la redistribución y bienestar general de la población.

museísticas; los procesos empresariales se fueron apropiando de la organización cultural disminuyendo el apoyo económico del Estado, aunque todavía la mayor parte de las actividades para que la cultura y el arte sea gratuito sigue siendo del gobierno y sus instituciones.

Actualmente como lo menciona Arrieta la cultura funciona como un recurso económico, aunque algunos de estos procesos están demasiado mercantilizados, que quiero decir con esto, que el patrimonio cultural o artístico se ve como un recurso industrial perdiendo su valor original, esto se debe más al turismo, cuando algún lugar o bien se ve atractivo para otros visitantes, en muchos casos se deja de ver con este valor simbólico de los habitantes.

Un ejemplo de esto es de la Guelaguetza que comenzó como una fiesta hecha por los habitantes del estado para convivir y mostrar la diversidad de las ocho regiones. Hugo Calderón Pech, José de Jesús Maldonado Espinoza y José Emilio Aboyte Contreras en su artículo *La "guelaguetzificación" de la identidad de las comunidades de Oaxaca* (2019) explican que la palabra "Guelaguetza" es de origen zapoteco, que significa reciprocidad o ayuda mutua, pero que esta fiesta resulta ser una manifestación teatralizada, simplificada y mercantilizada, sólo vista como una parte más de la industria cultural, incluso pueden ser eliminados elementos originales con tal de verse atractivo para los consumidores, perdiendo su valor original que da identidad al grupo social. Pasa de ser una fiesta para los oaxaqueños a ser una presentación para el turismo, donde los precios para los habitantes originarios se vuelven inaccesibles. Se debería pensar estas acciones desde el valor que los habitantes otorgan y el turismo como una consecuencia de esta.

Nuevamente la cultura y las artes se vuelven exclusivas de un sector privilegiado económicamente, volviendo a lo que tanto se peleaba por quitar, una cultura burguesa y hegemónica. Tampoco se trata de que la cultura sea gratis y que los artistas y gestores regalen su trabajo sino que la cultura sea un bien accesible.

Como mi investigación se centra en el área independiente de la gestión cultural y los agentes de esta área surgen de la sociedad civil, ¿Qué pasa con ellos en

cuanto a su intervención en el patrimonio cultural y artístico? Mazurek citado por la Universidad Autónoma Metropolitana (2017) señala que la sociedad civil es un conjunto complejo involucrado en el desarrollo local de un lugar determinado (social, cultural, económico y ambiental), viviendo en el territorio o actuando de manera indirecta en éste, sus efectos pueden ser negativos o positivos.

Soja citado por la UAM (2017) menciona que todo patrimonio se asienta en un territorio o espacio; también que ha existido una lucha socio-espacial en la cual los sujetos habitantes del territorio quieren tomar sus propias decisiones y no solo lo hagan sus representantes. Un ejemplo es en la administración de una zona arqueológica, este pertenece a un lugar habitado por alguna cultura, pero los pobladores casi no obtienen beneficios de él porque quien lo administra es el Estado, aquí debería pensarse como un trabajo en común donde los habitantes del lugar también puedan intervenir y obtener beneficios. Una idea podría ser que el Estado se ocupe de las investigaciones, conservación y restauración; los habitantes por su parte de su administración o del comercio de sus alrededores.

La UAM cita a la División de Cultura del Ministerio de Educación de Chile por su concepto de “cartografía cultural” (2017) que propone que un territorio cultural no solo es un espacio físico definido por fronteras y límites, sino es el espacio del cual nos apropiamos al habitarlo y emerge con las relaciones entre los pobladores. En cuanto al patrimonio y el territorio existen ciertos sujetos llamados actores culturales que se sitúan en la esfera de lo sociocultural y dejan un poco de lado lo económico-político, esto quiere decir que los mismos civiles generan acciones en torno al patrimonio, es así, que se puede decir que son acciones del pueblo para el pueblo.

Los actores culturales (sociedad civil) deben de generar mayores intervenciones para el patrimonio que se encuentra en su territorio y no solo esperar las acciones del Estado. Elizabeth del Socorro Rosas en su texto “Sociedad civil aliada en el disfrute y preservación del patrimonio cultural” (s/f) menciona que la mayor parte de la gestión cultural proviene de las instituciones públicas pero son limitadas debido a la falta de recurso, esto trae como consecuencia la insatisfacción de las

necesidades culturales; la maestra menciona que México es un país con infraestructura cultural amplia y rica, pero muchas de ellas se encuentran en malas condiciones, por ello su colectivo Historias por México A.C se puso a trabajar en “investigar, interpretar y divulgar el patrimonio histórico y artístico de nuestro país para generar experiencias culturales que acerquen a los públicos a la historia de una manera amena” (Rosas, E. [s/f] pág. 3).

Las personas integradas en el colectivo son profesionales que tienen el interés de conservar el patrimonio nacional desde el ámbito independiente. Su objetivo es generar conciencia en cuanto a la preservación del patrimonio cultural de México y el derecho a disfrutar y lograr que como sociedad seamos aliados en su conservación.

La autora continúa diciendo que la comunicación entre los ciudadanos es indispensable para compartir valores, formas de vida, las representaciones simbólicas que alimentan a la memoria colectiva y el patrimonio en común; menciona que el reto de la gestión cultural es construir significaciones en torno a la interpretación del patrimonio tangible e intangible, dándole un sentido de pertenencia en la vida cotidiana. De esta manera se expresa que:

El intercambio será mutuo entre el bien patrimonial y visitante, ambos ganan, uno se conoce, se valora y preserva, el otro se enriquece y fortalece su identidad. Desde esta experiencia podemos expresar que gestionar la cultura de manera independiente implica un constante esfuerzo por actualizarse y desarrollar nuevas estrategias para generar acciones que permitan conservar, divulgar o difundir el patrimonio. (Rosas, E [s/f] págs. 4-5)

El colectivo Historias por México A.C es un ejemplo de intervención de la sociedad civil en el patrimonio cultural y artístico, no se es necesario ser un especialista en cuanto a restauración para ser conscientes y hacer conciencia que estos monumentos; zonas y obras de arte forman parte de nuestra memoria colectiva e histórica. Es necesario que las instituciones encargadas de su cuidado sean conscientes de lo que significa para los habitantes. Solo debemos de estar más pendientes al respecto de las líneas de acción que se llevan a cabo para su

protección y, ¿por qué no? Generar acciones que contribuyan a su cuidado. Además la defensa del patrimonio cultural y artístico no solo debe recaer en las instituciones porque la sociedad civil es quien le otorga los valores y significados, son los que lo heredan, lo crean; lo disfrutan y lo transforman. Como lo comenta la Elizabeth Rosas acerca de que todos tenemos el compromiso, la responsabilidad y el derecho de velar por su gestión, protección y salvaguardia.

### ***Legislación sobre la restauración del patrimonio artístico y cultural en México.***

Después de revisar sobre los agentes legitimadores y observar cómo ha evolucionado la forma de ver el patrimonio cultural. El valor económico se ha tenido muy presente, pero ¿cómo podemos comercializar con algo tan significativo para muchas personas y que no pierda ni se viole su valor? Incluso cuando se quiera hacer un trabajo de restauración que no sea una intervención de remodelación. Para ello es importante la legislación en cuanto patrimonio cultural y artístico. Así como lo expone Christina Cameron:

Tradicionalmente, los especialistas en conservación del patrimonio cultural se oponen a la reconstrucción, ya que puede falsear el pasado y crear lugares ficticios que nunca existieron en la forma recreada. Surgida en el siglo XIX, esta corriente contraria a la reconstrucción cobró fuerza después de que Adolphe Napoléon Didron, historiador del arte y arqueólogo francés, reiterase esta máxima: “Es mejor consolidar los monumentos antiguos que repararlos, mejor repararlos que restaurarlos y mejor restaurarlos que rehacerlos”. (Cameron, C. [s/f] párr. 4)

Antes de comenzar a hablar de las leyes de protección del patrimonio cultural en México es necesario saber cómo de manera internacional inicia esta preocupación por legislar la memoria colectiva de los lugares.

La Universidad Autónoma Metropolitana en su texto “Legislación de protección patrimonial” (s/f) expone que en 1931 la ciudad de Atenas fue testigo del Congreso Internacional de Restauración de Monumentos en la cual se reconocen a los monumentos y se concientiza a generar medidas para su protección; todo esto

queda plasmado en la Carta de Atenas donde se centran los criterios bajo los cuales se harán intervenciones de restauración considerando el valor artístico e histórico. En 1964 el Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos reunido en Venecia expiden otra carta que tuvo como principal objetivo salvaguardar el patrimonio monumental, de acuerdo a las características histórico-artísticas, la incorporación de la dimensión social sería irreversible.

Continúa mencionando que en 1972 se desarrolla la Convención sobre la Protección Del Patrimonio Mundial, Cultural Y Natural que considera las acciones expuestas en la Carta de Atenas y Venecia, en la cual quedó reflejada la labor de la UNESCO y se dio un fuerte énfasis en el cuerpo normativo de la convención del derecho internacional. Otro paso importante en la protección del patrimonio fue en 1975 con la inclusión de la ciudadanía que se vio reflejado en la Declaración de Ámsterdam. En estos primeros documentos se habla más sobre protección del patrimonio arquitectónico, además de su rehabilitación y que su diseño quede intacto.

Según el autor en el año de 1987 fue promulgada la Carta Internacional para la Conservación de Poblaciones y Áreas Urbanas (Carta de Washington) en la cual se consideran barrios, villas y ciudades con una carga histórica o belleza natural para ser conservadas y cuidadas. En 1982 México fue sede de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales. Eduardo Nivón citado por la UAM comenta que esta conferencia fue un paso importante para el patrimonio internacional porque deja de centrarse en bienes materiales y/o inmateriales para asentarse como un proceso de agencia humana y se le da más importancia a los significados.

En cuanto al patrimonio inmaterial en el año de 1950 en Japón se crea la Ley de Protección de las Propiedades Culturales y un tiempo más tarde países europeos adaptan leyes de prevención del patrimonio intangible; Bolivia en 1973 establece la primera normativa, que se termina consolidando en 1977 donde las danzas fueron reconocidas como patrimonio, la literatura como propiedad del Estado y el folclor como patrimonio de la nación. En el año de 1997 la Conferencia General de

la UNESCO se fijó como objetivo evitar la desaparición del patrimonio inmaterial. Es importante conocer el contexto internacional porque a base de ello se generaron y adoptaron leyes para la protección, conservación y restauración del patrimonio cultural y artístico en México.

José Luis González Meza en su tesina “Neoliberalismo, patrimonio cultural: INAH, una institución mermada” (2009) explica que desde 1850 desde el gobierno de Benito Juárez se han preocupado por preservar el patrimonio del país, aunque estas primeras leyes solo se centraban en zonas arqueológicas:

Cabe recordar que su protección se inició desde principios de la Independencia nacional, a partir de 1827, con las primeras leyes que se expidieron para impedir la explotación de las antigüedades mexicanas, a las que siguieron normas en las que la Federación asumió la propiedad de los monumentos arqueológicos inmuebles, que quedaron plenamente nacionalizados y como patrimonio federal desde la ley de 1897 relativa a los monumentos arqueológicos (Negrete O. citado por González, 1997, pág. 13).

Según González Meza un antecedente para leyes de protección en México fueron las guerras que terminaron saqueando a Egipto y a Grecia. En América con la llegada de los extranjeros y sin leyes de protección hubo saqueos y robos desmedidos ya que existen coleccionistas que pagan millones de pesos por bienes de este tipo.

Una de las primeras leyes fue la de 1897, pero antes de esta ley, en el México de la época colonial, la Corona española era quien estaba a cargo del patrimonio de nuestro país, pero el 11 de mayo de 1897 se declara que los bienes existentes en territorio mexicano, son bienes de la nación pero protegía más a las zonas arqueológicas, todo el material arqueológico que iba desde las ruinas hasta los códices.

Otra ley que menciona el autor de la tesina es la ley de 1934 que protege monumentos arqueológicos, históricos, a poblaciones originarias y lugares de gran belleza natural. Se puede observar que se amplía la visión de protección, pero para entrar en esta ley se debía seguir ciertas características, por ejemplo, tener

un valor histórico de antes y después de la Conquista, a pesar de tener mayor amplitud la ley aún no era suficiente.

Otra ley mencionada por el autor es la de 1968 que tiene vigencia hasta 1970 y se llama Ley Federal del Patrimonio cultural de la Nación, en este periodo la SEP controla todo lo relacionado con el patrimonio cultural, registra y hace catálogos de los bienes existentes, también se comienza a tomar en cuenta el factor de comercializar con el patrimonio. Es hasta 1972 con la Ley Federal sobre Zonas Y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos (ley vigente actualmente) que asigna tareas a las instituciones públicas como el INAH, estas tareas consisten en investigar, conservar y difundir el patrimonio cultural y artístico:

En esta ley se establece una mayor funcionalidad para regular la posesión con el registro ante la institución de colecciones privadas, se establecen las sanciones y prohibiciones, se le da prioridad a la parte arqueológica más que a la histórica y de esta ley se derivan las leyes estatales; se quita el carácter de exhibiciones definitivas al exterior, modificándose con el carácter de temporales, se crea la Declaratoria de Delimitación de Zonas Arqueológicas. (González, J. 2009, pág. 31)

Además de estas leyes se promulgaron otras que no solo tenían que ver con el patrimonio edificado como lo menciona Laura Sánchez Gaona en su texto *Legislación mexicana del patrimonio cultural (s/f)*, estas fueron la Ley Orgánica del Instituto de Bellas Artes y Literatura de 1946, y la Ley Nacional Indigenista de 1948.

José Israel Herrera y Lilia Lucía Lizama Aranda en la publicación *La gestión legal del patrimonio cultural en México* de la página de la UNAM hacen un resumen sobre la ley vigente de 1972 explican que en el artículo 3o. se indica que al INAH le compete planificar y normar las líneas de la investigación arqueológica para que se lleven a cabo en México, y puedan proponer y recomendar investigaciones y actividades tendientes a lograr un mejor conocimiento, conservación, restauración y difusión del patrimonio arqueológico nacional. El artículo 6o. declara que los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos deberán conservarlos y, en su caso, restaurarlos con previa autorización del

Instituto correspondiente, además la solicitud de permiso para la realización de obras de aquellos dueños que estén en un radio de 15 metros cercano a un monumento.

Es importante mencionar las líneas de acción y estrategias que sigue el INAH tiene para sus proyectos de restauración y conservación ya que con ello podemos tener un panorama más amplio en los estudios de caso que se expondrán. El INAH en su texto “La conservación del patrimonio cultural en el INAH, México: la labor de la CNCPC a un año de su reestructuración” (2014) menciona que existe una enorme necesidad de conservar los bienes nacionales. En el año de 1961 se crea el Departamento de Catálogo y Restauración del Patrimonio Artístico (DCRPA) que derivó en la actual Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC), esta coordinación nace por la necesidad de restaurar los murales del ex convento de Culhuacán.

Según la semblanza del INAH, esta y su coordinación son la mayor área rectora, normativa y ejecutiva en área de conservación de los bienes muebles e inmuebles, ya sea paleontológico, histórico o arqueológico. El INAH tiene una política de vinculación con otras instituciones para proyectos de conservación y restauración, como lo son coordinaciones de Arqueología, de Monumentos Históricos y Centros INAH, así con organismos de injerencia sustancial en la materia, tales como la Dirección de Patrimonio Mundial (DPM), Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).

Según el autor el nuevo plan de trabajo de la CNCPC-INAH para la conservación y restauración del patrimonio cultural y artístico de México, tiene por estrategias y líneas de acción (2014):

1. Garantizar la conservación integral del patrimonio cultural.
2. Analizar, definir y difundir los lineamientos y criterios que rigen la conservación del patrimonio cultural.
3. Desarrollar y difundir metodologías consistentes para la conservación del patrimonio cultural.
4. Mejorar los conocimientos teóricos, científicos y técnicos de la conservación.

5. Promover la cooperación y el intercambio de conocimientos y experiencias entre profesionales de la conservación, a nivel nacional e internacional.
6. Difundir y socializar los valores atribuidos al patrimonio cultural nacional.
7. Sensibilizar e informar al público, a instituciones relacionadas con el patrimonio cultural y a autoridades en diferentes niveles de gobierno sobre aspectos relativos a la conservación y a su uso racional, de modo que no se afecten su conservación, ni sus valores asociados.
8. Promover la sustentabilidad de la conservación.
9. Definir y proponer indicadores de conservación cuantitativos y cualitativos.

Sus líneas de acción se dividen en siete, las cuales buscan generar proyectos de manera más eficiente y que satisfagan las necesidades del patrimonio cultural:

1. Normatividad y principios: según el INAH tiene como finalidad equipar de documentación normativa para la conservación del patrimonio cultural, esto quiere decir que los documentos tengan lo básico para comprender los procesos de intervención.
2. Investigación: esto tiene más que ver con el diagnóstico del bien cultural o artístico a intervenir, o sea materiales, métodos de acción, recuperación de su historia, valor simbólico del bien y la urgencia con la que tiene que ser restaurada.
3. Conservación: es la ejecución de proyectos y actividades específicas, ya sea en material arqueológico, pintura de caballete, documentos gráficos, escultura, textiles, etcétera. También considera solicitudes externas o situaciones de emergencia y realiza asesorías, dictámenes, evaluaciones, supervisiones y peritajes relacionados con proyectos del instituto u otras instancias públicas y privadas. (INAH, 2014, pág. 81).
4. Vinculación: se refiere a estar en constante comunicación con los directivos de otras instituciones que estén a cargo del patrimonio cultural y artístico de México, así los restauradores pueden hacer su trabajo de intervención lo más rápido posible.

5. Actualización e información: se refiere a investigar y estar atentos de lo que pasa con la materia a nivel internacional para poder adaptarlos a las necesidades del patrimonio nacional.
6. Información y comunicación: se debe a la transparencia de las intervenciones, o sea dar explicación a los ciudadanos de los proyectos de conservación y restauración. Lo cual es curioso porque cuando se intenta pedir información sobre estos proyectos e intervenciones del patrimonio nunca contestan las solicitudes.
7. Gestión, planificación y administración: tiene por objetivo mejorar su organización y así poder satisfacer las necesidades de los proyectos e intervenciones de restauración.

Después de revisar la organización del INAH en su semblanza proporcionada por la misma institución y la legislación de México en materia del patrimonio cultural y artístico, también es importante revisar la legislación de Oaxaca en cuanto a restauración porque la investigación se centra en la capital de dicho estado.

La “Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Oaxaca” establece en su artículo 6° que le corresponde a la Secretaría de Cultura la implementación de acciones y programas para la salvaguarda del patrimonio cultural; en su artículo 16° que la salvaguarda, conservación, restauración, recuperación, preservación, promoción, difusión e investigación del patrimonio es de interés público.

Según el “Reglamento general del centro histórico para la protección del patrimonio cultural del municipio de Oaxaca de Juárez, Oax” (2017) en su artículo 9° son bienes a conservar los edificios públicos y privados que por su valor histórico, arquitectónico, artístico o ambiental, forman parte del patrimonio cultural del estado y de la ciudad, los monumentos, ruinas de poblaciones, construcciones civiles y religiosas, templos y otras construcciones antiguas de interés histórico, arquitectónico o ambiental, las casas donde se hubieren realizado acontecimientos históricos o donde hubiera habitado o nacido algún prócer nacional. En su artículo 11° establece que para poder restaurar un bien catalogado como patrimonio debe ser consultado con el INAH; en su artículo 12° habla sobre los propietarios que

tienen algún bien histórico y/o artístico estos están obligados a conservarlos o restaurarlos en los términos de la Ley Federal, la Ley Estatal y este Reglamento y según el artículo 19° las obras de conservación o restauración están obligados a utilizar los servicios profesionales de restauradores, antropólogos, arquitectos, historiadores, ingenieros, topógrafos o civiles que asesoren para mantener la originalidad del Centro Histórico.

La “Ley sobre Protección de Monumentos Coloniales, Artísticos e Históricos y Poblaciones Típicas del Estado de Oaxaca” (2015) en su artículo 1° se consideran monumentos a los inmuebles de arquitectura colonial que se encuentren en el estado, aquellos cuya protección y conservación sean de interés público por su valor artístico e histórico sin tener una declaratoria; según el artículo 6° en todo municipio debe haber un comité de protección del patrimonio cultural y artístico. En el apartado de sanciones de la ley declara que cualquier restauración, modificación o intervención no autorizada por el INAH será motivo de multa. En el artículo 22° demanda que el financiamiento de un proyecto de restauración debe haberse previsto en el Presupuesto Anual de Egresos del Estado.

Estas son algunas de las leyes que rigen los proyectos de intervención, cada vez se esclarecen las dudas del porqué los agentes independientes no estaban presentes en las restauraciones del patrimonio, porque al parecer hacer una intervención que no esté regulada por el INAH es violar las normas impuestas.

### ***Estudios de caso.***

#### ***Restauración del Palacio municipal de San Cristóbal de las Casas.***

Según José Jiménez Paniagua en el libro “Museo de San Cristóbal de las Casas: palacio municipal” explica que la creación del inmueble de 1893, se le atribuye al arquitecto Carlos Zacarías Flores. En el proyecto original de restauración para el palacio se concluyó el primer piso en 1897 y por algunos inconvenientes naturales como un temblor y la explosión del volcán Santa María de Guatemala se atrasó la restauración del segundo piso.

En el año de 2015 se hizo un proyecto de restauración y adaptación del edificio para satisfacer las necesidades administrativas, esto generó problemas con la conservación original del edificio. La última restauración y modificación se le había hecho 50 años atrás, a lo largo de ese tiempo ha tenido intervenciones más pequeñas que han alterado su infraestructura inicial.

Según el autor Jiménez Paniagua algunos errores que se han tenido en los proyectos de restauración y adaptación son: 1. Se levantaron muros divisores de espacios; 2. Se hicieron baños en lugares no previstos; 3. Se colocaron entresuelos a lo largo de todo el edificio; 4. Se cerraron vanos, vanos de ventanas y puertas originales; 5. Las ventanas de madera originales fueron cambiadas por ventanas de hierro; 6. La colocación de agregados deterioraron los muros originales de adobe; 7. Deterioro de arbotantes de pórticos o el sistema de polea del reloj; 8. Aparecen humedades y filtraciones de agua; 9. Los sistemas de instalaciones (eléctrica y sanitaria) se encuentran realizadas de forma desorganizada y solapada; 10. No existe un sistema de seguridad contra incendios y la falta de un elevador hace incumplir la norma internacional de circulación vertical para minusválidos.

El proyecto de restauración tenía como objetivo principal fomentar un espacio de la cultura a través de los ejes históricos, culturales, sociales y artísticos. Paniagua expone que quisieron hacer una recuperación del arte mural relacionado con la arquitectura con una solución fijadora evitando que el polvo y otros elementos se adhieran a la pintura.

En el proyecto del 2014 con la firma arquitectónica C Cúbica arquitectos, según el sitio web ArchDaily (2017) modificaron la plaza posterior del palacio, creando un espacio multiusos al igual que intervinieron en el deterioro del MUSAC. El sitio web de noticias 20 minutos (2018) describe que en el proyecto participaron artesanos, arquitectos, restauradores, diseñadores, cronistas, historiadores e instituciones públicas. Se compusieron los errores que anteriormente se nombraron. Todo este proyecto fue de la mano con el INAH Chiapas. Es importante hacer notar cómo todas las restauraciones a pesar de ser proyectos de

iniciativa privada tienen que seguir los lineamientos de las instituciones públicas y las leyes tanto del Estado como del país. En cuyo caso se causaron daños que dejaron otras intervenciones no bien planeadas ni ejecutadas porque restaurar no se trata de remodelar sino de mantener lo más originalmente posible el bien cultural, por ello la firma arquitectónica cubrió la necesidad de un elevador con una estructura moderna por fuera del edificio con tal de no seguir remodelando la construcción original, concretamente anexaron una construcción un poco independiente que no se ve de ninguna manera orgánica junto al edificio.

La revisión de este estudio de caso sobre el Palacio Municipal de San Cristóbal sirvió para analizar el ejemplo de cómo se llevan a cabo las restauraciones de bienes que tienen cualidades históricas y son el patrimonio de una población. Se observó que este proyecto de restauración tiene una planeación un tanto ineficiente, ya que, desde un inicio, se plantean como remodelaciones, y una remodelación no prevé cuestiones como la conservación y el cuidado de un bien cultural, artístico o histórico. Una remodelación no es, desde luego, la conjetura que busca la restauración del patrimonio.

### ***Restauración de los retablos en el Museo Nacional del Virreinato Tepotzotlán.***

Según el INAH en su página (s/f) el Museo Nacional del Virreinato es un recinto que abrió sus puertas en 1964, este se dedica a investigar, preservar y difundir la cultura de la época virreinal. Para la conservación y restauración del inmueble se realizan estudios históricos y analíticos, además de un diagnóstico acerca del deterioro del edificio o la obra de arte a intervenir para finalmente realizar proyectos o programas que incluyan medidas preventivas, ambientales y de intervención.

En el año de 2002 comenzaron las restauraciones de los retablos de la iglesia de San Francisco Javier situado al interior del edificio, para el 2009 según la revista Informador (2009) se concluyó la restauración de cinco retablos de un proyecto de

intervención con un total de 13 piezas; las obras constan de imágenes, esculturas y decoraciones talladas en madera de cedro blanco, recubiertas en hoja de oro de 23.5 quilates. Según la directora del Museo las obras se sometieron a limpieza, sustitución de elementos de yeso y reintegración de colores. Esta primera parte del proyecto fue financiada por el gobierno estatal y federal, fundaciones e iniciativa privada.

El periódico Milenio en el 2017 expuso que el INAH entregó los trabajos de restauración del retablo de la capilla de la Virgen de Loreto con una inversión total de 5.8 millones de pesos, el cual el 50% de recurso fue federal y el resto estatal procedentes de Secretaría de Turismo del Estado de México, el Ayuntamiento de Tepetzotlán y el Programa Pueblos Mágicos. Según anunció el INAH, en donde participaron restauradores, arquitectos, arqueólogos, museógrafos, personal de apoyo técnico y alumnos egresados de la ENCRyM, encabezados por la restauradora Xochipilli Rossell Pedraza.

Desde el año de 2002 hasta el año de 2017 se trabajó el proyecto de restauración de los 13 retablos del templo de San Francisco Javier, son 15 años de trabajo y esto no garantiza que no se tengan más problemas en las obras que ahí se resguardan. Son importantes estas intervenciones porque son obras antiguas, creadas en el año de 1580, además de que demuestran la vida virreinal de México y el arte barroco. Una inquietud que me deja este proyecto de restauración es el aspecto sobre qué tan eficaz fue la intervención de tantas personas porque son 15 años que se tardaron trabajando en la restauración de 13 retablos.

### ***Remodelación del Jardín Guerrero en Querétaro.***

El Jardín Guerrero es una plaza dedicada a Vicente Guerrero que formó parte del Convento de Santa Clara. En 1923 se convirtió y se construyó la famosa fuente, es un lugar de encuentro para artistas queretanos, los cuales exponen sus creaciones a la vista de los visitantes.

David Martínez en el periódico universitario Tribuna de Querétaro expuso que Guadalupe Zárate Miguel criticaba la remodelación del Jardín Guerrero en el 2013 porque generó un daño al patrimonio histórico del lugar, además de que es un proyecto innecesario que buscaba una plaza moderna despejada. En ese mismo año el Colectivo #YoSoy132 integrado por artistas y vecinos cercanos al jardín hicieron una manifestación en dicho lugar.

Guadalupe Zárate explica que el proyecto ocasiona un daño al patrimonio cultural aunque el INAH no quiso reconocerlo, porque no se está haciendo un proyecto de restauración para mantener lo más auténtico posible el lugar, sino, un proyecto de remodelación que cambia totalmente la estructura. Los habitantes del lugar estuvieron inconformes con este trabajo porque para ellos la plaza es considerada parte de su historia y memoria colectiva, les significa como queretanos. Además este proyecto se llevó a cabo sin la autorización de la ciudadanía, no los tomaron en cuenta a pesar de las miles de denuncias.

Según el periódico el proyecto lo coordinó la administración municipal de Roberto Loyola Vera, que contempla la demolición de la fuente y la reubicación de la estatua de Vicente Guerrero que desde hace más de 30 años ha prestado su nombre al histórico jardín. El jardín histórico que tanto significaba se volvería solo en una plaza moderna o un parque cualquiera.

Todo esto tiene una explicación jurídica, el periódico “Universal Querétaro” (2013) explica que el Jardín Guerrero está dentro de una zona de Monumentos Históricos de la ciudad pero como tal no está catalogado como patrimonio histórico, es cierto que la ley de 1972 estipula que cualquier intervención en un rango de 15m cerca de un bien cultural, artístico o histórico debe ser aprobado por el INAH. Por lo tanto la autoridad municipal presentó un proyecto de “restauración” que en verdad era una modernización del espacio.

El Jardín Guerrero por ser construido en el siglo XX, no era catalogado como un monumento histórico como lo son las construcciones de los siglos XVI al XIX. En sí el lugar no contiene elementos históricos y es susceptible a cambios tan

drásticos; lo único que el INAH hizo fue ordenar que se utilizaran materiales similares a las demás construcciones cercanas.

Algo curioso en la revisión bibliográfica es que algunas notas periodísticas hablaron de lo bien que se recibió el proyecto de remodelación cuando no fue así. Originalmente tenía por nombre “proyecto de restauración”, pero no cumplía las características de uno. Considero que aunque el lugar no esté catalogado como bien artístico, cultural o histórico por las grandes instituciones, se debería respetar lo que significa para la sociedad civil porque al final, son ellos quienes les imprimen los significados, valores; simbolismo a los lugares y los que crean la cultura con su cotidianidad. Incluso existe “patrimonio cultural” denominado por el INAH y la UNESCO que a los habitantes no les importa o no les significa. Las instituciones son representantes de la sociedad civil y es importante tener en cuenta sus necesidades y deseos porque estamos en un sistema de gobierno representativo, un sistema que representativo que no toma en cuenta las opiniones de sus representados, cuyas acciones para nada reflejan los requerimientos de la población.

## **Conclusiones.**

En esta revisión sobre la historia de la restauración y su profesionalización, pude observar que aún falta mucho por hacer en esta área del patrimonio cultural y artístico. Porque las leyes están principalmente dirigidas al patrimonio histórico edificado, cuando también es importante el patrimonio mueble como lo es el patrimonio artístico, algunos autores afirman que los artistas están pensando sus obras de manera más efímera, lo cual no crea una consciencia en que también el patrimonio artístico es importante y forma parte de nosotros. Además es necesario actualizar las leyes porque la sociedad cambia y con ella sus necesidades.

Es interesante conocer cómo ha cambiado la concepción de la restauración y se ha ido transformando junto con la sociedad y sus necesidades. Comenzó siendo un guardián de la historia y la memoria colectiva de un grupo social, y ahora trata

de mantener lo más auténtico posible un bien. En México la restauración comenzó en la época del Porfiriato con Leopoldo Bastres, aunque todavía no se tenía mucho conocimiento de la restauración y las primeras intervenciones no eran muy profesionales. Algunas acciones fueron contra productores; otras tantas eran restauradas o habilitadas solamente fueron convenientes para la clase alta. El querer restaurar tenía un sentido nacionalista como en la Unión Europea, para mantener vivos los elementos que eran representativos para cierto grupo social.

También es importante mencionar a los agentes que han estado en esta área, porque cada uno ha manejado de distinta manera las intervenciones de restauración, por ejemplo, la Iglesia sólo se preocupaba por los recintos religiosos y lo que hubiera dentro de ellos, el Estado intentaba conservar y restaurar la mayor parte del patrimonio histórico, cultural y artístico, pero con el cambio de ideología política (neoliberalismo), la iniciativa privada ha tomado fuerza en los financiamiento de proyectos pero sin dejar de lado las instituciones encargadas de su legislación.

La pregunta importante aquí, y lo que realmente interesa, es conocer qué está haciendo la sociedad civil y los agentes culturales independientes, si bien sabemos que el Estado es el encargado de generar proyectos para la salvaguarda del patrimonio cultural y artístico, muchas veces estas instituciones públicas no están viendo el verdadero significado que tiene el bien para los grupos sociales. Por ello como población y sociedad debemos de ser consciente del valor que tienen las obras de arte, monumentos, zonas arqueológicas y todo el patrimonio cultural intangible, porque al final somos nosotros como sociedad civil quienes creamos la cultura y le dotamos de significado a estos, para llegar a tener esta consciencia debemos pensar en estrategias como lo hace el colectivo Historias por México A.C. Claro que son importantes las declaraciones hechas por las grandes instituciones, pero si a nosotros no nos significa y no lo creemos nuestro; lo que otorgue las instituciones con ese patrimonio pasará desapercibido. Algo muy acertado que decía Elizabeth del Socorro Rosas es que debemos generar

conciencia en cuanto a la preservación del patrimonio cultural y lograr que como sociedad seamos aliados en su conservación y restauración.

En cuanto a la legislación, se observa cómo las grandes instituciones de nivel internacional han tenido influencia en las leyes de protección en México. El INAH como se ya se ha mencionado, es la encargada de la salvaguarda del patrimonio cultural, histórico y a veces artístico. Se supone que lo artístico debería ser trabajo del INBAL, pero la revisión también por parte del INAH, ha llevado a cabo proyectos de restauración de obras artísticas que están dentro de edificios importantes, como lo son retablos y esculturas.

Conforme avanza la investigación se esclarecen las dudas y las preguntas se resuelven, una de ellas era por qué los agentes culturales independientes no están inmersos en la restauración del patrimonio artístico y cultural y la respuesta es clara; las leyes de nuestro país no permiten intervenciones que no estén reguladas por el INAH. Esto no quiere decir que los proyectos nos deben desinteresar, también se puede trabajar proyectos en conjunto como lo hacen actualmente las instituciones privadas, esta participación se pudo observar en los estudios de caso.

## **CAPÍTULO III.**

### **CAMPO CULTURAL DE OAXACA DE JUÁREZ Y SUS RESTAURACIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO.**

#### **Introducción.**

En este tercer capítulo presentaré qué es el campo cultural y cómo los agentes que se encuentran en él, juegan un papel importante para las actividades que se realizan, además de las batallas campales de estos agentes culturales que se disputan el campo, con ello podemos entender mejor cómo funciona el campo cultural de Oaxaca de Juárez y cuáles son los bienes y servicios culturales que podemos encontrar.

También es importante mencionar cuál es el patrimonio cultural tangible de la ciudad y otros que no son catalogados pero son importantes en la memoria colectiva de los habitantes por las actividades realizadas ahí o simplemente por el significado que representa en cada uno de los habitantes.

Se presenta una ruta del patrimonio cultural restaurado en la ciudad el cual a simple vista podemos deducir que los proyectos de restauración y conservación se centran en esta zona por ser la ruta turística trayendo consigo beneficios económicos para el Estado.

Además de todo esto se presenta cómo han sido los proyectos de restauración, por quiénes han estado a cargo, su financiamiento y cómo fue recibido por los demás habitantes, todo esto con el fin de tener mayor conocimiento y contexto de los análisis de las percepciones de los agentes culturales independientes y la razón por la cual no han participado en estos proyectos porque solo se habla de la participación del estado y sector privado.

### ***Relación entre campo cultural y agente cultural.***

Para comenzar este tercer capítulo es necesario saber que es un agente cultural y el campo en el que se desarrolla, participa y genera acciones para el bien de los demás o de su mismo entorno. Según Pierre Bourdieu en su libro *Problemas del estructuralismo* (1967) el campo cultural es un sistema de relaciones entre temas y problemas de un determinado inconsciente cultural donde los agentes que forman parte de él son fuerzas que se oponen o agregan confiriéndole una estructura definida, esto quiere decir que son personas o instituciones con distintos roles que forman una estructura. Estos campos pueden ser pluridimensionales, en los que se encuentran la dimensión social, económica, política y simbólica.

Margarita Maas Moreno en su libro *Gestión cultural. Comunicación y desarrollo* (2006) propone que los campos son espacios sociales que se constituyen por la producción de un capital ya sea heredado o adquirido y muchas veces se encuentra en disputa de apropiación este capital. Un ejemplo de la interacción de los campos podrían ser las instituciones públicas y privadas (agentes); supongamos que ambas sacan un nuevo libro de poesía, probablemente una institución pública, su producto tendrá un bajo costo o incluso llegue a ser gratuita, por otra parte, la empresa privada hace el lanzamiento con el fin de tener una retribución económica, pero ambas están fungiendo como agentes de la cultura en la promoción y difusión, solo que sus objetivos son distintos.

Según la Dirección General de Cultura y Educación de Buenos Aires existen tres subcampos culturales (cultura élite, popular y de masas), además que considera a la cultura como un campo de lucha donde se enfrenta la cultura dominante con las subalternas, estos subcampos son espacios donde se construye una visión y mirada de colectividad. Gilberto Giménez Montiel en su libro *Teoría y análisis de la cultura* (2005) también hace una distinción acerca de la cultura de élite y popular. La cultura de élite tiene que ver con las bellas artes y los recintos donde se resguardan estas o se exponen; en sus agentes se encuentran críticos de arte, directores de recintos de arte, coleccionistas y artistas; la cultura popular tiene que ver con la heterogeneidad de prácticas, creencias colectivas, sentimientos,

costumbres, ritos, folclor cuyo aprendizaje es transmitido de generación en generación, en sus agentes se encuentran los artesanos y artistas del arte folclórico; finalmente la cultura de masas que tiene que ver con las modas y el consumo; en sus agentes vemos a las celebridades de televisión, industrias de moda, música y películas comerciales.

Por otra parte, un agente cultural según Alfons Martinell Sempere en su texto *Los agentes culturales en el sitio web Atalaya de la gestión cultural (2023)* considera que un agente cultura es aquel que concurre en un contexto determinado y en un periodo de tiempo definido, son el resultado de las acciones individuales reflejadas en el trabajo colectivo que se logra por medios de la organización y la estructuración social, algo que no menciona Martinell es que estos agentes contribuyen al ciclo cultural. El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) citado por el Instituto Nacional de Estadística en su informe anual de “Estadísticas culturales” (2019) proponen que el ciclo cultural son las diferentes etapas y/o procesos que implican las diversas actividades y prácticas culturales. El presente modelo se define no jerarquizable, destacando las especificidades de aquellos dominios de carácter patrimonial y aquellos genéricos de la cultura y las artes. Los ciclos son adaptables, recursivos y capaces de ser monitoreados.

Estos agentes son una variante en el territorio donde se encuentran van cambiando y evolucionando con su contexto social y territorial. Los agentes que accionan en el campo son los artesanos, el Estado, gestores culturales, la ciudadanía organizada, industrias culturales, artistas, instituciones culturales, academias, museos y galerías de arte. Maas Moreno explica que el campo desde sus agentes genera sus propias reglas, estrategias y luchas; el gestor cultural como agente especializado tiene que mirar, pensar, moverse y luchar con otros agentes dentro del campo de la cultura.

Algunos ejemplos de capital cultural son los bienes y servicios culturales que se ofertan en el país como lo son el patrimonio cultural, destinos turísticos patrimonios naturales, museos, zonas arqueológicas, bibliotecas, hemerotecas, cinetecas, galerías y archivos históricos los cuales están en una constante disputa

de apropiación cultural por los agentes que intervienen en el campo. Un ejemplo de la interacción de los agentes en estos espacios es cuando las instituciones públicas están a cargo de un centro cultural y la sociedad civil organizada del lugar también quiere gozar de los privilegios del lugar, ya que la mayoría de las veces los beneficios obtenidos son para el estado y no para la comunidad, lo mismo pasa con una zona arqueológica en este caso el INAH es la institución pública encargada de su salvaguarda y para seguir manteniéndola en pie se cobra un donativo para aquellos que lleguen a visitar el lugar, pero todo ese capital que entra y las decisiones que se toman en cuanto a la zona arqueológica queda a manos del Estado, los habitantes del lugar obviamente no están de acuerdo con la situación y luchan por también tener beneficios y control de la zona que está dentro de su territorio.

En Oaxaca ocurrió algo parecido con la zona turística Hierve el agua. Los habitantes de Roaguías y la municipalidad de San Lorenzo Albarradas en donde se localiza el destino ecoturismo decidieron comenzar una pelea legal por los derechos de su territorio porque anteriormente la administración era por parte del Estado e Industrias privadas, en tantos años jamás vieron los beneficios del turismo que llegaba al lugar, así que decidieron cerrar por un tiempo las cascadas petrificadas hasta que se les diera autonomía de administración. Es correcto que el Estado tenga obligaciones dentro del patrimonio cultural y natural pero también debe de ser consciente que este patrimonio le pertenece a la sociedad y los habitantes del lugar, que ellos también deberían obtener beneficios y estar involucrados con lo que pase en esas zonas.

A todo esto se le llaman batallas campales que son los diferentes agentes en disputa del capital cultural dentro del campo, es una lucha más simbólica porque no se ocupa ningún armamento para obtener el poder del campo o capital cultural, así como lo explica Julieta María Capdevielle y María Laura Freyre en su artículo "El concepto de lucha en la sociología de Bourdieu" las luchas simbólicas por la producción e imposición de la visión de mundo legítima y más precisamente, con todas las estrategias cognitivas de llenado que producen el sentido de los objetos

del mundo social más allá de los atributos directamente visibles por la referencia al futuro o al pasado” (Bourdieu, citado por Capdevielle y Freyre, 2013)

Esto es un claro ejemplo de cómo los agentes culturales quieren tener el mando de este capital cultural, a veces llega a ser egoísta la forma en que actúan. El capital cultural siempre ha estado en disputa porque la mayoría quiere obtener los beneficios que en ello se encuentra, tal vez algún día se pueda trabajar en armonía haciendo lo que mejor sabe cada uno por el bien de ese capital cultural que hay en nuestro país, pero para eso hay que reconocer la importancia de todos los agentes que accionan en el campo cultural, cada uno de ellos juegan un papel importante.

### ***Campo cultural de Oaxaca de Juárez.***

El lugar que da pie a la investigación es la ciudad de Oaxaca de Juárez por lo cual es importante conocer el campo cultural del municipio. Este subtema tendrá una breve descripción de las tradiciones, bienes y servicios culturales, fiestas populares y patrimonio cultural que se encuentra en la ciudad.



“Guelaguetza”

Recuperado de: <https://oaxaca.quadratin.com.mx/auditorio-guelaguetza-insuficiente-para-lunes-del-cerro-sector/>

aztecas que Ahuitzotl, emperador de México mandó a poner en las márgenes del Rio Atoyac para vigilar la conducta de Cosijoeza Rey de Zaachila, los cuales

Según José Antonio Gay en su libro *Historia de Oaxaca* (1881) Oaxaca era llamada la Ciudad real de Antequera por los españoles y por los habitantes prehispánicos como Huaxyácac. Se fundó en 1486 por soldados

talaron una parte del bosque de guaje que existía en este lugar y levantaron sus viviendas.

Según María de Jesús Ordóñez en 1824 después del término de la independencia del país, Oaxaca pasó a ser uno de los estados de la federación. En 1825 se le declaró Estado Libre y Soberano y se dividió en ocho Departamentos, hasta llegar a lo que hoy conocemos.

Oaxaca es conocido por ser un estado con mucha riqueza cultural y su capital no se queda atrás. Comenzaré por describir su más grande fiesta, la “Guelaguetza” esta fiesta es una celebración en donde participan las ocho regiones del estado y se dan cita en el Cerro del Fortín, a estas



“Desfile de delegaciones”

Recuperado de:  
<https://anagenesisjuridicorevista.com/2018/09/05/las-fiestas-de-guelaguetza-mas-alla-de-un-espectaculo-turistico-hacia-un-referente-pedagogico/>

celebraciones se les llama lunes del cerro, turistas locales y extranjeros pueden ir a presenciar las danzas y rituales de las diferentes regiones, algunos lugares son gratuitos y otros pagados, los precios pueden parecer desorbitantes ya que se supone que es una festividad del pueblo para el pueblo, pero hace mucho solo es una atracción turística que ha ido perdiendo su significado simbólico para los habitantes.

Esta fiesta se da lugar a finales julio, pero en este mes hay eventos artísticos y culturales totalmente gratuitos en la ciudad, por ejemplo, conciertos de música tradicional, venta de artesanías, presentaciones de danzas típicas y sobre todo las famosas calendas que cualquiera puede unirse a ellas. Las presentaciones de los

lunes del cerro son anunciadas con un desfile de delegaciones donde los grupos folclóricos participantes bailan en las calles principales de Oaxaca de Juárez.



**“Escultura en la Noche de rábano”**

Recuperado de: <https://www.fiestasdemexico.com/noche-de-rabanos-oaxaca-2021/>

este evento dura algunas horas reúne a miles de personas en el zócalo de la ciudad. Al final de todo el evento se nombra a un ganador y es quien tuvo las mejores esculturas.

Según la página web *Oaxaca mío* (2023), esta celebración tiene orígenes coloniales, los frailes dominicos fueron los que enseñaron a indígenas zapotecos y mixtecos el cultivo de las flores y de las hortalizas, algunas traídas de España. Al inicio no se pensaba como un evento cultural sino los agricultores llegaban a la capital a vender sus verduras y para hacerlas más atractivas las adornaban y hacían figuras con el rábano, con el tiempo los demás comerciantes fueron copiando esta estrategia. Según Alejandro Méndez Aquino en su libro *Noches de rábano* (1997) el 23 de diciembre de 1897 Francisco Vasconcelos Flores (presidente municipal de aquel entonces), organizó la primera exposición en la cual participaron los horticultores, exponiendo creaciones con rábanos en forma de representaciones navideñas, personas, animales y danzas, así fue como año con año el 23 de diciembre se exponen estas esculturas de rábano.

Otra celebración importante en la ciudad es la “Noche de rábanos” se celebra el 23 de diciembre de todos los años, agricultores y escultores hacen sus mejores figuras inspirados en el estado, los elementos utilizados obviamente es el rábano y la hoja de totemoxtle, a esta práctica se le llama floricultura, a pesar de que

Otra tradición en la ciudad y toda la región de Valles centrales, son las calendas, la cual indica el inicio de alguna fiesta la mayoría de las veces de índole religioso; las calendas van acompañadas de mezcal, monigotes o marmotas,



**“Calenda Oaxaqueña”**

comida, juegos pirotécnicos, música tradicional y las famosas chinas oaxaqueñas cargando grandes canastas

de flores y dulces. Todos aquellos que acompañan a la calenda hacen pequeñas paradas en casas de habitantes que han decidido acoger la calenda, ahí bailan, beben y comen, las personas que deciden ser padrinos dan estas ofrendas para pagar demandas o promesas que le hicieron al santo celebrado. Actualmente las calendas también se utilizan para fiestas personales, como bodas, graduaciones de universidades, bautizos o quince años, pero no hacen grandes recorridos, solo de la iglesia al lugar donde será la fiesta.

Fotografía de Gary Coronado, recuperado de:  
[https://enewspaper.latimes.com/infinity/article\\_share.aspx?guid=076f2b9b-296e-4418-9dee-2e62a7ec4193](https://enewspaper.latimes.com/infinity/article_share.aspx?guid=076f2b9b-296e-4418-9dee-2e62a7ec4193)



“Día de la samaritana”

Recuperado en: <https://www.viveoaxaca.org/2019/03/Samaritana.html>

Una celebración que solo se hace en Oaxaca es el día de la samaritana que se celebra el cuarto viernes de cuaresma y está basado en un pasaje bíblico. En este día los negocios, escuelas,

habitantes en sus residencias, iglesias y parques ponen

puestos adornados con buganvillas y carrizo, en las mesas se ven grandes ollas de agua frescas, nieve, dulces tradicionales y tejate, todo esto es regalado a todo aquello que quiera degustar de las aguas tradicionales como el agua de chilacayota, agua de horchata con trozos de nuez y melón, además de las combinaciones del agua de horchata con nieve de nuez o tuna roja. Esta

celebración también muchas veces está acompañada de la tradicional música de banda y las personas que sirven el agua están vestidas con trajes regionales del estado.



Gastronomía oaxaqueña

También una de las características por la cual es conocida la

Recuperada en: <https://www.travelreport.mx/gastronomia/oaxaca-platillos-imperdibles/>

capital oaxaqueña es por su variedad gastronómica en ella podemos encontrar las famosas tlayudas, los chapulines que se acompañan en todos los platillos como botanas, pizza e incluso en los esquites, además de las famosas carnes asadas del mercado 20 de noviembre, es todo una aventura comer ahí, su peculiar forma de servir la carne y el servicio brindado hacen una experiencia única, en este mercado podemos encontrar el chocolate de agua, el pan de yema, la nieve de leche quemada con tuna roja, las memelitas, los tamales, el quesillo, el tasajo, la cecina enchilada, los diferentes tipos de moles que van desde el mole amarillo hasta el mole negro. No se debe olvidar de la llamada bebida de los dioses para los habitantes “el tejate” bebida a base de cacao y una flor originaria del estado.

Sin dejar atrás las deliciosas nieves de la plaza de la danza, las aguas frescas de chilacayota, durazno, tuna roja y horchata con nueces, que se puede encontrar en el mercado Benito Juárez, afuera de este mercado podemos encontrar las empanadas de amarillo que son muy populares entre los habitantes. La variedad gastronómica es lo que hace popular al estado y forman parte de su patrimonio cultural, por ello también es importante mencionarlo porque es una característica



**Feria del mezcal.**

Recuperado en: <https://larevistadelsureste.com/todo-listo-para-la-feria-del-mezcal-2022-en-oaxaca/>

de su identidad, cada vez que mencionamos algunos de estos platillos nuestra mente inmediatamente lo asocia con Oaxaca.

Otra celebración importante es la Feria del Mezcal que se celebra la última semana de julio en el Centro cultural y de convenciones de

Oaxaca ahí se llevan a cabo conferencias, charlas, pláticas, catas de mezcal,

coctelería e importantes encuentros de negocios, promoviendo la industria mezcalera. Muchos productores mezcaleros llegan a ofrecer sus productos, a hablar sobre las propiedades y cómo degustar un buen mezcal. En esta feria no solo encontramos mezcal, también podemos ver conciertos de música tradicional, la variedad gastronómica del estado y la elaboración de su café, aunque también encontramos conciertos de música comercial, o sea artistas de moda y de la cultura de masas.

Además de las fiestas populares, costumbres y tradiciones es importante conocer los bienes y servicios culturales que ofrece la ciudad; en vacaciones el zócalo de la ciudad oferta talleres de grabado, dibujo y pintura para todo el público; el IAGO tiene abiertas sus puertas para su biblioteca especializada en arte, taller de producción editorial, una fonoteca, un extenso archivo audiovisual, presentaciones de libros y dos salas de exposiciones temporales.

Otro espacio importante es el Jardín Antonia Labastida donde artistas jóvenes exponen sus obras artísticas, también se hacen talleres para las personas que acuden a él, de vez en cuando se pone un mercado con



**Proyecto de talleres Rufino Tamayo en Zócalo de Oaxaca de Juárez.**

Recuperado en: <https://www.facebook.com/seculta>

productos artesanales y tradicionales. La hemeroteca Néstor

Sánchez que según la página web de la Secretaría de las culturas y artes (2023) tiene registro de periódicos desde 1800 hasta la fecha y están a la disposición de los habitantes. También durante las vacaciones en el zócalo de la ciudad se realizan conciertos, presentaciones de danzas folclóricas, mercados de artesanías

y productos artesanales, obras de teatro. El café La nueva Babel ofrece presentaciones de libros, da oportunidades a músicos y poetas.

Los museos, centros y casas de cultura que podemos encontrar en la ciudad para poder conocer la historia de Oaxaca son el Centro Académico y Cultural San Pablo que oferta talleres, la Casa de la Cultura Oaxaqueña (CCO), el Museo Casa de Juárez, el Museo Casa de la Ciudad, el Museo de Arte Contemporáneo, el Museo de Filatelia donde hay una colección referida a las postales, el Museo de las Culturas, el Museo de los Pintores Oaxaqueños, el Museo del Palacio Universum (Antiguo Palacio de Gobierno) y el Museo Rufino Tamayo.

### ***Patrimonio cultural y artístico de Oaxaca de Juárez.***

En el apartado anterior hable sobre el campo cultural de Oaxaca, o sea tanto el patrimonio cultural tangible e intangible, costumbres, actividades culturales, fiestas y tradiciones, en este subtema abordaré al patrimonio tangible de manera más a fondo y centrándome en el patrimonio restaurado.

El patrimonio cultural y artístico elegido para este subtema se obtuvieron de algunos catálogos del INAH, CONACULTA, además de notas y artículos en el cual la sociedad civil considera patrimonio a algunos de estos, aunque no tenga una catalogación porque no hay que olvidar que somos los ciudadanos quienes construimos la cultura con nuestra cotidianidad y le damos significado a lo que nos rodea en base de una memoria de colectividad.

Oaxaca de Juárez alberga monumentos históricos de distintos tipos que reflejan la evolución de la ciudad desde el siglo XVI hasta principios del siglo XX, los cuales se pueden ver reflejados en los cinco barrios más importantes. Según Luis Ignacio Velásquez en su nota “*Los primeros cinco barrios de Oaxaca*” para el periódico NVI noticias (2018) el barrio del Marquesado en el cual se construyó una ermita a finales del siglo XVI, dedicada a Santa María, sus límites eran la actual calle Victoria, el Cerro del Fortín y las zonas bajas del río Atoyac.

El barrio de Jalatlaco, en este lugar confinaron a esclavos mulatos y negros que habían comprado su libertad, actualmente está conformado por una veintena de cuadras que estuvieron separadas de la Antigua Antequera por el río del mismo nombre del barrio; el tiempo actual fue dedicado a San Matías, su construcción data al siglo XVII y en 1941 fue declarado como monumento histórico.

El autor prosigue con el barrio de Trinidad de las Huertas, el nombre alude a que esclavos indígenas se le repartieron solares para producir legumbres y frutas para abastecer la ciudad y el mismo poblado, la construcción de este barrio se remonta al siglo XVIII.

Otro barrio mencionado es el de Xochimilco caracterizado por los telares, no se sabe con exactitud su fundación, pero en su estructura podemos encontrar la famosa cruz de piedra y sus arcos del siglo XVIII que fueron construidos para llevar agua al centro de Oaxaca a través del acueducto de San Felipe y dejó de funcionar en 1940.

Además, otro espacio importante es la Biblioteca Infantil, la cual reúne un gran acervo bibliográfico con actividades recreativas y cuenta con dos fuentes para embellecer el espacio. Una de ellas es obra del artista Francisco Toledo.

Por último, el autor menciona al barrio de Carmen el Alto, que según Lucio Gopar (2021) sus orígenes datan en el siglo XVI, en donde había un centro precolombino dedicado a la diosa Centéotl “la diosa de la fertilidad y el maíz”, pero con el tiempo se comenzó a venerar a la virgen del Carmen, la cual su templo tiene tres cuerpos con puertas de arco de medio punto y sobre ellas un relieve de cantera con la imagen de la Virgen del Carmen y se organizan diferentes eventos culturales por las calles.

Estos barrios en sus calles, paredes y templos está parte del patrimonio de la ciudad de Oaxaca de Juárez, sobre todo en sus templos religiosos que son catalogados como monumentos históricos, por ello es importante mencionarlos, para tener en cuenta de dónde salió esto que menciono como patrimonio cultural, histórico o artístico de la ciudad.

Para obtener información sobre la catalogación del patrimonio histórico revisé un documento de Conaculta y la revista *Arqueología Mexicana*, además del Centro de documentación del INAH donde se encuentra el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles y los datos obtenidos sobre patrimonio histórico son el Templo de San Agustín, Templo y Ex convento de Carmen Alto, Templo y convento de Nuestra Señora de Guadalupe, Templo de Santo Domingo, Templo de la preciosa Sangre de Cristo, Ex convento de Santa Catalina Siena, Basílica de Nuestra señora de la Soledad, Templo de San Felipe Neri, Templo de San Cosme y Damián, Catedral metropolitana, Templo de Nuestra señora de las Nieves, Templo de Nuestra señora de la Merced, Templo de San Juan de Dios y la Iglesia de San Francisco. Estos templos mencionados, la gran mayoría fueron construidos por cantera verde, que datan entre los siglos XVI – XVIII.

Mencionar el contexto histórico de cómo se construyeron los templos e iglesia, que hoy en día es patrimonio cultural, es importante porque se remonta a la época colonial con la llegada de las órdenes religiosas que tenían el objetivo de evangelizar a los habitantes del estado. Según Pamela Flores en la revista *Quixe* (2021) la primera orden religiosa en llegar al valle de Oaxaca en 1528 fueron los dominicos que predicaban su religión en las dos terceras partes del valle, esto explica el por qué hay muchos templos dominicos alrededor. Dos frailes de esta orden dieron nombre a dos de las bibliotecas más importantes de Oaxaca, Fray Francisco de Burgoa y Fray Juan de Córdova.

Además de esta orden religiosa, la autora menciona que después de siete años de llegar a la Nueva España, los jesuitas se asentaron en Oaxaca con el objetivo de construir un colegio, aunque su primera construcción fue el Templo de la compañía de Jesús, localizado actualmente a un costado del zócalo. En 1592 aparecieron los franciscanos y construyeron el Templo y Ex convento de San Francisco, otra orden que contribuyó a las construcciones del patrimonio histórico con el que contamos son la orden de los Carmelitas descalzos que nos dejaron el Templo de Carmen el Alto.

Otras órdenes más pequeñas que menciona la autora son los agustinos que construyeron el Templo de San Agustín que está ubicada a una cuadra del zócalo y los frailes mercenarios con la parroquia de Nuestra señora de la Merced que se encuentra a varias cuerdas del zócalo.

Además del patrimonio cultural que nos dejaron las órdenes religiosas que evangelizaron no solo Oaxaca, sino todo México, están otras construcciones que también elegí, algunos museos como parte del patrimonio artístico y cultural de Oaxaca algunos de estos fueron seleccionados por lo que resguardan dentro y otros por la importancia que tiene el inmueble, aparte de tomar estos criterios revise el Sistema de Información Cultural (SIC) de la página web del Gobierno de México donde mencionan los museos más importantes de la ciudad, los cuales son el Museo Regional de las Culturas de Oaxaca, el Museo Casa de Juárez, el Museo de la Filatelia, el Museo de arte contemporáneo de Oaxaca, el Museo de arte prehispánico Rufino Tamayo y el Museo textil de Oaxaca; otras construcciones que tomo en cuenta y son valorados por los habitantes de Oaxaca de Juárez y sus visitantes son la Plaza de la constitución, el Teatro Macedonio Alcalá, el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, el Palacio de gobierno y el Centro cultural San Pablo que fue un lugar rescatado por una fundación privada.

Un museo importante que su valor radica tanto en su construcción como en su resguardo es el Museo de Pintores Oaxaqueños (MUPO) el cual se encuentra en Avenida Independencia, a contra esquina de la catedral, el cual según la información del Sistema de Información Cultural el inmueble fue inaugurado en 1686 y tuvo en sus inicios muchas funciones, por ejemplo, fue la primera sede donde se exhibieron las joyas de la tumba 7 de Monte Albán, fue Museo Regional del Estado y fue ocupado por la Secretaría de Turismo. Como tal el MUPO abrió sus puertas el 01 de octubre de 2004.

A nivel histórico fue la primera sede del museo del INAH, actualmente al entrar al primer patio se puede observar una columna original del sitio arqueológico de Mitla. El museo tiene como misión promover y participar en el desarrollo del arte en Oaxaca y el mundo, mediante la investigación de formas de hacer, ver y

entender las artes visuales como una herramienta que posibilite una nueva topología viva y participativa para la comunidad, en consonancia con su naturaleza de conservación, análisis y difusión de obras de arte producidas desde Oaxaca (SIC, 2019). Cuenta con cuatro salas de exposición temporal: Sala Rufino Tamayo, Sala Rodolfo Morales, Sala Rodolfo Nieto y la Sala Joven Francisco Gutiérrez.

También es relevante hablar sobre un lugar que es importante para la memoria colectiva de la capital de Oaxaca, aunque no esté catalogado como patrimonio por una institución, tiene un alto valor para los habitantes del municipio. La Plaza de la Danza se encuentra a los pies del Cerro del Fortín, forma parte de la Basílica de la virgen de la Soledad, sus plazas escalonadas forman tres ámbitos distintos: el Atrio de la Soledad, la Plaza de la Danza y el Jardín Sócrates,

Según el sitio web *Oaxaca mío* (2021), la plaza fue construida en 1959 con piedra de cantera para no perder de vista lo característico de la ciudad, esto para el esparcimiento de la población, en la cual se celebran eventos culturales, y ha sido escenario de presentaciones de artistas, orquestas internacionales y eventos políticos, además se puede encontrar las famosas nieves de Oaxaca. En este lugar, por muchos años se presentaba el tradicional Bani-Stui-Gulal (representación de danza y música del Oaxaca prehispánico) un día antes de la Fiesta de los Lunes del Cerro; aunque actualmente fue sustituida por la representación de la Leyenda de la Princesa Donají, que también se presentaba en plaza, pero fue trasladada al Auditorio Guelagueta. Esta plaza representa mucho para los habitantes porque es un lugar donde muchos oaxaqueños se dan cita, entre mis recuerdos puedo divisar muchos eventos que he presenciado en esa plaza y que a veces sin darnos cuenta tiene una enorme carga simbólica por los recuerdos que cada uno generó ahí.

Parte del patrimonio cultural y artístico de Oaxaca también lo podemos encontrar en monumentos a personajes célebres o hechos importantes en la vida histórica y cultural de la capital oaxaqueña. Los monumentos o estatuas son elementos que resguardan el pasado y permanecen en el presente con un sentido artístico, es

una forma de mantener vigente nuestra historia y que personajes o hechos no pasen desapercibidos. Por ello los monumentos elegidos forman parte de la memoria colectiva de los habitantes. Mientras investigaba la catalogación del patrimonio me di cuenta que la mayoría de estos monumentos no son considerados como tal o la información no estaba muy clara, pero puedo decir que por mi experiencia y observaciones la mayoría de los monumentos no tienen una declaración, pero son parte importante de la vida cultural de las personas ya sea porque representa un lugar de cita para marchas, ha sido punto de manifestaciones o además representan algo fundamental para el estado.

Un monumento importante y que tiene un valor de identidad para la población oaxaqueña es la fuente “ocho regiones” localizada al norte del centro de la ciudad, En la calle de las Rosas casi en la entrada con el antiguo camino a la colonia San Felipe del Agua, frente al Hospital Civil. Esta fuente es una representación folclórica de las regiones que tiene el estado y son representadas con esculturas de personas con un traje típico. Según el periódico el *Heraldo de México* (2021) la fuente está construida por cantera verde y en el centro destaca un danzante de la pluma representante de la región de valles centrales, a sus alrededores podemos encontrar esculturas femeninas que representan las regiones de Istmo, Costa, Mixteca, Cañada, Papaloapan, Sierra Norte y Sierra Sur, la altura total de la fuente es un poco más de dos metros.

Mariana Ramírez en el sitio web *México travel* (2021) explica que en 1927 el gobierno de Oaxaca abrió una convocatoria que buscaba la unificación regional cultural, lo que significa que se representara lo mejor de cada región es una sola escultura para formar un lazo más estrecho en todo el estado. La fuente representa la alegría y diversidad de las ocho regiones, también lo que significa pertenecer a Oaxaca, esta fuente es importante porque a veces inconscientemente tiene un valor para los habitantes y no lo vemos hasta que atentan contra algún monumento, escultura o mural, pero todo aquel que sea de Oaxaca conoce esta fuente y lo que pasa a sus alrededores. Un ejemplo de ello fue la manifestación por un grupo de colectivas en 2021 en contra de la violencia

hacia las mujeres, instalaron un monumento en la explanada de la fuente, la nota fue de Citlalli López en *NVI noticias*:

En repudio a la violencia feminicida, colectivas feministas, madres y familiares de víctimas de feminicidio, instalaron en Oaxaca la "Monumenta", como un grito permanente de justicia frente a los más de 570 feminicidios cometidos en la entidad a lo largo de los últimos cinco años. El símbolo de hierro, cuyo peso es de 300 kilogramos y 3.50 metros, fue instalado en la explanada de la Fuente de las Ocho Regiones durante la madrugada de este 25 de noviembre, Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra Niñas y Mujeres. (López, 2021, párr. 1-2)

Esto es un ejemplo claro de que el patrimonio no solo es patrimonio por una catalogación sino por lo que presenta para los habitantes, no digo que las declaraciones no tengan sentido, solo que también es importante tomar en cuenta lo que es relevante para la colectividad. Esta fuente ha sido testigo de muchos sucesos importantes, punto de reuniones, manifestaciones y además representa la cultura regional del estado.

También el patrimonio artístico es importante en la memoria e identidad del pueblo oaxaqueño y esto se ve reflejada en los murales de Arturo García Bustos del Palacio de Gobierno que está construido por la característica cantera verde. En sus interiores podemos encontrar los murales de García Bustos que según Miguel A. Victoria en el sitio web *Mi México 360* (2020) fueron pintados en 1980 en las escaleras que conducen a la planta alta, este mural representa tres épocas importantes; la primera es la época prehispánica donde se muestran las costumbres y la vida de los zapotecos, mixtecos y mexicas.

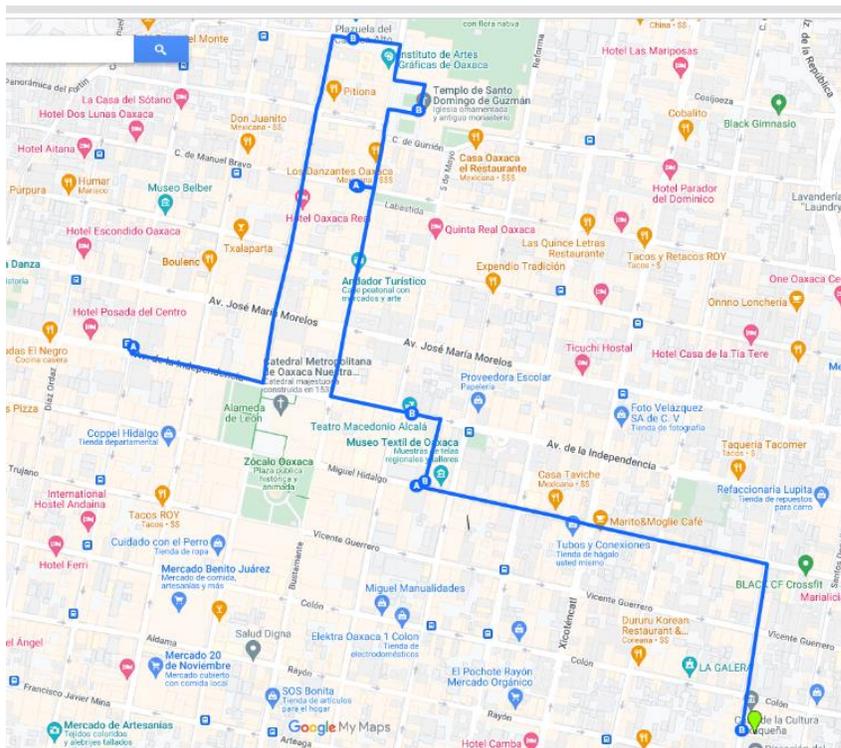
En 1987 una segunda etapa de la creación de los murales fue dedicada a la época de la conquista, y en su parte central la época independiente. El artista García Bustos también realizó en la bóveda y muros de la escalera lateral del Palacio de Gobierno, una pintura que representa la cosmogonía de los pueblos prehispánicos de Oaxaca.

Dentro de los murales en Oaxaca de Juárez podemos encontrar las obras de arte urbana del colectivo Lapiztola y otros artistas oaxaqueños, que también forman

parte de la belleza de las calles del centro. Además en las escaleras del Cerro del Fortín podemos encontrar el mural de Huayaxac donde están representados personajes importantes nacidos en Oaxaca como María Sabina o Benito Juárez.

### ***Patrimonio cultural y artístico restaurado.***

Después de revisar de manera un poco general sobre el patrimonio cultural y artístico que podemos encontrar en Oaxaca de Juárez, me centraré en el patrimonio restaurado porque a base de estas restauraciones, en el siguiente capítulo se hablará sobre las percepciones de la sociedad civil organizada (colectivos independientes) de cómo se han llevado estos procesos y qué tanto se han involucrado. Para ello haremos un recorrido por las calles y el patrimonio de Oaxaca, así quienes no conozcan la ciudad puedan darse una idea de cómo está distribuido el patrimonio cultural y artístico restaurado.



**Ruta trazada del Patrimonio artístico y cultural en la Ciudad de Oaxaca de Juárez**

Recuperado de:  
<https://www.google.com/maps/d/edit?hl=es-419&mid=1wTzR0AfaekGexAS-EsatWcd2hWnV7wY&ll=17.062039296294753%2C-96.72443991892537&z=17>

Este mapa nos da una idea de cómo está construida la ciudad de Oaxaca de Juárez, por ser el centro histórico, el foco de atención está centrado aquí, el turismo camina y disfruta de lo que rodea al zócalo, por ejemplo, el patrimonio. Por

la derrama económica que dejan estos lugares el gobierno estatal ha priorizado las medidas de conservación y restauración de ellos, su cuidado es importante tanto por los oaxaqueños como por los mandos gubernamentales para seguir comercializando con ello, aunque esto también ha tenido sus pros y sus contras.



**Retablo del Templo de San Felipe Neri**

Fotografía de: José Ignacio Lanzagorta

Recuperado en: <https://www.flickr.com/photos/jicito/10396536993>

de Oaxaca. Según el periódico *La Razón de México* (2019) este templo fue construido durante 1733 a 1770; en el frontispicio podemos observar tres cuerpos en cantera verde; el estilo es barroco con cornisas y columnas balaustradas con capitel corintio. Encima de la puerta de acceso se encuentra un nicho con la escultura de San Felipe Neri en cantera amarilla. Es un lugar famoso porque ahí el ex presidente Benito Juárez contrajo matrimonio con su esposa

Según la *Mediateca INAH*, este inmueble fue intervenido por los sismos del 2017, la intervención se llevó a cabo bajo el financiamiento del Gobierno del Estado de Oaxaca, el gobierno municipal capitalino y la Fundación Alfredo Harp Helú. Además, el periódico de *La Razón de México* agrega que el trabajo de intervención consistió en restaurar la pintura mural del nicho, el cual incluyó el retiro de resanes y mezcla de cemento aplicado anteriormente, representaba un

Comenzaré hablando y posicionándome en el templo de San Felipe Neri que se encuentra ubicado a 2 cuadras al noroeste del zócalo, entre la Av. Independencia y la calle de Tinoco y Palacios, en el Centro Histórico de la ciudad

material incompatible y dañino para la decoración, la sección de madera policromada del nicho fue sometida a una limpieza y recuperación de color, todo esto estuvo a cargo de la restauradora Fernanda Martínez. Es impresionante como por malas restauraciones, en un desastre natural lo que se creía arreglado se vea más dañado y el costo del proyecto se vuelve casi no financiable, por eso es importante tomar medidas que no sigan causando daños en el patrimonio, también es vital dejar estas intervenciones a profesionales.



**Entrada principal del Ex Convento de Carmen el Alto.**

Recuperado en:  
[https://cvc.cervantes.es/artes/ciudades\\_patrimonio/oaxaca/paseo/acc-carmenalto.htm](https://cvc.cervantes.es/artes/ciudades_patrimonio/oaxaca/paseo/acc-carmenalto.htm)

justo donde está el MUPO, caminamos seis cuabras al norte, y ahí encontraremos el Ex Convento.

El noticiero *NVI noticias* informa que este inmueble es de 1751 y fue construido por la orden de los Carmelitas Descalzos, ahí se encontraba el registro civil, pero por el proyecto de restauración lo movieron de lugar.

Según el boletín 608 emitido por el INAH en 2022, se entregó la primera parte de la intervención del inmueble que data del siglo XVI. El templo fue intervenido y restaurado por medio de un proyecto de arquitectura contemporánea de la Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Nacional de Antropología e

Después de haber estado en el templo de San Felipe Neri nos dirigimos al Ex Convento de Carmen el Alto, caminamos dos cuabras dirigiéndonos al zócalo cuando estemos en la esquina de la Calle Manual García Vigil

Historia (INAH), y el Gobierno del Estado Oaxaca donde se buscaba bajo las políticas culturales vigentes albergar a la Escuela de Gastronomía, de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca (UTVCO), así como una biblioteca temática y un auditorio de usos académicos y públicos.

Además, las restauraciones tenían que ver con los daños ocasionados por el sismo de 2017 y eventos naturales del 2020. Según el boletín el director de planeación y proyectos del INPAC Guillermo González León quien explicó que se estaban llevando a cabo todos los lineamientos para poder construir algo más contemporáneo para la facultad de gastronomía, aunque también aseguran que es un proyecto demasiado ambicioso porque es difícil mantener lo original con una obra más contemporánea, además de ser parte del patrimonio será habilitado para estudiantes y puedan aprovechar más estos.

Me causa un poco de conflicto este proyecto porque según la ley de monumentos de 1972 se siguen ciertas normas para construir cerca o en el mismo inmueble catalogado, por ejemplo, usar los mismos materiales para no perder originalidad, aunque en San Cristóbal de las Casas se hizo un proyecto donde en el Palacio de Gobierno se adaptó un elevador de cristal para las necesidades, sin dañar las instalaciones originales, se tendría que esperar la entrega de las intervenciones terminadas para saber qué tan eficiente fue el trabajo y que no hubieran alteraciones innecesarias.

Ya que terminamos en el Ex Convento iremos al Museo de las Culturas de Oaxaca, de este punto al otro no hay que caminar tanto; solo tenemos que caminar a la derecha y cruzar la Plaza de Carmen el Alto e incorporarnos a la calle Macedonio Alcalá, que es la terminación del andador turístico, después giramos a la izquierda como si regresamos al zócalo, caminamos por el andador hasta casi terminar la cuadra y nos encontramos con el Museo y todo lo que engloba Santo Domingo: Museo, el Templo, el Jardín botánico y una pequeña plaza donde hay árboles, bancas para descansar después de caminar y plantas originarias del estado.



**Sala XII: La vida comunal indígena (época actual) Museo de las culturas de Oaxaca (Sala restaurada)**

Recuperado en: <https://www.nialoko.org/museumofoaxaca/sala-xii-pluralidad-cultural/>

La mediateca del INAH explica que este inmueble se encuentra dentro del Ex Convento de Santo Domingo de Guzmán. El museo cuenta con 14 salas permanentes de Arqueología, Historia y Etnografía, nueve salas temáticas y tres salas de exhibición temporal. Este

edificio es uno de los más antiguos de la ciudad y por su uso se ha sometido a varios proyectos de restauración y conservación; uno de estos proyectos fue en 1994 el cual obtuvo el premio internacional Reina Sofía por ser la mejor restauración, en este mega proyecto se hizo una reestructuración del museo el cual abrió sus puertas en 1998.

También un Comunicado de la Secretaria de Cultura (2020) expone que el INAH restauró cuatro salas del museo por los sismos del 2017, el proyecto llevaba por nombre "Mantenimiento de cubierta del Museo de las Culturas de Oaxaca: terminación de los trabajos de Sala VIII; trabajos de salas X, XII y XIII, Ex Convento de Santo Domingo de Guzmán". Según el comunicado se atendieron problemas que presentaban el inmueble, principalmente humedad y escurrimientos de agua, en cúpulas y bóvedas. La restauración de las cubiertas abarcó una superficie de 548.82 metros cuadrados y comprende los techos de cuatro de las principales salas del museo. También durante la pandemia se hicieron trabajos de mantenimiento, aunque el museo se mantenía cerrado al ser un edificio tan antiguo requiere mucho cuidado.

Podría decir que este edificio es uno de los más cuidados en la ciudad, además de que la información de lo que se hace es casi imposible obtener, por lo que he observado el museo se mantiene en las mejores condiciones, tal vez por ser el atractivo turístico con más demanda en la ciudad y también por su constante uso; este inmueble no solo es valioso por ser considerado patrimonio cultural, sino que en él alberga mucha de la historia del estado que van desde piezas de arte hasta vestigios arqueológicos de Monte Albán.



**Nicho restaurado del Templo de la Sangre de Cristo**

Recuperado en: <https://oaxacalindo.com/listing/iglesia-preciosa-sangre-de-cristo/>

Continuando con el recorrido la siguiente parada será el Templo de Sangre de Cristo, saliendo del Museo de las Culturas de Oaxaca caminamos por el andador turístico con dirección al Zócalo solo bajamos una cuadra y media y a contra esquina del jardín Labastida, está el templo. El jardín es conocido por albergar a los artistas jóvenes oaxaqueños y les da espacio para poder comercializar sus obras y este parque es imposible no verlo, así que nadie se puede perder.

Los datos presentados en el noticiero NVI Noticias (2017) sobre el inmueble del siglo XVII revela que su proyecto de restauración tuvo un valor de 406 mil 670 pesos, estos trabajos se hicieron después de que el inmueble sufriera daños por un incendio. El párroco Lorenzo Fanelli hizo una colecta de fondos con distintas actividades para poder financiar este proyecto.

Los trabajos de intervención incluyeron retiro de muro de mampostería de piedra, escalones y base para subir al sagrario, retiro de aplanado de yeso con marro y cincel en el presbiterio y por último retiro de molduras de yeso en las puertas de acceso del templo a la sacristía.

Además de estos trabajos, según Ernesto Rojas en el noticiero web el *Quadratín Oaxaca* (2017) el restaurador Víctor Gaudencio Pérez Cruz encontró dos nichos que habían sido sellados en otra época, fueron encontrados durante la restauración del incendio. Estos espacios encontrados podrán ser recuperados, aunque no del todo. Uno de los nichos, que en alguna otra época se selló con cemento, será recuperado en un 50% para colocar ahí una imagen dedicada a la humildad y paciencia. Por ello, es importante recalcar, aunque ya lo he hecho en casi toda la investigación, la importancia de una buena intervención porque para muchos habitantes del lugar este templo es significativo, tiene un valor simbólico y además no solo es eso, también es catalogado como patrimonio cultural de la ciudad.

Ahora nos desplazamos al Teatro Macedonio Alcalá, para llegar debemos de bajar 3 cuadras por el andador turístico con dirección al zócalo, mientras caminamos podemos disfrutar de la decoración de la calle y divisar muchos comercios muy bonitos, una vez que estemos en la esquina de la Catedral, giramos a la izquierda, caminamos una cuadra y en justo en la esquina encontramos al Teatro más importante del estado.

Según la página web de la Secretaría de Cultura de México (2020), la construcción del inmueble se remonta a la época del Porfiriato, por lo cual su arquitectura proviene de varias corrientes europeas, sobre todo la francesa, fue inaugurado el 05 de septiembre de 1909. Este espacio cultural de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca (Seculta) ha tenido los nombres de Luis Mier y Terán, Jesús Carranza y Macedonio Alcalá, por el cual se le conoce hoy en día.



**Teatro Macedonio Alcalá**

Fotografía de: Miguel Ángel Victoria

Recuperado en: <https://www.mimexico360.com/teatro-macedonio-alcala/>

primeros, palcos segundos, galería y paraíso. Cuenta con una capacidad para mil 300 espectadores.

Vidal Pineda Vásquez en el boletín No. 22 de la Fundación Alfredo Harp Helú (2018) explica que debido a los sismos del 2017, este inmueble sufrió daños como desprendimiento de plafones, perillas ornamentales de cantera y grietas en muros laterales e internos. Para estos daños la Fundación Alfredo Harp Helú recomendó la intervención de la empresa Colinas de Buen, podemos observar su trabajo en el Auditorio Nacional, el Museo Nacional de Antropología y la Catedral Metropolitana.

Este proyecto no tuvo una duración larga, se calcula que fue poco más de 3 meses. Además de la fundación, la gestión del financiamiento estuvo en manos de la Asociación Civil Amigos del Teatro Macedonio Alcalá, la Secretaría de Cultura federal y la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca. Fue un trabajo en conjunto, una vez más vemos a la iniciativa privada trabajando con el Estado para la conservación del patrimonio cultural de una ciudad. Además, por ser un edificio muy antiguo se han realizado varios proyectos de intervención, también ha repercutido que el estado sea uno de los lugares con mayor sismicidad.

La sala principal del teatro (nave) forma una herradura, con esa forma se tiene mejor visibilidad sus ángulos en cinco secciones:

plateas y lunetas, palcos



**Centro Académico y cultural San Pablo**

Fotografía: Mauricio Rocha y Gabriela Carrillo

Recuperado en: <https://www.archdaily.mx/mx/783799/centro-academico-y-cultural-san-pablo-taller-de-arquitectura-mauricio-rocha-plus-gabriela-carrillo>

El autor narra que en 2005 la fundación adquiere la propiedad y para esa fecha el ex convento es utilizado como posada, la fachada del lugar era de cantera verde y data a finales del siglo XIX, se sabe que fue un convento por las crónicas de Fray Francisco de Burgoa. Durante seis años de investigaciones, excavaciones, demoliciones y consolidaciones, reapareció el antiguo Convento de San Pablo, escondido durante un siglo por construcciones añadidas por sus diferentes usos al paso de los años, el proyecto de restauración estuvo a cargo de Sebastián Van Doesburg.

El edificio se encontraba en muy malas condiciones, López explica que tenía alteraciones de tipo espacial, conceptual y deterioros físicos. La intervención se dividió en tres etapas, liberaciones, consolidaciones e integraciones. Posteriormente a la segunda temporada de exploraciones arqueológicas, y

Una vez concluida la visita al Teatro continuamos caminando por avenida independencia y antes de llegar al final de la cuadra, encontraremos un callejón, el callejón San Pablo, esto para llegar al Centro Cultural San Pablo. Gerardo Virgilio López explica en una revista del INPAC (2011) que el antes Ex Convento San Pablo fue rescatado por la Fundación Alfredo Harp Helú. Este inmueble fue el primer convento en el estado de Oaxaca.

después de haber obtenido la autorización del INAH, se inició la etapa de liberaciones. En el proyecto participaron muchos profesionistas que fueron desde historiadores, arquitectos, restauradores, arqueólogos, administradores, empresas contratistas y sin omitir a los obreros

La restauración buscaba devolverle al inmueble su simbolismo, pero también para cubrir las nuevas necesidades se insertó un poco de la arquitectura contemporánea. Siempre procurando no dañar la historia y originalidad del edificio. A mi parecer algo muy interesante en el texto es una cita de Zaldívar.

Los inmuebles no deben momificarse, sino que debe de aceptar que se están transformando, evolucionando, dentro de una sociedad, pero no deben de borrar la identidad, ni distorsionar su esencia, “toda solución será discutible, y solo la experiencia y la autocrítica, podrían definir los mejores caminos...” (Zaldívar, Citado por López, G. 2011, pág. 28)

Creo que esta cita comprende muy bien las intervenciones que han tenido últimamente en el patrimonio cultural y artístico, donde se ha llevado de la mano con la arquitectura contemporánea y además resuelve mi inquietud en el proyecto de intervención de Ex convento del Carmen el Alto. Las sociedades no son estáticas, por lo tanto, sus edificios no solo deberían de quedarse para adornar la ciudad, sino que también sea un bien utilitario que en sus paredes podemos encontrar la historia e identidad de nuestro estado.

Después del largo recorrido que hemos dado, nuestro último lugar por explorar es el Ex Convento de los siete príncipes. Para ello caminamos por la calle Miguel Hidalgo, avanzamos cuatro cuadras a la izquierda hasta llegar a la calle González Ortega, aquí giramos a la derecha, caminamos dos cuadras y media, ¡Listo! Llegamos al Ex Convento.



**Templo y Ex Convento Los Siete Príncipes**

Recuperado en: <https://www.yelp.com/biz/templo-y-ex-convento-de-los-siete-pr%C3%ADncipes-oaxaca>

albergar la actual Casa de la Cultura de Oaxaca; sus anexos son ocupados por el Archivo General del Estado. Se caracteriza por su pórtico, sobre el cual se ubica el coro; ambos elementos dan pie a la portada principal.

La restauración de la que hablaré no es tan antigua como la de 1963. Según la revista Mujeres (2016) el proyecto de restauración que tiene que ver con un problema eléctrico, que cuando se solucionó beneficio 260 mil habitantes, algunos de estos son los que aprovechan el capital cultural. La Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA) en conjunto con el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC), concluyeron con la segunda etapa de los trabajos de restauración, los cuales consistieron en la rehabilitación del sistema eléctrico de este inmueble que data del siglo XVIII, con una inversión de 1 millón 500 mil de pesos, se integraron luminarias en el interior del inmueble, como son en los corredores, salas de exposición, talleres, salones y patios, cabe recalcar que siempre se trató de respetar la originalidad de los muros, las piedras, bóvedas y vigas de madera.

Sebastián van Doesburg en el Boletín No. 1 (2014) de la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca (FAHHO), explica que el edificio de 1730 hoy es sede de la Casa de la Cultura de Oaxaca y en ella se imparten cursos de arte, hay una hemeroteca, fonoteca y una biblioteca con importantes documentos históricos del estado. En 1933 fue declarado

monumento histórico y, en 1963, el Gobierno del Estado inició su restauración para

Con este último inmueble concluyo el apartado del patrimonio cultural restaurado. Me parece interesante como el patrimonio distribuido a los alrededores del centro histórico son los que han tenido mayores restauraciones y sobre todo los edificios más populares como el Museo de las Culturas de Oaxaca y el Teatro Macedonio Alcalá son los que más conservados están, tal vez sea por lo que en un inicio se hablaba de la derrama económica que dejan estos dos espacios, sea cual sea la razón es muy importante su cuidado, aunque también se debería voltear a ver otros espacios que también son valiosos para los habitantes oaxaqueños sin importar que tenga catalogación o no.

### ***Conclusión.***

En conclusión, dentro de las restauraciones del patrimonio cultural y artístico de la ciudad se han involucrado agentes como el estado, el sector privado y muy pocas veces la sociedad civil, además en el campo cultural existe muchas actividades igualmente proporcionada por estos agentes, como se mostraba en el inicio con los talleres y actividades culturales, aunque muchas veces estas están dirigidos al turismo.

En la ruta turística presentada del patrimonio restaurado podemos ver como se centra la mayor atención en el centro del municipio, esto obviamente porque es visitado por el turismo y trae consigo una derrama económica, aunque los habitantes de la ciudad podemos ver otras caras del centro histórico donde está lleno de baches, cantinas, locales descuidados y zonas poco seguras pareciera que pertenecen a otro Oaxaca.

Solo cuando son vacaciones la ciudad se llena de adornos, limpieza y la capital se ve sumamente atractiva con sus actividades y fiestas por el andador turístico. Los agentes que intervienen en el campo de manera independiente también tienen participación en estos eventos solo que desde su nivel de agencia.

Además de los proyectos de restauración que tienen también el objetivo de modernizarse para su uso, un ejemplo claro de ello fue el Centro Académico y

Cultural San Pablo o el actual proyecto de Carmen el Alto, donde se busca un toque moderno, estas ideas me causan conflicto porque hay leyes que tratan de mantener lo más original posible un bien pero si su rescate pide una remodelación por qué no hacerlo, el patrimonio no solo debería estar momificado sino debería usarse para el beneficio de los habitantes siempre y cuando se respete su valor simbólico e histórico.

Tener un panorama más amplio del campo cultural, de sus agentes y patrimonio cultural y artístico servirá para el análisis de las percepciones de los agentes culturales independientes sobre la participación de otros agentes y el por qué aún no se han involucrado en la restauración de los bienes patrimoniales.

## CAPÍTULO IV.

### PERCEPCIONES Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA EN OAXACA DE JUÁREZ.

#### Introducción.

En este último y cuarto capítulo analizaré los resultados de las entrevistas con los agentes culturales quienes expresan sus conocimientos en cuanto a los proyectos de restauración del patrimonio cultural de Oaxaca de Juárez, así como su intervención o sus actividades en el campo cultural y su postura en cuanto a los proyectos de conservación y restauración de los demás agentes. Mientras avanzaba la investigación me surgió la pregunta, ¿Por qué los agentes independientes no participan en los proyectos de restauración? Tengo algunas hipótesis acerca de las razones: la número uno es porque el INAH es una institución muy difícil de acceder aunque en sus líneas de acción menciona transparencia de información; otra es por el costo tan elevado de un proyecto de restauración.

También me interesa conocer qué opinan ellos sobre cómo puede participar la sociedad civil en la conservación de su patrimonio y cuál es la situación actual de la ciudad, por las observaciones que he realizado en la ciudad, el turismo ha hecho que la vida de los habitantes sea demasiado costosa, trayendo consigo que en el centro histórico casi no haya personas originarias, sino que todo se concentra en las orillas del municipio.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez encontré a ocho colectivos independientes que se desarrollan en el campo cultural, los cuales son La Locomotora Foro Escénico, Colectivo Avispero, La Curtiduría Centro de Artes Visuales, Taller Artístico Comunitario, Colectivo Oaxaca Cultural A.C, Colectivo Lapiztola, Librespacio La Jícara y Colectivo Cooperativa Gráfica. Cinco de ellos fueron seleccionados porque se dedican a las artes visuales, una disciplina que realiza la restauración

de obra, además varios de ellos hacen crítica a las formas de proceder política y socialmente en Oaxaca, cabe mencionar que la ciudad está viviendo un proceso de gentrificación que afecta la forma de concebir el patrimonio cultural en los habitantes de la ciudad y eso lo explican los agentes culturales en las entrevistas realizadas.

Estos colectivos hacen distintos trabajos en la sociedad oaxaqueña; algunos solo se dedican a la creación de obra, impartir talleres, rescate del patrimonio inmaterial, pero ninguno de ellos se dedica o son expertos en restauración, por lo tanto, en este capítulo se compartirá sus sentires y opiniones de la intervención de otros agentes en el campo de la conservación y restauración del patrimonio. También los temas abordados con los agentes que intervienen en el campo tienen una fuerte desconfianza hacia el estado lo cual hace difícil su participación en los proyectos y otra cosa por parte de los colectivos es la apatía.

Los cinco agentes culturales que fueron seleccionados son: Colectivo Avispero, La Curtiduría Centro de Artes Visuales, Taller Artístico Comunitario, Colectivo Oaxaca Cultural A.C y Colectivo Lapiztola, de los cuales solo los tres últimos contestaron para agendar una entrevista y hablar sobre la situación que Oaxaca está viviendo actualmente con su patrimonio cultural y artístico. Todos mencionaron que no son expertos en el tema de restauración y conservación del patrimonio cultural y que no se han involucrado en el tema porque se están enfocando en otros proyectos o porque el INAH no da acceso tan fácil a la participación.

Cada uno dio una perspectiva dependiendo de lo que hace en el campo cultural de la ciudad, de lo que ha visto, escuchado o sabe en cuanto a restauración, porque Oaxaca es una ciudad muy turística y es protegida por una declaración de ciudad mágica por lo cual las intervenciones son más complicadas.

Primero explicaré quiénes son los colectivos, cómo participan en el campo cultural de la ciudad, cuál ha sido su formación y cómo se relacionan con el patrimonio, es importante saber esto porque así puedo comprender su visión y concepción de las intervenciones de otros agentes en el campo cultural.

## ***Sobre los agentes culturales.***

### **1. Colectivo Oaxaca Cultural A.C**

El Colectivo Oaxaca Cultural A.C comenzó hace 11 años. Según la directora, Ixchel Castañón, inician dando clases de fotografía y bellas artes a comunidades de bajos recursos de Valles Centrales, la zona Mixe y la Mixteca. Al detectar una serie de necesidades económicas que ayudarán a la consolidación de la Asociación de forma legal, surge la idea de formarse como colectivo con una figura jurídica para ser una donataria autorizada, esto desde hace 6 años. Las actividades que realizan son dentro del marco legal del municipio de Oaxaca de Juárez y más que nada es un apoyo para artesanos y artistas de comunidades.

Se enfocan en la difusión y apoyo a artesanos y artistas que practican disciplinas como la pintura, el grabado y las artes plásticas; también al apoyo de bibliotecas comunitarias, lo que hasta ahora ha sido su trabajo más fuerte, pues han donado libros y formado bibliotecas comunitarias porque para ellos es importante la promoción lectora y proporcionar el material necesario para la educación en las comunidades que están a las afueras de la región de Valles Centrales.

Además, manejan un discurso diferente en la difusión de los artesanos, evitan presentar al artesano como un souvenir o como una tendencia; muestran el valor, el proceso y la historia que tiene todo artesano y artista, tanto en su trayectoria como en sus obras, se basan totalmente en la cuestión histórica de los procesos artesanales y artísticos, para que a partir de ello se pueda entender la historia cultural de cada comunidad porque dentro de cada proceso creativo, ya sea en artesanías u obra de arte, hay un contexto, un significado, un sello personal y es importante conocer porqué de cada una de las creaciones.

## **2. Taller Artístico Comunitario**

Taller Artístico Comunitario se crea en 2006 como un lugar alternativo a los demás espacios artísticos; su trabajo tiene que ver con una conciencia de clase, con un arte diferente en donde puedan expresarse todo tipo de sentires, en especial la crítica hacia el Estado mismo y sus partes. Esto lo hacen con obras que exponen en sus talleres o en la intervención de paredes dentro de la capital, siempre y cuando tengan autorización de los lugares para poder intervenir sus muros, además imparten talleres fuera de la capital porque según sus integrantes es importante que no solo a la capital le llegue el arte porque es un derecho que todos tienen y buscan que con ayuda del arte puedan preservar lo que hay en sus comunidades.

El colectivo nace en el 2006, pero Gerardo Castellanos integrante de Taller Artístico Comunitario, menciona que el grupo tarda 10 años en crecer, obviamente con nuevos integrantes, actualmente son alrededor de 15 compañeros que trabajan en el taller, la mayoría de entre los 16 y 30 años. Su proyecto nace a partir de una necesidad de proyectos artísticos alternativos y se comienza a trabajar con artistas independientes de Oaxaca capital, aunque en esta nueva generación también hay jóvenes de otros municipios y comunidades que ayudan a impartir talleres en otros lugares que no hablan el español, porque creen que es importante llevar el arte a todas partes del estado, ven al arte como una herramienta de preservación de las comunidades, por ejemplo hacer un grabado de alguna tradición, danza o evento especial del lugar quedará ahí inmortalizado y ellos buscan que los habitantes de comunidades alejadas puedan expresar su contexto.

La capital por ser el foco turístico en cuanto al patrimonio edificado, es un lugar adecuado para poner negocios, galerías, museos e impartir talleres para los extranjeros que traen derrama económica en las grandes festividades de la capital, además de que históricamente fue un sitio importante, así como se muestra en el mapa de recorrido del patrimonio en el capítulo tres, el patrimonio cultural traza una ruta muy céntrica no se sale de las calles principales de Oaxaca

de Juárez, pero Taller Artístico Comunitario expone que le dan prioridad a los habitantes de la capital cuando imparten un taller, según Gerardo Castellanos es mejor enseñarle a los oaxaqueños a expresarse por medio del arte y preservar su cultura.

Su principal quehacer en el campo cultural es buscar maestros capacitados para dar clases de dibujo, grabado, stencil y pintura. Su participación en el patrimonio cultural ha sido la intervención y conservación de espacios públicos que se les permite, además tratan que la gráfica sea un medio de conservación porque quieren crear consciencia de que el arte se puede involucrar en los procesos de preservación de la cultura.

### **3. Colectivo Lapiztola**

El Colectivo Lapiztola comienza a trabajar desde el 2005, pero no consolidado como colectivo; Según Rosario Martínez en 2006 ya formalizan llamarse colectivo. Una de las razones por las cuales se definió el colectivo es por todo lo que estaba pasando en Oaxaca. Roberto Vega, integrante de Lapiztola, comenta que ellos no se definían como un colectivo, sino más bien los demás empezaron a hacer grupos y se defendía que si trabajas en grupo eras un colectivo, pero realmente en un principio, solamente eran un grupo de personas que buscaban trabajar en un espacio en común. Los integrantes de Lapiztola explican que anteriormente en Oaxaca los colectivos eran personas que tenían afinidad por alguna disciplina artística y que querían tener un espacio donde poder trabajar, así que artistas se juntaban para montar un taller de creación o aminorar los gastos de sus proyectos personales, pero después se volvió más un trabajo en conjunto donde hay proyectos en grupo con un mismo objetivo.

Actualmente, tienen un taller de serigrafía y stencil que cuenta con seis integrantes. La manera en la que se desarrollan en el campo cultural de la ciudad es en la intervención de paredes por medio del estencil donde expresan críticas, sentires o personajes importantes, al igual que Taller Comunitario Artístico solo

intervienen los lugares donde le son permitidos, además de eso ellos trabajan con el sector privado en la creación de obras de arte o murales, ya que intervenir en Oaxaca por tener una declaratoria es más complicado

### ***Agentes culturales y su relación con el Estado***

Es bien sabido que existe una relación tensa entre los agentes culturales independientes y el Estado en el campo de la cultura. Esto es así porque el Estado es quien debe procurar la promoción y el desarrollo de la cultura, para ello establece estrategias que se conocen como política cultural. Cuando dicha política no es favorable, los agentes culturales asumen diversas estrategias para relacionarse con el Estado, como veremos a continuación.

Por ejemplo, tomar como modelo de gestión el autofinanciamiento o lo que llamamos la gestión independiente, ya que al no recibir ayuda de ningún tipo deben de buscar la forma de que sean rentables sus proyectos, muchos de ellos buscan patrocinadores con las industrias privadas o buscan recursos en convocatorias que apoyan a las artes y la cultura, aunque también buscan el apoyo del Estado, pero siempre sin tener éxito, lo cual genera que los colectivos pierdan la esperanza para un trabajo en conjunto.

Mientras charlaba con ellos pude detectar que existe una desconfianza hacia el gobierno de la ciudad y el Estado. Los tres entrevistados comentaban que jamás han recibido ayuda de ningún tipo y cuando se quiere trabajar en conjunto con el Estado, este limita la creación o la intervención de los colectivos; porque el gobierno no cree conveniente retomar sus críticas y menos invertir en ellos por el poco presupuesto con el que se cuenta para la cultura, la mayoría del recurso se ocupa para los eventos que dejan una mayor derrama económica. Gerardo Castellanos López, integrante del Taller Artístico Comunitario, comenta acerca de cómo es trabajar con el municipio o Estado en Oaxaca de Juárez:

Siempre el Estado busca la forma de hacer lo que más le conviene, nos ofrecen ciertas condiciones, si te ofrecen un proyecto va limitado hacia ciertos temas, no podemos abarcar temas que obviamente los perjudiquen, está claro [...] Al Estado no le conviene ahorita mismo retomar nuestros trabajos, porque hacemos arte político criticando formas de gobierno, criticando la corrupción, criticando la mafia que existe dentro de nuestro estado (G. Castellanos, Comunicación personal, 24 de abril de 2023)

Es un poco triste que cuando se tiene la oportunidad de trabajar en conjunto con el Estado o municipio las condiciones que ofrecen sean precarias y esto traiga como consecuencia no volver a acercarse con el Estado y romper vínculos que podrían ayudar a fortalecer un trabajo en conjunto, porque el Estado es quien debería estar al pendiente con las políticas culturales y reglamentos, porque el patrimonio también es un capital económico-cultural capaz de producir beneficios económicos y sociales, siempre y cuando sea con las regulaciones necesarias, para ello existen las políticas culturales que como ya se ha explicado anteriormente son herramientas de administración que permite conocer las posibilidades de acciones de los agentes culturales.

Castellanos hablaba de la corrupción en cuanto a la cultura, que se facilita los proyectos de restauración a edificios de los cuales se obtendrán un beneficio económico y esto se mencionaba en el capítulo anterior, durante Porfiriato también se le daba mayor importancia a los edificios de mayor valor estético o que era de la clase burguesa, ha pasado tanto tiempo de eso, se hacen nuevas leyes pero parece que nada avanza.

Considero que es una de las razones por la cuales los colectivos independientes no tienen una mayor participación o acercamiento a los procesos que tienen que ver con trabajar en conjunto. El colectivo Lapiztola menciona que cuando el presidente municipal de Oaxaca de Juárez pide su intervención con un mural, el presupuesto es nulo. Roberto Vega comenta: “con el gobierno es bien difícil trabajar, ellos no tienen presupuesto para nada, o sea, hace años no dejaban que se pintara y ahora cuando quieren que se pinte no ponen ni el material, nosotros

no podemos trabajar con el gobierno en esas condiciones” (R. Vega, Comunicación personal, 28 de abril de 2023). Es curioso como todo el gasto de obra para la intervención de un lugar tenga que recaer completamente en el colectivo porque al menos el que pide la intervención debería apoyar con material creo que a veces se tiene la idea que el arte no es una cosa seria o debe ser gratuito.

Y ese es el mismo caso del Colectivo Oaxaca Cultural A.C. La directora Ixchel menciona que jamás han recibido apoyo de ningún tipo, se han acercado, pero siempre SECTUR y SECULTA dicen que no hay presupuesto. Actualmente, tienen un proyecto de cápsulas en una radio de la Ciudad de México y lo único que recibieron fue una felicitación por parte de las instituciones gubernamentales. Ixchel Castañón expresa que:

No hay forma de que el Gobierno de Oaxaca, SECULTA o SECTUR nos pudieran apoyar, no económicamente o de otra forma. Entonces, ahorita se dejó un poquito abierta la puerta con SECTUR, pero la verdad, a lo largo de 10 años, nunca, nunca, nunca se ha tenido el apoyo gubernamental de ninguna manera. Nos hemos acercado invariablemente con los distintos gobiernos que han pasado, ya sea municipales o estatales y no pasa nada, entonces seguimos trabajando de forma 100% independiente. (I. Castañón, Comunicación personal, 24 de abril de 2023).

Es verdad que el presupuesto de cultura en la ciudad es muy reducida, incluso Paulina Cataño en su artículo *Cultura y presupuesto público (2022)* explica que el presupuesto asignado a cultura en nivel nacional es insuficiente para cubrir el derecho a la cultura de todos los habitantes y con el paso de los años se ha ido reduciendo cada vez más. Creo que esto tiene que ver con el gobierno neoliberalista de México anteriormente todos los gastos lo asumió el gobierno actualmente ya casi todo queda en manos de la iniciativa privada por eso hay tantos financiamientos híbridos (Estado - sector privado) en proyectos de restauración, además la restauración es una labor realmente costosa.

Prosiguiendo con la autora, explica que en 2023 se estimaba que la cultura representara el 0.42% del total del presupuesto en cuanto a Desarrollo Social, un porcentaje menor que el de 2022 (0.45%) y el de 2017 (0.58%) (Castaño, P. 2022, pág. 2). Por ello se ha optado por hacer gestión cultural independiente y como los agentes culturales han argumentado que es muy complicado trabajar en malas condiciones y poco apoyo gubernamental, prefieren seguir siendo sólo ellos y se centran más en sus proyectos personales, no están muy presentes en los proyectos que tienen que ver con el patrimonio cultural, así como lo dice Roberto Vega: “Yo creo que cada persona tiene sus propias inquietudes y hay gente que invierte tiempo en otros proyectos. Nosotros nos enfocamos en otros proyectos y cosas así, pero yo creo que siempre hay alguien que está pendiente” (R. Vega, Comunicación personal, 28 de abril de 2023). Están a la espera de que alguien más actúe para que ellos puedan sumarse, pero hasta ahora la postura que han tomado es de apatía.

La postura de estos colectivos es muy apática por algo no se han tomado el tiempo de averiguar qué pasa con su patrimonio cultural o qué proyectos se están llevando actualmente, porque es muy fácil criticar la intervención de otros agentes pero también su participación en el campo es importante, solo están a la espera pero ninguno acciona para apropiarse del capital cultural que también les pertenece y ellos le otorgan el valor a las construcciones materiales e inmateriales dependiendo de la historia.

Por otro lado respecto a la restauración, digo que la palabra apatía es la que define a los colectivos porque desconocen las leyes, los proyectos de restauración y lo que está pasando en su entorno, ellos se excusan diciendo que el INAH es una institución muy especial para estas cosas pero también la capital tiene la “Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Oaxaca” donde en su artículo 16° expone que la salvaguarda, conservación, restauración, recuperación, preservación, promoción, difusión e investigación del patrimonio es de interés público, considero que falta más involucrarse en el tema para hacer valer los derechos y obligaciones que tenemos de nuestro patrimonio artístico y cultural.

De los tres colectivos entrevistados solo uno conoce lo que está pasando en el proyecto de restauración del ex Convento de Carmen el Alto, donde se está convirtiendo en un proyecto gastronómico de las grandes elites de la ciudad. Ixchel Castañón fue la única que supo qué pasaba en el ex convento, aunque no tiene conocimiento de las leyes: “siempre se habla que el INAH tiene que intervenir, desconozco esas leyes, te soy sincera, pero por lo que se escucha, no se están respetando, solamente ciertas fachadas” (I. Castañón, Comunicación personal, 24 de abril de 2023)

Aunque el patrimonio siempre está sujeto a una lucha socio-espacial donde los habitantes del lugar quieran tomar decisiones acerca de cómo llevar estas intervenciones se debe acoplar a las instituciones que salvaguardan el bien cultural, pero en este caso que expone Ixchel Castañón sobre el desconocimiento del INAH, los agentes independientes deberían denunciar cuando se intervenga un lugar sin la autorización, el preservar el patrimonio no solo se queda en la intervención con un proyecto sino también verificar que las restauraciones se hagan bajo las leyes y además se debe difundir el patrimonio para el disfrute de su pueblo y así generar mayor conciencia e identidad hacia el patrimonio cultural y artístico que nos rodea.

### ***Conocimientos generales que tienen los agentes culturales sobre la restauración del patrimonio cultural y artístico.***

Una de las razones por las cuales se está restaurando o interviniendo en el centro histórico es por la gentrificación, lo cual ha sido un poco desatinado porque existen diferentes necesidades en la ciudadanía que no se está viendo y esto también lo han mencionado los agentes culturales entrevistados. En los capítulos anteriores se explicaba que la cultura o el patrimonio tenía un valor económico y la ciudad de Oaxaca de Juárez por ser turística los procesos de la cultura son más mercantiles porque es consumida y presentada de esa manera, incluso para sus habitantes pierden de vista que es significativa para ellos

Los problemas con las intervenciones y remodelaciones del patrimonio tiene que ver con un proceso llamado gentrificación que la ONU explica que es la renovación o reconstrucción urbana causada por la llegada de personas extranjeras, de clase media o alta, que suelen desplazar a los habitantes originarios o de clase baja mandándolos a las orillas y esto causa que las intervenciones sean beneficiosas para el mercado extranjero. También Luis Alberto Salinas Arreortua, investigador del Instituto de Geografía (IGg) de la UNAM, explica:

La gentrificación es un proceso de reestructuración de relaciones sociales en el espacio. Hace referencia a que distintos sectores de la población con mayor capacidad económica se apropian de espacios urbanos que presentan ciertas cualidades, por ejemplo áreas verdes, buena ubicación, equipamiento, infraestructura y zonas culturales que son muy buscadas por el capital inmobiliario. (Salinas, L. 2022, párr. 02)

Esto pasa con Oaxaca los habitantes originarios se están desplazando a las orillas porque en el centro histórico los precios son excesivos, las rentas incosteables, los inmuebles son vendidos para nuevos comercios donde ya ni siquiera los dueños son originarios del estado, todos estos cambios solo beneficia al turismo y a la clase alta de Oaxaca.

Se les preguntó a los colectivos cuáles eran sus conocimientos en cuanto a la restauración e intervención de espacios. Gerardo Castellanos, del Taller Artístico Comunitario, comentó que el más reciente que escuchó fue la restauración de la Alameda de León, frente a la catedral. Comenta que es un proyecto innecesario porque la condición de esa zona no era mala:

Uno de los más recientes es la parte de enfrente de la catedral del Zócalo, es algo que se restauró por varios meses y justamente la ciudadanía hacía la crítica de cómo es posible que restauren esa parte y la ciudad está llena de baches. Es una de las que yo he visto porque paso ahí todos los días, es lo que se ha restaurado también por ejemplo algunas iglesias, hay una iglesia que se encuentra aquí de

como a tres cuadras, pero no he visto avances en estos años. (G. Castellanos, Comunicación personal, 24 de abril de 2023)

También Ixchel Castañón menciona que hay casas antiguas restaurándose para el beneficio del turismo sin legislación del INAH, o al menos es lo que se menciona dentro del campo cultural, Ixchel dice que:

Hoy en día la gentrificación está haciendo que un 80% de las casas del Centro Histórico estén siendo remodeladas sin ninguna intervención del INAH; me consta porque en dos de ellas yo viví. Los dueños de estas casas cierran ciertas partes para que no se note que están haciendo reconstrucciones o restauraciones. No sé qué tan involucrado está el gobierno o si el INAH, tenga conocimiento de esto, lo ignora. (I. Castañón, Comunicación personal, 24 de abril de 2023)

La directora del Colectivo Oaxaca Cultural A.C tiene conocimiento que en dos casas históricas actualmente se están remodelando, pero de las otras intervenciones no sabe qué tan involucradas están las instituciones. Es preocupante que las afueras de la ciudad estén en malas condiciones y solo donde se encuentra el patrimonio de la ciudad se ponga atención, incluso cuando hay lugares que representan un riesgo, Castellanos dijo “apenas se cayó una casa por lo vieja y está obstruyendo la banqueta. Solo le importa al INAH el dinero o el respaldo” (G. Castellanos, Comunicación personal, 24 de abril de 2023). Es importante la conservación del patrimonio, pero tiene la misma importancia las necesidades de la ciudadanía en otros lados que no sea la ruta turística.

Además de los proyectos más recientes en la ciudad también comentaron de algunos que ya tiene un poco de tiempo, un ejemplo es la restauración del Centro Académico y Cultural San Pablo que financió la Fundación Alfredo Harp Helú (FAHHO) donde hubo protestas porque el rescate tenía como objetivo una modernización del espacio por lo deteriorado del inmueble, Rosario Martínez de Colectivo Lapiztola, explica:

Hace unos años hubo muchas discusiones por el centro cultural San Pablo, fue un hotel y luego se recuperaron varias casas, ahí todavía realmente tengo muchas

dudas sobre cómo fue la situación, sin embargo, ahora tenemos ese espacio, es un poco más libre, pero también gestionado por una por una parte privada, es muy difícil recuperar esos espacios, pero si se hacen como para escuelas es complicado todo eso, porque hay protestas obviamente por modificar el patrimonio. (R. Martínez, Comunicación personal, 28 de abril de 2023)

A veces es necesario remodelar algunas partes del patrimonio siempre y cuando conserve su esencia y se procure utilizar los materiales originales, el ejemplo de Roberto Vega fue sobre el Centro Cultural San Pablo, que actualmente es un centro muy popular por su arquitectura moderna y sus servicios culturales gratuitos que ofrece a los habitantes no solo de Oaxaca capital sino a todo aquel que quiera asistir. Así lo expresa Vega:

En el caso específico de San Pablo, en la fachada hubo remodelaciones y ahorita ya nadie se acuerda tanto de las protestas, porque todos lo ocupan. Es un espacio privado, es de la Fundación Alfredo Harp Helú, pero todos los eventos son gratis para el público, entonces eso está padre que la gente pueda ir a estos espacios. (R. Vega, Comunicación personal, 28 de abril de 2023)

También dentro de sus conocimientos sobre restauración del patrimonio explicaban las malas intervenciones y materiales utilizados en ellas, por ejemplo, Ixchel Castañón hablaba de un arquitecto portugués Joao Botos, que llegó a hacer su servicio social a Oaxaca y se quedó para trabajar con las élites del estado solo por ser un arquitecto extranjero. Castañón expresó:

Había un arquitecto portugués por ahí, Joao Botos, que lo estaba contratando todo el mundo. ¡Hazme favor! Vino a hacer su servicio social a México y se quedó como el gran arquitecto millonario, que todas las clases sociales altas de Oaxaca llaman para sus casas y para las restauraciones. No conozco de restauración, te estoy diciendo todo lo que se oye en el mundo cultural, pero Joao no tiene el respeto por la restauración de lo original. Habiendo otros arquitectos de Oaxaca que respetan todo el proceso de las construcciones antiguas. Todo esto ha sido un elitismo claro (I. Castañón, Comunicación personal, 24 de abril de 2023)

Un ejemplo de lo que contó Ixchel Castañón, pasó en la Casa de Cultura de Juchitán la cual sufrió daños por los sismos del 2017, según Pedro Matías en el periódico *Página 3*, un grupo de personas levantaron la voz por la mala restauración de dicho arquitecto, el financiamiento fue en conjunto con la Fundación Alfredo Harp Helú, que ha estado bastante involucrado en las restauraciones no solo de Oaxaca capital, sino también de otros municipios. Hubo una demanda formal al INAH, por el grupo de profesionistas y artistas de la Casa de la Cultura diciendo que eran ellos quienes le daban el valor al inmueble. Sus palabras fueron

En este caso no considera la memoria histórica, social y afectiva del pueblo y también el gusto estético juchiteco y de sus artistas que en primera y última instancia son quienes le han dado a lo largo de su existencia valor y vida a esta Casa de la Cultura y por lo tanto debe tomarse en cuenta su opinión. (Comunicación personal, citado por Matías. P, 2021, párr. 4-5)

Aunque no pasó en Oaxaca de Juárez, se atentó contra el patrimonio cultural de los habitantes, esto es un ejemplo claro de cómo los agentes culturales se disputan los bienes culturales dentro del campo, porque interviene la sociedad civil levantando la voz y exigiendo al INAH (Estado) que haga valer las políticas culturales en esta mala intervención del sector privado.

Es importante el cuidado y la opinión de los ciudadanos porque somos nosotros quienes le damos significado al patrimonio y nos identificamos con él, tanto para los agentes y los habitantes el patrimonio forma parte de nuestra memoria colectiva e identidad como habitantes de Oaxaca; por ello, debemos de poner atención a las restauraciones porque han habido malas restauraciones por malos arquitectos, así como lo menciona Ixchel Castañón y un ejemplo claro que me dió es este arquitecto extranjero.

### ***Uso del patrimonio cultural y artístico***

Como se ha mencionado anteriormente se ha estado interviniendo el patrimonio cultural de la ciudad, pero ¿Para qué si se puede usar estas restauraciones? Les pregunté a los agentes independientes sus opiniones sobre el uso correcto del patrimonio cultural, poniendo de ejemplo el proyecto del Ex Convento Carmen el Alto; los tres mencionaron que estaban de acuerdo que se utilizara para el beneficio de los habitantes.

Por ejemplo, Ixchel Castañón explicaba acerca de lo que sucedía con el Ex Convento de Carmen el Alto, lo cual era una mala idea albergar a restauranteros de las grandes elites y haber desalojado al registro civil que es de más ayuda para los habitantes de la ciudad. En el cual el comunicado del INAH de diciembre de 2022 decía que era para albergar a la Escuela de Gastronomía, de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca (UTVCO), así como una biblioteca temática y un auditorio de usos académicos y públicos. Ixchel expresa:

¿Para qué deben usar estos rescates? Deben de usarse para museos, bibliotecas, siempre y cuando sean públicas, no para albergar cuestiones comerciales y de intereses comerciales. No me parece lo que pasó con Carmen Alto y el Registro Civil. Que esté albergando restauranteros ahí no estoy de acuerdo para nada, para una escuela pública me parecería genial. (I. Castañón, Comunicación personal, 24 de abril de 2023)

Por otra parte, Gerardo Castellanos explica que en la actualidad de la política oaxaqueña, en torno a los proyectos de restauración que hay en la ciudad existe un desconocimiento por parte de la ciudadanía y estos proyectos de restauración o remodelación tienen como objetivo el lucro. El integrante de Taller Artístico Comunitario expone:

Esos espacios remodelados son para allegados de funcionarios, no para las comunidades o las personas que lo requieran, sino que van a ser espacios en donde habrá negocios y van a lucrar con la cultura, la gastronomía, la vestimenta, las prácticas comunitarias; pensar en qué hacer con los espacios públicos y que hacer también con el patrimonio de la ciudad es un es un punto importante pero

también ver quién está detrás de estos proyectos, la mayoría está financiada por funcionarios o la élite oaxaqueña, entonces al final de cuentas a pesar de que lo restauren y quieran hacer ahí un proyecto alternativo cultural, los resultados van a ser los mismos, ser también un espacio cultural que al final no va a beneficiar a la comunidad. (G. Castellanos, Comunicación personal, 24 de abril de 2023)

Aunque es terrible reconocer lo que dice Castellanos porque se ha visto cómo el capital cultural se ha utilizado para la promoción de Oaxaca pero hacia el turismo y sobre todo esas fechas donde se celebra la fiesta más popular “Guelaguetza” todo es excesivamente caro e incluso Ixchel Castañón explicaba que todo esto ha traído consigo que los oaxaqueños se sientan ajenos a su cultura. La directora de Colectivo Oaxaca Cultural A.C, narra:

Hace unos cuatro o cinco años atrás muchas de las expresiones culturales como exposiciones pictográficas, fotográficas, de escultura, etcétera. Se tenía acceso de forma gratuita, no quiere decir que ahora no estén de forma gratuita, solamente que ahora se está viendo con mucha élite. Anteriormente, tú podías ir a cualquier museo en Oaxaca, ya sea al centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo, al CaSa, etcétera y veías a gente que le interesaba, que leía la cartelera cultural, se acercaba a estas expresiones que otorgaban las diferentes galerías y museos sin ningún problema. Hoy en día ves que el pueblo o las personas más interesadas se alejan porque sienten que son eventos pagados que hay que ir vestidos de cierta forma. Ahora se está incluyendo una élite muy especial en muchas de las indicaciones por los de visitantes de otros estados, vestidos diferentes, entonces se siente un ambiente muy esnob. (I. Castañón, Comunicación personal, 24 de abril de 2023)

Será que esta es una de las razones por la cual hay tanta apatía por parte de la sociedad civil y no se han querido involucrar en la conservación del patrimonio cultural, porque últimamente gracias a la gentrificación se ha abandonado las necesidades de los habitantes y se sienten ajenos.

La apatía viene de sentirse ajeno a la cultura que los rodea y los colectivos culturales adjuntan esta consecuencia a la gentrificación y la centralización de los servicios culturales de Oaxaca de Juárez, porque darle mayor importancia a las

necesidades del turismo y ver al patrimonio como una simple mercancía desanima al pueblo oaxaqueño y así lo han expresado cada uno de ellos, por ejemplo Ixchel explicaba el elitismo en los eventos culturales, Gerardo Castellanos por la falta de atención a las necesidades de los habitantes y por otro lado, Roberto Vega sobre las protestas que han habido por las intervenciones y algunas de ellas no han sido escuchadas, entonces ¿dónde queda la sociedad civil respecto a esto? Aunque también noté que otra postura que han tomado es de resiliencia, no se han involucrado aún en las restauraciones pero están a la espera de poder hacerlo.

### ***El camino hacia la resiliencia.***

La resiliencia es este estado de superación de ciertas situaciones y los colectivos están a la espera de la acción para combatir la gentrificación que ha despojado a los oaxaqueños de su cultura y patrimonio haciéndolos sentir ajenos a ello. Según la Universidad Anáhuac (2022) explica que el estado de resiliencia es la capacidad de los seres humanos para sobrellevar situaciones inusuales o inesperadas que se presentan como obstáculos, este estado de resiliencia nos permite no ceder antes las circunstancias y sobrellevar de la mejor manera las situaciones que vemos como riesgosas para nuestro desarrollo personal, un ejemplo de ello fue la pandemia de covid-19, donde nos tuvimos que adaptar a una circunstancia difícil.

Digo que los agentes culturales independientes son resilientes porque a pesar que Oaxaca ha tenido muchas transformaciones y la vida en la ciudad se ha vuelto complicada por la gentrificación, los colectivos permanecen en la ciudad, a la espera que alguien accione para poder sumarse, incluso han dicho que no quieren que la capital se convierta en un nuevo San Cristóbal de las Casas, el campo cultural se ha vuelto hostil para desenvolverse porque el agente legitimador del patrimonio (Estado) es quien actualmente toma todas las decisiones pero ellos siguen en resistencia para poder tener mayor participación aunque a veces por la

apatía y desconocimiento no se involucren más, están a la espera de esta oportunidad de participación.

Aunque estos han dado sus razones del porqué no se han involucrado en los proyectos de restauración del patrimonio cultural y artístico, tienen la intención de defender y participar si así se requiere y la sociedad civil se levanta. Este estado de resiliencia está un poco a la espera porque depende de que alguien más actúe.

Participar en un proyecto de restauración no es una tarea sencilla y esta era una de las grandes incógnitas de la investigación ¿Por qué los agentes culturales independientes no participan en la restauración del patrimonio artístico y cultural? Por ejemplo, Colectivo Lapiztola menciona que participar en estos proyectos se necesita dinero, conocimientos en cuanto a la disciplina y además los trámites para una intervención son muy largos y así lo expresan sus integrantes:

Acá en Oaxaca resulta un trámite súper largo [...] Tampoco somos arquitectos ni tenemos el conocimiento necesario para poder involucrarnos, por eso te decía que es una opinión desde nuestra perspectiva porque es algo que vemos, es algo que estamos viviendo [...] Nosotros no creemos involucrarnos en eso a menos que alguien piense que sea posible y que nos pidan una opinión [...] Aparte de una opinión, lo que hemos visto también para involucrarte en una restauración de un bien patrimonial también es porque se tienen los recursos. (Vega, R. y Martínez R. comunicación personal, 28 de abril del 2023)

Los integrantes de Lapiztola no participan en la restauración de bienes patrimoniales porque no los han llamado para ese trabajo y además para participar en él se necesita tener recursos, por otro lado, comentaron que están enfocados en sus propios proyectos, pero si la sociedad civil se organiza para poder involucrarse ellos también lo harían:

Yo creo que si fuera necesario protestar se haría, o sea, si algo fuera demasiado evidente, que no se debe hacer o que se está viendo alguna afectación grande para la sociedad en general hablando culturalmente, creo que sí, sí va a haber

personas que van a oponerse e incluso nosotros también podríamos sumarnos.  
(Vega, R. comunicación personal, 28 de abril del 2023)

También Taller Artístico Comunitario tiene la misma idea sobre esperar a que alguien más haga algo para poder involucrarse en este tipo de proyectos, todo esto tratándose de las malas restauraciones o lo que se crea que atenta con el patrimonio cultural de Oaxaca y las razones de su nula participación son casi iguales. Gerardo Castellanos explica:

No hemos participado y no vamos a tener acceso tan fácil, hay cuestiones que son muy ocultas, por ejemplo, ¿a quién le pertenece ese inmueble? De repente al vecino que pintó su pared de algo o que tiene un logotipo, ya le ponen clausurado, pero a los que tienen dinero no. Por eso es importante que los habitantes participen y seguramente nosotros lo haríamos. (G. Castellanos, Comunicación personal, 24 de abril de 2023)

Ambos colectivos están a la espera de este estado de resiliencia para poder proteger el patrimonio cultural, cada uno hace lo que puede desde su lugar, pero es importante el estar pendiente sobre qué pasa con la conservación de nuestra memoria colectiva. Por otro lado, la directora de Colectivo Oaxaca Cultural A.C menciona que todos deberíamos estar involucrados en esta parte del cuidado de la cultura porque al final es algo con lo que nos deberíamos sentir identificados y no ajenos, porque si para nosotros no importa nadie más va a defenderlo. Ixchel Castañón expresa que:

Sí tendríamos que estar checando, tendría que ser nuestra obligación como sociedad civil, checar que se están cumpliendo las normas y las políticas culturales, las políticas de restauración y todo lo que conlleva toda la normatividad de restauración. Eso tendremos que hacer los grupos civiles. (I. Castañón, Comunicación personal, 24 de abril de 2023)

Al igual que Lapiztola y Taller Artístico Comunitario, Colectivo Oaxaca Cultural A.C no se ha involucrado en estos proyectos de conservación porque son proyectos demasiados costosos que a veces ni el Estado puede financiar y por eso se opta

por un financiamiento híbrido (Estado y sector privado), pero Ixchel Castañón hablaba de estar más al pendiente de las intervenciones, porque es un tema que nos incumbe a todos y así lo expresa:

La sociedad debe de intervenir, pero todo desde una petición, creo que la sociedad civil sí debería de estar informada y te lo digo, específicamente por lo del Ex Convento de Carmen el Alto, lo que tú contaste, nadie sabía qué es lo que iba a pasar ahí, nada más era de voces. Todos enojados, pero no hacía nada la sociedad civil y tiene todo el derecho de defender su patrimonio, todo el derecho de decir: antes era un registro civil, era para apoyo de todos. (I. Castañón, Comunicación personal, 24 de abril de 2023)

Colectivo Lapiztola, por su parte, dice que involucrarnos como sociedad civil es más complicado por los permisos, la falta de conocimientos y recursos, pero si es necesario hacer protestas y defender el patrimonio cultural también lo harían, Vega menciona:

Nosotros somos la sociedad civil, pero estamos dentro del ámbito cultural, la verdad es que la mayoría de las personas de alguna manera se relacionan. Oaxaca es súper cultural, es nuestra principal oferta tanto como las artes, la gastronomía y muchas cosas más [...] Creo que nos podemos involucrar, pero es complicado. (Vega, R. comunicación personal, 28 de abril del 2023)

Aunque no necesariamente hay que participar con dinero o ser expertos en el tema, simplemente estar al pendiente de las leyes que rigen estas intervenciones, acceder a la información para corroborar lo que se está haciendo, incluso hay malas intervenciones que son evidentes o por ejemplo ahora la forma en la que se está lucrando con la cultura, se debería hacer algo para detener la gentrificación y dejar de sentirnos ajenos a los que nos pertenece.

Por otro lado, Taller Artístico Comunitario menciona que se debería de preguntar a la sociedad civil que es lo que hace falta y poder reacondicionar o restaurar, aunque es complicado cuando un bien tiene una catalogación como patrimonio cultural, además la ciudad de Oaxaca de Juárez es una ciudad muy complicada de

intervenir por ser declarada Sitio de Patrimonio Mundial por la UNESCO; en el sitio web del Estado de Oaxaca (2020) la titular de SECULTA, Karla Villacaña, destacó que en 1987, Oaxaca comenzó a ser parte del Patrimonio Mundial de la Humanidad. La idea que expresa Gerardo Castellanos es:

Si deben participar por lo menos en una reunión para que se haga lo mejor para la ciudadanía. Hay muchos inmuebles que están por caerse y pues prácticamente no lo tiran porque no hay permisos, pero siguen corriendo riesgos los demás, es importante que se aprovechen espacios abandonados o espacios para crear como escuelas, hospitales dentro del centro de la ciudad. (G. Castellanos, Comunicación personal, 24 de abril de 2023)

Cada uno de ellos concuerda que por tiempo, sus propios proyectos, recursos económicos, conocimientos más especializados y el elitismo que se está viviendo en la ciudad, involucrarse en los proyectos de restauración está complicado, además el INAH es una institución celosa con los proyectos que ha llevado a cabo, porque me tocó verlo. Es cierto que como dice cada uno, la sociedad debería expresar con consensos que es lo que le hace falta, cuáles son sus necesidades respecto al patrimonio o si sienten que están atentando contra algo que para ellos es significativo, porque al final del día la población, la sociedad civil es quien construye la memoria colectiva, parece algo obvio, pero últimamente en la ciudad se olvida quienes son los que realmente necesitan ser escuchados.

### ***Conclusión.***

En conclusión, puedo afirmar que una de las razones que creí del porqué no se involucraron los colectivos independientes era por el costo tan elevado de estos proyectos de conservación y también porque el INAH es una institución muy celosa con su quehacer, debería haber mayor participación en proyectos de restauración de bienes culturales. Estos agentes campales que se encuentran en el campo tienen una jerarquía que delimita su nivel de agencia, aquí quien toma las decisiones de lo que se va a restaurar son las instituciones gubernamentales

nombradas para la salvaguarda de esta área y los demás agentes deben de acatarse a estos lineamientos impuestos, pero esto no quiere decir que no se pueda intervenir de otra manera, el desconocimiento sobre cómo podemos participar en la conservación y restauración del patrimonio cultural nos mantiene ajenos a ello..

La apatía también viene de sentirse ajeno a lo que nos debería significar; Ixchel Castañón explicó que actualmente los eventos culturales se ven de nuevo para las clases altas, lo cual es muy absurdo porque se luchó por mucho tiempo que la cultura y las artes sean para todo aquel que le interese, si teniendo eventos gratuitos las personas no van peor pensando que es exclusivamente para la clase alta o el público extranjero, aunque es verdad que se les ha dado mayor prioridad. También el patrimonio cultural y artístico se está restaurando conforme su valor monetario o dependiendo quién sea el dueño de bienes privados, como lo expone Gerardo Castellanos.

Actualmente he visto de manera presencial y por las redes sociales como hay más personas visitantes en el centro histórico que los mismos habitantes y los costos elevados que parecen una broma. Pero de todo esto me reconforta saber que si nos organizamos mejor, los agentes culturales que participan en el campo como agentes activos nos van a respaldar, así como lo hicieron con Francisco Toledo, quién era la máxima autoridad en Oaxaca, gracias a él se detuvieron proyectos que atentaban contra el patrimonio, incluso formó dos centros importantes en el estado y son el IAGO y el CaSa.

No necesariamente tenemos que ser expertos en restauración, pero sí debemos de estar al pendiente qué proyectos se están realizando y cuál es su finalidad, ya no necesitamos lugares donde se venda la “experiencia Oaxaca”, se debe de concientizar a los habitantes de que todo esto nos pertenece, que ha sido parte de nuestra historia a lo largo de los años y debemos defenderlos, hacer valer las políticas culturales; si un lugar se va a remodelar para poder rehabilitar que sea siempre y cuando respete su esencia. Gerardo Castellanos e Ixchel Castañón hablaban de hacer consensos o reuniones donde la sociedad civil pudiera

expresar sus necesidades y deseos en cuanto al patrimonio cultural, el pueblo necesita ser escuchado.

No está mal ver al patrimonio cultural y artístico como un bien económico, pero siempre hay que tener en cuenta el valor simbólico que se le ha otorgado y para eso son las políticas culturales, son estrategias y normas que se deben seguir para tener consciencia de hasta dónde podemos comercializar con un bien cultural; el Estado, las instituciones privadas y los grupos colectivos organizados deben generar estrategias que favorezca el desarrollo simbólico y que satisfaga las necesidades culturales de la población porque los valores culturales se forjan en el marco de las relaciones sociales.

Aunque la otra postura de los agentes culturales independientes era de resiliencia, asusta un poco pensar que se debe de esperar a que alguien más actúe, es como esperar a que nazca un nuevo Toledo, por eso la primera postura que tomaban era de apatía, están tan ocupado en sus proyectos personales que no están mirando a su alrededor, Ixchel Castañón comentaba que tenía temor que la capital oaxaqueña se convirtiera en un nuevo San Cristóbal de las Casas, donde la mayoría de las personas que tienen un local ahí ya no son originarios del lugar sino extranjero o personas de elite.

Claro que la restauración del patrimonio cultural y artístico es sumamente importante, pero tampoco hay que perder de vista las necesidades de los habitantes, ellos deberían ser la prioridad, es relevante la derrama económica que deja el turismo, pero no todo el pueblo Oaxaqueño sale beneficiado. La sociedad civil debería involucrarse al menos en saber que pasa en la ciudad y lo que se hace con la cultura.

## CONCLUSIONES FINALES.

Para concluir, el objetivo de la investigación es conocer las percepciones de los colectivos culturales independientes de Oaxaca de Juárez, acerca de la intervención de otros agentes culturales en el campo de la ciudad, en especial en el patrimonio cultural de la ciudad. Lo cual no fue una tarea sencilla ya que ninguno se dedica a la restauración y desconocen sobre las leyes y políticas culturales que rigen la conservación y restauración de los bienes patrimoniales.

Para ello, se hicieron entrevistas con tres colectivos dedicados a las artes visuales que es la disciplina más cercana a la restauración de obra, cada uno de ellos con diferentes perspectivas y conocimientos de lo que se vive en el campo cultural de la ciudad, al descubrir la poca información que los agentes culturales tenían sobre esta área, fue complicado analizar sus respuestas sobre restauración del patrimonio, pero tenían conocimientos sobre la noción del patrimonio y lo que está pasando con la ciudad siempre llevando la línea del patrimonio restaurado, explican que gracias al turismo se está viviendo un proceso de gentrificación, el cual ha traído consigo que los habitantes se sientan ajenos a su cultura y el patrimonio solo tenga un valor económico, además que los proyectos de restauración sean con el objetivo de lucrar.

Vladimir González en su libro “Paradojas de las política cultural” (2019) explica dos momentos sobre el patrimonio cultural; la primera donde el patrimonio es visto como objeto y herencia de la vida colectiva y el Estado es el principal agente legitimador quién toma las decisiones acerca de su uso y conservación; el segundo momento habla de la irrupción de la sociedad civil, o sea los habitantes se disputan el capital cultural y se apropian de el para tomar decisiones acerca de su cultura porque ya no se sienten representados y mucho menos se sienten escuchados, pareciera que sus necesidades quedan en un segundo plano

Poco a poco se va diluyendo la idea que el patrimonio cultural es parte importante de la vida de los habitantes y ellos son quiénes le otorgan el valor al bien

dependiendo de la historia y simbolismos que guardan en ellos, además este se vuelve un espacio de lucha dando pie a las batallas campales porque la sociedad civil muchas veces no está de acuerdo con las intervenciones del Estado, en muchas ocasiones Francisco Toledo hacía respetar las leyes en cuanto a no modificarse el centro histórico con comercios.

Actualmente los agentes independientes están a la espera de un nuevo Toledo para poder unirse en la defensa del patrimonio, con esto surge un nuevo problema si no es la sociedad civil organizada ni los colectivos culturales independientes, quiénes están al tanto de lo que pasa con sus bienes patrimoniales, aunque no seamos expertos en la restauración o no otorguemos recursos económicos para su conservación es necesario involucrarse con otras estrategias que pueden ser desde concientizar sobre la relación que tenemos con nuestra cultura, volver a hacerla nuestra, conocer las leyes y políticas culturales para saber el nivel de agencia de cada uno de los agentes en el campo, jerárquicamente el Estado es el principal agente que toma las decisiones de los proyectos de intervención, pero como obligación y derecho debemos estar informados de lo que ocurre en estos proyectos, no es culpa de las instituciones la apatía de la sociedad civil, criticar es fácil, pero intervenir es lo complicado por eso el estado permanente es de resiliencia.

En la ley vigente de 1972, la cual a estas alturas ya es una ley bastante obsoleta porque la sociedad actual no es la misma de hace 50 años, dicta que la administración pública es la defensora de la identidad del país, como custodio y al mismo tiempo como único guardián, bajo el supuesto de que sólo ahí se encontraban los especialistas y a quienes les importaba la conservación, pero actualmente se ha optado por un financiamiento híbrido o dejar que las firmas arquitectónicas privadas lleven el proyecto de restauración como el estudio de caso de San Cristóbal de las casas, además la sociedad civil también debería tener una mayor participación en el cuidado de su patrimonio artístico y cultural porque es en el marco de las relaciones sociales que se otorgan los valores a los

bienes, toda esta telaraña de significados como lo nombra Gilberto Giménez es un constructo social.

También algunos mecanismos para estar activos en los proyectos de restauración, el INAH tiene como línea de acción el compartir la información de las intervenciones que lleva a cabo porque al ser materia de información pública todos deberíamos tener accesos a ella, por otro lado en Oaxaca capital existe la “Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Oaxaca” donde en su artículo 16° dicta que la salvaguarda, conservación, restauración, recuperación, preservación, promoción, difusión e investigación del patrimonio es de interés público, estos mecanismos si somos sinceros no están funcionando porque el INAH es una institución demasiado celosa con su información y todavía sumando que los habitantes no tienen mayor interés en conocer qué pasa con su patrimonio, suma todo esto a un desconocimiento total, incluso en la mayoría de los agentes independientes que ejercen su derecho de participar en el campo, están inmersos en sus proyectos personales y pocas veces voltean a ver a su alrededor.

Aquel que quiera seguir indagando en la participación de la sociedad civil en la conservación del patrimonio tendrá o tendremos que generar estrategias para volver a unificar al patrimonio con los habitantes, porque muchas veces al sentirse ajeno o ver como existe prioridad en el patrimonio que es valioso para el turismo la máxima atención se centra ahí, olvidando las necesidades de la población.

A lo largo de estos cuatro capítulos y etapas la investigación se centró en abordar y discutir distintos conceptos, un ejemplo, fue cómo es concebido al patrimonio cultural y artístico que tiene un valor tanto simbólico como económico, no se debe perder de vista al momento de generar acciones para su salvaguarda, además somos nosotros los habitantes quienes construimos de manera colectiva el significado de los bienes intangibles y tangibles, a veces por no tener una declaratoria, lo que es significativo para nosotros se interviene sin poder hacer mucho, Ixchel Castañón, mencionaba que es importante hacer consensos para saber cuáles son las necesidades de la población, lo mismo debería hacerse con

los lugares que no tienen una declaratorio pero le es significativo a un grupo de personas.

A lo largo de mi investigación había algo que me hacía ruido en cuanto a la restauración y son los proyectos que tienen como fin la modernización de un lugar, por ejemplo el actual proyecto de Carmen del Alto o el Centro Cultural y Académico San Pablo. En el Capítulo II, se mencionaba a la restauración como una herramienta de mantener lo más auténtico posible un bien o según Chanfón restablecerlo a su forma original, por otro lado Zaldívar en una cita del capítulo tres propone que el patrimonio se está transformando y evolucionando junto con la sociedad, pero no esto no debe borrar la identidad, ni distorsionar su esencia; son posturas un poco distintas que me hace pensar como una definición de ya hace varios años propone lo auténtico y una más contemporánea que por el paso del tiempo los edificios suelen desgastarse y no podemos solo tenerlos de exhibición también deben de fungir como creadores, difusores y promotores de nuestra historia y cultura, aunque para poder habilitarlos se tenga que llevar un proceso de remodelación siempre y cuando la esencia siga ahí.

Tal vez muchos no estén de acuerdo con esta propuesta pero un ejemplo de una intervención de así fue el MUSAC de San Cristóbal de las Casas, colocaron una estructura moderna funcional pero añadida a la construcción original con el objetivo de no dañar la autenticidad del bien patrimonial.

La sociedad civil y los agentes culturales que intervenimos en el campo nos queda mucho por hacer para el desarrollo y la participación activa en el patrimonio cultural y artístico, debemos ser agentes campales que se disputan la toma decisiones de su capital cultural, porque lo ideal sería que la opinión de los habitantes tuviera mayor peso en la toma de decisiones de nuestros representantes.

Actualmente el reto de la gestión cultural es construir significaciones en torno a la interpretación del patrimonio tangible e intangible, dándole un sentido de pertenencia en la vida cotidiana para que exista un intercambio mutuo donde uno

se conoce, se valora y preserva, el otro se enriquece y fortalece su identidad. Desde esta experiencia podemos gestionar la cultura de manera independiente el cual implica un constante esfuerzo por actualizarse y desarrollar nuevas estrategias para generar acciones que permitan conservar, divulgar o difundir el patrimonio.

Para poder estar activo en el campo de la restauración del patrimonio cultural no deber ser grandes expertos o millonarios, sino quitarse la apatía y recordar cómo esta telaraña de significados la hemos construido a lo largo de los años para volver a hacerlo nuestro y defenderlo, una vez que nosotros seamos conscientes de su valor podemos crear estrategias para que otros lo vean, también leer sobre las leyes y normativas de la restauración, conocer cuál es el nivel de agencia de cada uno y no ser partícipes de la corrupción, denunciar si se está llevando a cabo una mala restauración o si se está interviniendo de manera ilegal, por ahora soy consciente del por qué no se participa y lo que hay que hacer qué hacer en cuanto a la sociedad civil y su participación en el cuidado de su patrimonio.

## FUENTES DE INFORMACIÓN.

Anáhuac. (2022, 20 mayo). ¿Qué es la resiliencia? Universidad Anáhuac México. <https://www.anahuac.mx/mexico/noticias/Que-es-la-resiliencia>

Arias J. Et. Al. (Abril-junio, 2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. Revista Alergia México, Vol.63, págs. 83-206.

Arrieta, I. (2021). Museos en transición. Bilboa, (69), pág. 13-34

Betto, F. (2010). Qué es neoliberalismo. Archipiélago. Revista Cultural De Nuestra América, 13(49)

Díaz, L; Torruco, U; Et Al (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en educación médica, 2(7), 162-167.

Calderón, H. Et. Al. (2019). La "guelaguetzificación" de la identidad de las comunidades de Oaxaca. Las ciencias sociales y la agenda nacional, (15), pág. 916-930.

Cantero J. (2010). Historia de la Gestión Cultural. Febrero 15, 2022, de Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya Sitio web: <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/historia-gestion-cultural>

Chanfón, C. (1988). Fundamentos teóricos de la restauración. México: UNAM

Colombres, A. (2009). Nuevo Manual del Promotor Cultural II. México, D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ DGCP, DGP.

De León, M. (2015). "Espectáculos escénicos. Producción y difusión". México: PROSIMAX.

Edith Llamas Camacho, El viaje del Penacho de Moctezuma, México, Noticonquista, <http://www.noticonquista.unam.mx/amoxltli/1349/1326>. Visto el 01/05/2023

Ejea, T. (2009). La liberalización de la política cultural en México: el caso del fomento a la creación artística. *Sociológica (México)*, 24 (71), pág. 17-46

Espinosa, Agustín, "Breve historia de la restauración en México", *Arqueología Mexicana* núm. 108, pp. 28-32.

García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. EN: E. Florescano (Comp.). *El patrimonio cultural de México*. México: FCE. (Obras de historia)

Giménez G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

González, B. (2015). *Formación de públicos en espacios alternativos*. México: CONACULTA.

González, V. (2019). *Paradojas de la Política Cultural*. Arte, gestión cultural y patrimonio. México: UNICACH

Hernández R. Et. Al (2014). Selección de la muestra. En *Metodología de la Investigación* (6ª ed., pp. 170-191). México: McGraw-Hill.

Herrera, J y Lizama, L.. (05 de septiembre de 2017). La gestión legal del patrimonio cultural en México. Google Chrome. Universidad Autónoma de México Recuperado de <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-derechos/article/view/11605/13469>

INAH (2014). La conservación del patrimonio cultural en el INAH, México: la labor de la CNCPC a un año de su reestructuración. *Intervención (México DF)*, 5 (10), 78-84

INAH. (s/f). Conservación de las colecciones. Google Chrome. INAH Recuperado de <https://virreinato.inah.gob.mx/conservacion>

INBAL, (S/F). Creación del INBAL. Google. Secretaria de cultura Recuperado de <https://inba.gob.mx/ConocelInba>

INFOBAE. (2021, 07 de mayo). El día que Carlos Slim decidió rescatar el Centro Histórico de la CDMX. México. (Comunicado de prensa) Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/05/07/el-dia-que-carlos-slim-decidio-rescatar-el-centro-historico-de-la-cdmx/>

Jiménez L. (2012). Gestión cultural y lectura en tiempos de diversidad. México, D.F.: CONACULTA.

Kerlinger, F. N. (1979). Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento. México: Nueva Editorial Interamericana.

Ley sobre Protección de Monumentos Coloniales, Artísticos e Históricos y Poblaciones Típicas del Estado de Oaxaca. Artículos. 1, 6, 22 (2015) México.

Mariscal O. (2007). Políticas culturales Una revisión desde la gestión cultural. México: Universidad de Guadalajara.

Martínez, D. (05/05/2013). "Remodelación del Jardín Guerrero, daño al patrimonio histórico". Tribuna de Querétaro

Mata, A. Et. Al (2011). La intervención del artista en la restauración de arte contemporáneo. Intervención, (vol. 2), pág. 75-79

NOTIMEX (2018, noviembre 20) "Compilan proceso de restauración del Museo de San Cristóbal de las Casas". 20 MINUTOS EDITORA.

NTX. (13 de septiembre de 2009). El museo Nacional del Virreinato concluyó la restauración de cinco retablos. Google Chrome. Periódico Informador Recuperado de <https://www.informador.mx/Cultura/El-museo-Nacional-del-Virreinato-concluyo-la-restauracion-de-cinco-retablos-20090913-0047.html>

PALMA PENA, Juan Miguel. El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad: Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio. Cuicuilco [online]. 2013, vol.20, n.58 [citado: 2022-03-18], pp.31-57.

Pañuelas, G. (2015). La restauración en México. Una revisión crítica desde la teoría de los campos. *Entretejidos*, (1), págs. 3-16,

Pimienta R. (2000). Encuestas probabilísticas vs. no probabilísticas. *Política y Cultura*, Núm. 13, pág.263-276.

Reglamento general del centro histórico para la protección del patrimonio cultural del municipio de Oaxaca de Juárez, Oax. Artículos 9, 11, 12 y 19. (2017) México.

Rosas, E. (s/f) “Sociedad civil aliada en el disfrute y preservación del patrimonio cultural”. *Historias por México A.C.* págs. 1-11.

Saarva, D. (s/f). Breve reseña sobre la conservación – restauración. Google. Gobierno de Oaxaca Recuperado de <https://www.oaxaca.gob.mx/ageo/breve-resena-sobre-la-conservacion-restauracion/>

Salinas, L. (2022, 6 diciembre). ¿Qué es la gentrificación y a quiénes afecta? UNAM Global - De la comunidad para la comunidad. [https://unamglobal.unam.mx/global\\_revista/que-es-la-gentrificacion-y-a-quienes-afecta/](https://unamglobal.unam.mx/global_revista/que-es-la-gentrificacion-y-a-quienes-afecta/)

Sánchez, L. (s/f). Legislación mexicana del patrimonio cultural. Google Chrome. PRADPI Recuperado de [https://pradpi.es/cuadernos/8/4\\_\\_Laura\\_Sanchez\\_Ganoa.pd](https://pradpi.es/cuadernos/8/4__Laura_Sanchez_Ganoa.pd)

Sánchez, L. (s/f). Legislación mexicana del patrimonio cultural. Google Chrome. PRADPI Recuperado de [https://pradpi.es/cuadernos/8/4\\_\\_Laura\\_Sanchez\\_Ganoa.pd](https://pradpi.es/cuadernos/8/4__Laura_Sanchez_Ganoa.pd)

Schávelzon, D. (1981). Historia social de la restauración arquitectónica en México. *Vivienda*, (vol. 6), págs. 434 – 477

Sierra, R. (s/f). Capacitación Interna: Conservación Y Restauración. Archivo General Del Estado De Oaxaca. Gobierno de Oaxaca Recuperado de: <https://www.oaxaca.gob.mx/ageo/capacitacion-interna-conservacion-y-restauracion/>

Sierra, R. (s/f). Capacitación Interna: Conservación Y Restauración. Archivo General Del Estado De Oaxaca. Gobierno de Oaxaca Recuperado de: <https://www.oaxaca.gob.mx/ageo/capacitacion-interna-conservacion-y-restauracion/>

Universal. (06/05/2013). "Avalan remodelación de Jardín de Guerrero". Universal Querétaro

Universal. (06/05/2013). "Avalan remodelación de Jardín de Guerrero". Universal Querétaro

Universidad Autónoma Metropolitana (2017) "La nueva escena del patrimonio: Territorio y disputas culturales". Material de trabajo del Posgrado en Políticas Culturales y Gestión Cultural.

Universidad Autónoma Metropolitana (2017) "La nueva escena del patrimonio: Territorio y disputas culturales". Material de trabajo del Posgrado en Políticas Culturales y Gestión Cultural.

Universidad Autónoma Metropolitana (s/f) "Legislación de protección patrimonial". Material de trabajo del Posgrado en Políticas Culturales y Gestión Cultural.

Universidad Autónoma Metropolitana (s/f) "Legislación de protección patrimonial". Material de trabajo del Posgrado en Políticas Culturales y Gestión Cultural.

Yúdice G. (2002). El Recurso de la Cultura, Usos de la cultura en la era global. Barcelona, España: Editorial Gedisa, S.A.

Zatarain, K.. (23 de Mayo, 2017). La Restauración del Antiguo Palacio Municipal de San Cristóbal de Las Casas gana el premio a la excelencia en proyecto otorgado por el CNU. Google Chrome. ArchDaily Recuperado de: <https://www.archdaily.mx/mx/871973/la-restauracion-del-antiguo-palacio-municipal-de-san-cristobal-de-las-casas-gana-el-premio-a-la-excelencia-en-proyecto-otorgado-por-el-cnu#:~:text=El%20espacio%20posterior%20al%20edificio,complementando%20con%20una%20plaza%20dignificada>

Zatarain, K. (23 de Mayo, 2017). La Restauración del Antiguo Palacio Municipal de San Cristóbal de Las Casas gana el premio a la excelencia en proyecto otorgado por el CNU. Google Chrome. ArchDaily Recuperado de: <https://www.archdaily.mx/mx/871973/la-restauracion-del-antiguo-palacio-municipal-de-san-cristobal-de-las-casas-gana-el-premio-a-la-excelencia-en-proyecto-otorgado-por-el-cnu#:~:text=El%20espacio%20posterior%20al%20edificio,complementando%20con%20una%20plaza%20dignificada>

## **ANEXO.**

### **Entrevista con Colectivo Oaxaca Cultural A.C**

- Nombre del entrevistado: Ixchel Castañón
- Colectivo al que pertenece: Colectivo de Oaxaca A.C
- Fecha de realización de la entrevista: 24 de abril 2023
- Formato de registro de la entrevista: audio

**MP:** Entrevistador Miriam Peralta

**IC:** Entrevistado

**MP:** Nada más, es un poco, como llamarlo formalidades de la entrevista, voy a hacer una pregunta en donde me otorga su consentimiento para poder grabar y utilizar la información dentro de mi tesis, solamente es para los fines a los que se van a estipular. Bueno ¿Otorga su consentimiento para que lo que se diga en esta entrevista sea usada única y exclusivamente con fines académicos para la tesis análisis de la restauración del patrimonio cultural y artístico: desde la perspectiva de la gestión independiente de Oaxaca de Juárez que se presenta en la licenciatura de gestión y promoción de las Artes de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

**IC:** Sí, doy mi consentimiento.

**MP:** Entonces como colectivo, ¿Cuáles son sus objetivos? Me gustaría que me hablara un poco más de la historia y de sus actividades en el campo cultural de la ciudad.

**IC:** Bueno, nuestra historia comienza hace 11 años, iniciamos dando clases de fotografía a comunidades de bajos recursos, como en Valle Centrales, la zona Mixe, posteriormente fuimos a dar estas clases a la Mixteca y bueno se vio una serie de necesidades de económicas que podrían apoyarnos a hacer la

Asociación de forma legal y entonces después de este de este primer intento con la cuestión fotográfica y más la expresión de las Bellas Artes en Oaxaca. Pues es cuando surge la idea de formarnos ya como un colectivo y con una figura jurídica y ser una donataria autorizada, Y digo esto lo iniciamos hace 10 u 11 años y bueno, ya la figura legal la tenemos desde hace 8 años y de donataria, somos desde hace seis años una donataria autorizada.

Y bueno, nuestros objetos sociales. Pues no nos salimos mucho del ámbito más que lo que nos marca la ley en eso del patrimonio cultural. Qué hace la Asociación, nos enfocamos principalmente en la difusión y apoyo de las cuestiones artesanales y artísticas hablando desde la pintura, el grabado, las artes plásticas y también apoyamos directamente a bibliotecas comunitarias; eso ha sido nuestro trabajo más fuerte la cuestión de donación de libros y la formación de Bibliotecas Comunitarias a lo largo de estos ocho años. Hemos apoyado a unas seis bibliotecas y todavía están a la espera muchas bibliotecas para ser apoyadas, pero nuestro principal eje es la difusión y el apoyo de las actividades culturales y artísticas de las comunidades.

**MP:** Me parece interesante el enfoque en lo que están haciendo y estas actividades. Me imagino que es gratuita esta ayuda, ¿verdad?

**IC:** Pues mira más que ayuda, nosotros en la difusión tenemos una parte fuerte, entendimos que la difusión era nuestro brazo fuerte y esto gracias a la pandemia vimos también que necesitan las comunidades. Más que las comunidades los artistas y los artesanos deben ser difundidos, pero desde una base de interculturalidad de respeto; no quisimos omitir, todo esto lo que estaban haciendo y con mucho respeto. Bueno, todo mundo hace lo que puede desde su trinchera, pero queríamos evitar todo esto de traer al artesano de presentarlo como un souvenir o como una tendencia.

Nosotros mostramos el valor, el proceso y la historia que tiene todo artesano y artista, es decir, ahí sí, nos basamos totalmente en la cuestión histórica de los procesos artesanales, para que a partir de él se pueda entender la historia de los

procesos artesanales y la historia cultural de cada comunidad. Se debe respeto por la elaboración y la forma de vida de cada comunidad, no solo hablando de las artesanías, específicamente en cuestión del arte que lo dividen mucho y bueno aquí en Oaxaca pues tú sabrás, siempre ha habido la discusión de qué es artesanía y qué es arte, qué es el arte popular, etcétera, pero bueno, hay una división muy marcada en lo qué es la artesanía y el arte.

El arte también entenderlo desde el proceso histórico que ha vivido Oaxaca y el proceso histórico de cada artista, cómo ha vivido su proceso dentro o fuera de Oaxaca, pero adaptándolo a Oaxaca, regionalizando. Esto es principalmente lo que hacemos, mostrar la cuestión histórica y cultural, después de eso ya se tiene una base de entendimiento para mostrar los procesos técnicos de la artesanía y con eso fusionar el valor de las comunidades, el valor cultural que tiene cada comunidad.

**MP:** Ok, ya comprendo

**IC:** Me preguntabas si era de forma gratuita, pues bueno, somos una Asociación Civil, los que trabajamos en ellas, somos profesionistas. Siempre vas a escuchar mucho esto de amor al arte, pero verdaderamente si es por amor al arte, hay pocos apoyos. Nosotros gestionamos espacios, gestionamos apoyos, etcétera y pues algo de eso se tiene que quedar dentro de la Asociación para seguir haciendo todo lo que se hace. Simple y sencillamente eso, porque nosotros no somos como tú lo sabes un órgano gubernamental, un órgano que recibe un apoyo económico del Gobierno, para nada. Creo que la sociedad actual cuando escucha asociación civil, lo confunden mucho con algún órgano descentralizado que recibimos algún apoyo, esto la gente como tú o como yo queriendo hacer desde nuestra trinchera algo por lo que nosotros creemos, cada quien tiene alguna expectativa, algún valor en la vida, una misión y bueno, nosotros en específico tenemos la misión de difundir el valor, la interculturalidad, el respeto a las culturas que hay en México. Hablando específicamente de Oaxaca pues lo hacemos con

nuestro con nuestros propios medios y sí podemos bajar algún recurso se bajará, pero siempre luchando con la cuestión económica.

**MP:** Claro, es lo que más sufre dentro de la gestión independiente de la sociedad civil, tener el recurso limitado, pero me imagino que esto no impide trabajar en conjunto con el Gobierno, ¿Alguna vez lo han hecho? ¿Han trabajado en conjunto?

**IC:** Fíjate que hace poco tuvimos un acercamiento nuevamente con la Secretaría de Turismo porque estamos haciendo un proyecto cultural aquí en la ciudad de México, en la radio tenemos cápsulas culturales hablando de Oaxaca una vez al mes en una estación de radio muy importante que tiene una audiencia de entre un millón a cinco millones de radioescuchas, entonces, pues no es cualquier proyecto y pues nuevamente no es que nos hayan cerrado las puertas, solamente escucharon que está el proyecto y nos felicitaron. No hay forma de que el gobierno de Oaxaca o SECULTA o SECTUR nos pudieran apoyar, no económicamente o de otra forma. Entonces, ahorita se dejó un poquito abierta la puerta con SECTUR, no, pero la verdad a lo largo de 10 años nunca, nunca, nunca se ha tenido el apoyo gubernamental de ninguna manera. Nos hemos acercado, invariablemente con los distintos gobiernos que han pasado, ya sea municipales o estatales y no pasa nada, entonces seguimos trabajando de forma 100% independiente.

**MP:** Comprendo, como colectivo ¿cómo creen que han intervenido en la conservación del patrimonio cultural y artístico?

**IC:** Es muy buena pregunta. Para los que integramos el colectivo, yo por ejemplo tengo la carrera de Administración y la Maestría en Mercadotecnia, otros son comunicólogos, otra es un arquitecto, otra una persona muy importante para el colectivo es antropóloga. Creo que la antropóloga ha dado las bases y ha asentado las bases de interculturalidad y respeto. Esto te lo digo porque integrando nuestras capacidades profesionales, ¿cómo hemos apoyado? De verdad creo que los medios digitales son muy importantes, la grabación de procesos, por ejemplo, tenemos audios de lenguas que ya se están extinguiendo.

Eso va a quedar para la posteridad, con la pandemia gracias al apoyo de muchas comunidades traducimos al menos en 15 idiomas todas las especificaciones que mandaba la Secretaría de Salud. Y bueno, eso es conservación, tener la memoria viva y ahora en audiovisual es una forma de conservación para nosotros nos ha sido muy importante.

**MP:** Claro, es sumamente importante a veces dejar un poco de lado esta parte de las otras lenguas que existen en el estado. Incluso algunas de ellas ya se están perdiendo y es muy lamentable.

**IC:** Solamente es un ejemplo de decirte cómo hemos conservado. La base antropológica y la base histórica de una investigación de procesos o de comunidades son importantes en el proceso de rescate de la historia. Documentarlo es la parte importante del colectivo.

**MP:** Entiendo ¿cómo agentes independientes como conciben al patrimonio?

**IC:** Está pasando un fenómeno y yo creo que a lo mejor tú estás enterada de la gentrificación. El patrimonio cultural es algo tangible o intangible: son tradiciones son edificios, son zonas arqueológicas, es la lengua, es la cultura, es la gastronomía; todo eso forma parte del patrimonio cultural.

Estamos viviendo una época específicamente en Oaxaca después de la pandemia, y cada colectivo de la cuestión cultural está trabajando desde su punto de vista. Concebimos que el patrimonio se está modificando, está sirviendo para intereses personales y políticos; personalmente yo no estoy de acuerdo con lo que está pasando últimamente en Oaxaca. La cultura, la forma en que tenemos de relacionarnos con las cuestiones culturales es ahora muy distinta, la forma de acercar al público a las cuestiones culturales, históricas, tradiciones era con otro tipo de respeto era un respeto distinto con un interés distinto.

Esto te lo digo, te lo digo de forma muy personal siento que se está vendiendo el patrimonio para cuestiones políticas, turísticas y se diluye la verdadera importancia

de lo histórico y del proceso del patrimonio a lo largo de los años esto es lo que hemos platicado muchas personas, pero solo te estoy expresando mi sentir.

**MP:** He escuchado mucho esa parte y yo también opino lo mismo. Antes se veía al patrimonio de forma diferente, ahorita ya es una cosa totalmente distinta; un ejemplo muy claro, es la Guelaguetza vendido como un circo turístico. Ya no es lo que era antes, se supone que es una fiesta del pueblo para el pueblo, pero los precios se vuelven inaccesibles para los mismos habitantes, todo sube de precios en ese mes y la vida deja de ser costeable, Oaxaca deja de ser para nosotros.

**IC:** Sí, bueno, totalmente. Hace unos cuatro o cinco años atrás muchas de las expresiones culturales como exposiciones pictográficas, fotográficas, de escultura, etcétera. Se tenía acceso de forma gratuita, no quiere decir que ahora no estén de forma gratuita, solamente que ahora se está viendo con mucha élite. Anteriormente tú podías ir a cualquier museo en Oaxaca, ya sea al centro Fotográfico, Manuel Álvarez Bravo, al casa, etcétera y veías a gente que le interesaba, que leía la cartelera cultural, se acercaba a estas expresiones que otorgaban las diferentes galerías y museos sin ningún problema. Hoy en día ves que el pueblo o las personas más interesadas se alejan porque sienten que son eventos pagados que hay que ir vestidos de cierta forma. Ahora se está incluyendo una élite muy especial en muchas de las indicaciones por de otros estados vestidos diferentes entonces. Sintiendo un ambiente muy *snop*.

Nuevamente la cultura se está apartando únicamente como para la gente que tiene dinero, la que puede comprar una pintura de 40.000 o 50.000 y si yo como espectador no tengo dinero no puedo adquirir eso, pero quiero ver la belleza, la técnica. Me siento ajeno a ello, eso está pasando en Oaxaca, los que vivimos en aquí nos estamos sintiendo ajenos a nuestra propia cultura.

La Guelaguetza como la acabas de mencionar, nuestro proyecto en la radio se llama destino Guelaguetza como un vil pretexto, porque pues es lo que se conoce en Ciudad de México y pues tenemos que utilizar las palabras que llaman la atención, pero a través de la Guelaguetza queremos mostrar la diversidad cultural

que hay en las ocho regiones y que pues son fiestas del pueblo estamos promoviendo las guelaguetzas externas las que se dan verdaderamente son por y para el pueblo, como son en San Antonino, en Zaachila, en ocasiones en Huayapan. Bueno muchos pueblos están abriendo sus guelaguetzas como una expresión propia, eso es lo bonito y eso es lo que hay que transmitir.

La guelaguetza si trae mucho turismo, trae derrama económica a un cierto sector no es una derrama económica que permea a toda la sociedad, eso es mentira. Espero haberte respondido, esa es nuestra percepción de lo que está pasando con el patrimonio cultural en Oaxaca.

Algo muy parecido pasó en Chiapas pero hace muchos años en San Cristóbal de las Casas, la gente nativa de San Cristóbal vivía San Cristóbal. Empieza a abrirse a intereses extranjeros y a toda la gente que vive en San Cristóbal se va la periferia vivir a la periferia y pues bueno, tú que vives en Chiapas debes saber lo que está pasando en San Cristóbal los dueños de las casas grandes, de todo lo bonito del centro histórico, pues son de italianos, franceses, americanos y canadienses que tocan jazz, que venden vino y pizzas. La gente indígena, que antes vendía sus bordados, ahora vende gabanes hindúes o venden chalinas pakistaníes o chinas. Esto es lo que no queremos que pasen Oaxaca pero se está acelerando un proceso muy rápido, Y la gentrificación está apoyando a que pase un proceso que la cultura se acelere y que nada más se quede lo que resumir la cultura para cuestiones de marketing o de turismo. Eso es lo que está pasando, tomo pedacitos como la de la guelaguetza, tomó otro pedacito: ya no me importa el proceso histórico de por qué nació, por qué se baila entonces se va a resumir la cultura. Se está resumiendo el patrimonio cultural, las tradiciones se van a resumir a procesos pequeños nada más como para gusto de otros públicos.

**MP:** Suena muy fuerte lo que se está viviendo, no lo había visto de esa manera pero es cierto todo eso. Esperemos que no se siga acelerando este proceso y se pueda hacer algo todavía.

**IC:** Pues sí, importa la gente como tú, los gestores culturales trabajarán mucho en ello; en investigación, en que se respete la historia y toda la cultura de un proceso histórico, que nos ha llevado hasta el día de hoy; que no se resumen solamente a un bailable o que aviento comida o un regalito en la Guelaguetza.

**MP:** También tiene mucho que ver en como habitantes qué estamos haciendo y cómo estamos concibiendo todo lo que tenemos porque nosotros mismos somos los que hacemos la cultura, hacemos los procesos, pero falta que nos identifiquemos con ellos, los tomemos como nuestros y defenderlos, porque estamos acostumbrados a ver y a criticar, pero no a accionar es un poco complicado.

Bueno, ¿Ha escuchado si otros agentes o colectivos han participado en la restauración del patrimonio cultural?

**IC:** En restauración te refieres a los edificios históricos.

**MP:** Exacto ya a un proceso de intervención.

**IC:** Mira, desafortunadamente lo que yo he escuchado la restauración es costosa más allá de hablar desde la cuestión monetaria todo lo que sea restauración conlleva costos muy altos, entonces todos los que están implicados en el proceso de restauración es gente con poder, con dinero o con las herramientas necesarias para poder recaudar el dinero necesario para las restauraciones, yo los únicos que conozco es la Fundación Alfredo Harp Helú. Creo que el 80% del centro histórico y que están apoyando en otras zonas a la restauración, como todo lo que es la ruta Dominica, el convento de Coixtlahuaca y de Teposcolula.

Han hecho intervenciones interesantes. Bueno, yo no soy experta en los temas de restauración en primer lugar, no podría hablarte desde ese punto de vista como experta pero si hay alguien que está restaurando es la Fundación Alfredo Harp Helú con apoyo en su momento de la Fundación Cultural Banamex; estas son las

personas más fuertes que están interviniendo en la cuestión de restauración en Oaxaca

Conozco de primera mano, eso no es colectivo de hecho, la verdad no sé su nombre como institución, pero ellos rescataron una hacienda es la Hacienda San José que está en Atzompa, hicieron un rescate muy interesante de esta hacienda viejísima, que era una hacienda de granos. Hoy en día funciona como Centro Cultural donde era el granero ahora es un centro de exposición muy interesante es la única intervención arquitectónica que conozco que no ha hecho la Fundación Harp Helú y ellos sí son gestores independientes egresados de la UABJO

**MP:** Okay, no había encontrado ese proyecto de restauración, pero lo voy a investigar. Gracias.

**IC:** Muy bonito. Llevo muchos millones, una hacienda muy interesante y pues con toda la intención de promover la cultura. Si vas a ver la restauración en tu tesis, creo que podrías ser un tema interesante que ellos te pudieran apoyar hablando en algo Hacienda San José.

**MP:** Ok, lo voy a buscar. Me imagino que aunque no sea experta en restauración también he escuchado hablar sobre algunas restauraciones que se han hecho en el centro histórico de la ciudad, me interesa conocer su opinión. No sé si sabe sobre la restauración que se está llevando a cabo en el Ex Convento de Carmen el Alto que al parecer se está acondicionando para una facultad de gastronomía. De aquí se desglosa una pregunta, ¿Para qué cree que sea correcto el uso del patrimonio cultural?

**IC:** Mira, tocaste eso de la Escuela de Gastronomía, no es escuela de gastronomía, ya está abierto de hecho. Por ahí tenía mi espacio cultural, en la calle de García Vigil enfrente estaba lo que era el Registro Civil dónde ibas a sacar tu acta de nacimiento y todo eso. El año pasado empezó a ver mucha revueltas, se cerraban las calles, ya sabes cómo somos los oaxaqueños y de repente yo no sabía porque lo sacaron de la noche a la mañana a todos los trabajadores de ahí

de lo que era el Registro Civil y los mandaron a la colonia Reforma. Se empiezan a ver los trabajos de restauración bien dijeras tú y sabemos que era para abrir un mercado gastronómico. Yo en lo personal no he entrado porque no es un lugar que me llame la atención entrar, este en los restaurantes. Lo sé por otras personas. Pero dicen que es como que la oferta de los restaurantes caros de Oaxaca dentro de ese mercado, no es como la versión económica. Ahí supuestamente, están utilizando para la restauración, que siendo realistas se hacen igual por todos lados. Están usando estas cuestiones de barras como de metal con adobe y maderas. De hecho no sé si contratan al mismo restaurador o al mismo arquitecto.

Había un arquitecto portugués por ahí, Joao Botos, que lo estaba contratando todo el mundo. Hazme favor que vino a hacer su servicio social a México y pues ya se quedó como el gran arquitecto millonario, que todas las clases sociales altas de Oaxaca llaman para sus casas y para las restauraciones. No conozco de restauración, te estoy diciendo todo lo que se oye en el mundo cultural, pero Joao no tiene el respeto por la restauración de lo original.

Habiendo otros arquitectos de Oaxaca que respetan todo el proceso de las construcciones antiguas. Todo esto ha sido un elitismo claro y bueno, tu pregunta para qué deben usar estos rescates, deben de usarse para museos, bibliotecas, siempre y cuando sean públicas. Para albergar cuestiones comerciales y de intereses comerciales, no, no me parece lo que pasó con El Carmen Alto y el Registro Civil.

Que esté albergando al restauranteros ahí no estoy de acuerdo para nada, para una escuela pública me parecería genial. Aquí en la Ciudad de México hace años con los grandes terremotos se destruyeron este escuelas y los espacios como el Museo de minería en su época sirvieron para tener aulas Politécnico no, pero pues era para el servicio público, no para escuelas particulares o no para restauranteros sí, claro, el espacio patrimonio cultural debe ser usado para los habitantes.

**MP:** Lo que había investigado era que se iba a abrir la facultad de Gastronomía de una universidad pública y se iba a hacer un auditorio público, no que iba a hacer un mercado de las élites de la gastronomía porque eso ya no es correcto.

**IC:** Es la primera fase, viene como respaldo la cuestión gastronómica, pero que lo van a seguir dando y se va a cobrar o sea, no va a ser gratuita, no va a ser una Escuela Gastronómica gratuita, no va a ser del gobierno. Te aseguro que ahí van a participar los chefs, los dueños de los restaurantes, esta es una suposición porque se ha oído todo esto, pero ya se abrió esta parte, creo en septiembre u octubre del año pasado. La verdad es un espacio que ha estado metiendo el chocolate y el pan, sabes ha querido meter a pequeños comerciantes a vender, pero no han jalado la gente, pues como te digo, está en la calle y más transitada turísticamente y pues está pensado en el turismo, no se está pensando en la gente como tú o como yo, que vivimos en Santa Rosa o que vivimos en el Rosario o en otras colonias. No vamos a ir ahí porque no nos hemos apropiado de ese espacio porque se ve un lugar caro y elitista, no sabemos los precios, o sea, realmente ese lugar se abrió para el turismo, no hay de otra.

**MP:** Continuando, ¿Qué opina acerca de las restauraciones del Centro Histórico? ¿Cree que se han hecho de acuerdo a las leyes vigentes? ¿Qué se han seguido o se han construido con los materiales originales? Bueno, ya me habló un poco sobre este arquitecto que no tiene nada que ver dentro de Oaxaca, es muy lamentable también que teniendo a arquitectos que probablemente respeten porque son el patrimonio con el que se sienten identificados y recurren a un externo hacerlo, es muy triste.

**IC:** Muy, muy triste, pues mira, ha habido de todo tipo de restauraciones, creo que algunas propuestas que hicieron la Fundación Harp, es la restauración del Centro Cultural San Pablo, fue un parteaguas, quedó muy lindo, respetó ciertas cosas, pero también invitó a una nueva propuesta arquitectónica, para empezar a hacer las transformaciones o hacer las intervenciones arquitectónicas iguales de los demás edificios históricos, es ya un sello, todos están siendo restaurados de forma

igual. Siempre se habla que el INAH tiene que intervenir, desconozco esas leyes, te soy sincera, Miriam, pero por lo que se escucha, no se están respetando, solamente ciertas fachadas. Quitando un poco esto de los edificios históricos, también hay casas históricas que hoy en día la gentrificación está haciendo que un 80% de las casas del Centro Histórico estén siendo remodeladas sin ninguna intervención del INAH; me consta porque en dos de ellas yo viví.

Están siendo transformadas en pequeños cuartos o departamentos para Airbnb, a lo mejor por fuera se vea la fachada ligeramente como antes, pero todo lo de adentro se destruyó y se están haciendo departamentos o divisiones de cuartos, esto una vez más para atraer el turismo son ellos quienes rentan cuartos de Airbnb con tal de estar en el centro histórico. Se está haciendo muy mañosamente, los dueños de estas casas cierran ciertas partes para que no se note que están haciendo reconstrucciones o restauraciones. No sé qué tan involucrado está el gobierno o si el INAH, tenga conocimiento de esto, lo ignoro.

**MP:** Es complicado, todo lo que se está pensando solamente es para el turismo y ya no para la ciudad ni para los habitantes.

**IC:** Pues es mi opinión de la restauración de lo que está pasando en el centro histórico.

**MP:** ¿Alguna vez ha intentado acceder a la información del financiamiento o los procesos que se han llevado en la conservación y la restauración del patrimonio cultural y artístico?

**IC:** no, no sabía ni que uno podría acceder a eso.

**MP:** Según el INAH tiene unas líneas de acción sobre la transparencia de información o algo así, se supone que si tú solicitas información a esta institución con un oficio y firma ellos te tienen que enviar información de los procesos que se han llevado dentro de la ciudad, pero es mentira. En un principio mi tesis iba más enfocada como tal al análisis de las estrategias que llevaba el INAH en procesos

de restauración del centro histórico, pero jamás respondieron mis solicitudes para acceder a la información y yo decía bueno, si se supone que esto es información pública porque es patrimonio de todos los oaxaqueños, ellos deberían presentarlo porque es una de sus líneas de acción que han trabajado, pero resulta que no nunca contestan solo dicen que tú solicitud se va a ir a no sé qué área y jamás llega la información.

Otra pregunta es ¿Cómo percibe el financiamiento que no sólo sea del Estado sino también por la iniciativa privada? porque últimamente han hecho muchos híbridos en cuanto al financiamiento y usted lo dijo, la Fundación de Alfredo Harp Helú.

**IC:** Pues mira, ahorita, que dices que sea una coinversión estatal o gubernamental con inversión privada sonaría bien, a mi parecer hacer equipo, por ejemplo, uno de los edificios que se rescató bellamente es el Casa San Agustín esa fue inversión pública e inversión privada, ahí yo no le pondría ningún pero, porque el objetivo se logró gracias el maestro Toledo, desgraciadamente falleció, él hacía frente, a todas estas intervenciones mal hechas a edificios, él era una abanderado de respetar la arquitectura y respetar los procesos de los edificios. En las partes que intervino el maestro Toledo ahí sí mis respetos porque se respetaron los materiales de la región. Cuando muere el maestro Toledo se aceleran estos cambios vertiginosos en la ciudad.

Pues ya pensando que el Gobierno está interviniendo, no me parecería tan correcto porque si va a intervenir con dinero que intervenga también con reglamentos con checar perfectamente; si sede estos espacios a intereses personales o privados obviamente estoy en desacuerdo porque el gobierno debería de hacer que estas intervenciones a los edificios con el dinero de impuestos y para espacios públicos.

En este momento estoy en la Ciudad de México y me tocó ir a los pinos, cuando ves que la gente está disfrutando de un espacio público, que antes era para intereses políticos muy importantes agradeces que eso pase, en Oaxaca está

pasando lo contrario los espacios que deberían de ser públicos, ahora se están haciendo como muy privados o muy de élite. No sé si sea cuestión gubernamental, no sé si este nuevo gobierno venga con otro abanderamiento para que los espacios vuelvan a ser públicos, que se rescaten para el pueblo. El último sexenio nos dejó ver, no quería hablar de política, pero el último sexenio nos dejó ver que la cultura y todo el acceso de la guelaguetza, solamente era para las clases privilegiadas, para los que tuvieran dinero, para las que tuvieran el poder de adquirir la tradición; llevárselo empaquetado como dijeran por ahí “Oaxaca en una caja”, tu caja de Oaxaca te vale 10 mil pesos es un paquete y eso no es Oaxaca.

**MP:** Sí, todo se vuelve vendible y el gobierno hace todo esto cuando se supone que las políticas culturales existentes contienen hasta qué punto comercializar con el patrimonio cultural y artístico, porque claro, sí puede tener un valor económico, pero también tienes que respetar su valor simbólico, es aquí donde se pierden y parece que las políticas culturales no sirven de nada.

**IC:** Sí, porque las políticas culturales tienen que respetar, o sea, si el gobierno va a intervenir con dinero, que también intervenga promoviendo las políticas culturales, así sea el interés de un privado o de quien sea la otra parte de la intervención de algún monumento, importaría respetar las políticas culturales.

**MP:** Concuerto. Bueno, con esta pregunta cierro la entrevista, ¿Cree que la sociedad civil debería involucrarse en los procesos de conservación y restauración en la ciudad? y sí, sí, ¿De qué manera?

**IC:** Sociedad debe de intervenir, pero en todo desde una petición bueno, creo que la sociedad civil sí debería de estar informada y te lo digo, específicamente por lo del Ex Convento de Carmen el Alto, lo que tú contaste nadie sabía que es lo que iba a pasar ahí, nada más era de voces. Todos enojados, pero no hacía nada la sociedad civil, tiene todo el derecho de defender su patrimonio, todo el derecho de decir: antes era un registro civil, era para apoyo de todos; antes todo el mundo, iba al centro a sacar su acta de nacimiento o iban a casarse o iban a registrar al bebé. Ahora tienen que ir hasta Reforma que cuesta más trabajo llegar allá.

Obviamente, tienen derecho, primero a saber; el gobierno tendría que decir: todos estos monumentos o todos estos edificios se van a rescatar y van a funcionar para esto y esto.

No se han hecho consensos de cuál es la necesidad básica para el pueblo. Creo que eso sería lo importante para llegar a un consenso. Hacen falta el rescate para escuelas, bibliotecas lúdicas, centros formativos de lectura, eso si hace falta, pero ¿centros gastronómicos? Ya la gastronomía está por todos lados, todo mundo vende que te voy a enseñar a cocinar por cinco mil o diez mil pesos, ya no hace falta una escuela de gastronomía, pero sí centros donde la gente tenga talleres.

Yo votaría al mil por ciento por rescatar los oficios, son importantísimos los oficios y más en sociedades como Oaxaca que de eso se ha formado la gran sociedad oaxaqueña, rescatarlos para las juventudes que es una forma de vida también, no, pero no se han hecho consensos. Entonces cómo participaría la sociedad civil, generando ideas de para qué serviría el rescate de ciertos edificios. O sea, ¿Quién decidió que es mejor un centro gastronómico? Para mí sería importantísimo que la sociedad civil dijera cuáles son sus mayores necesidades para el rescate o restauración de algún edificio.

Creo que me pusiste una tarea aunque no es nuestro enfoque, sí tendríamos que estar checando, tendría que ser nuestra obligación como sociedad civil, checar que se están cumpliendo las normas y las políticas culturales, las políticas de restauración y todo lo que conlleva toda la normatividad de restauración. Eso tendremos que hacer los grupos civiles también, pues ser observadores y de cierta forma críticos para que las leyes se estén ejecutando de la mejor manera creo que sería lo más importante.

**MP:** necesitamos involucrarnos más en ese tipo de cosas para tener conciencia de y ser escuchados porque no solamente podemos quejarnos y ya. Se necesitan hacer más cosas y creo que es un ideal mío, pero sería muy bueno, que todos los grupos colectivos, la sociedad civil o los que estén interesados en el patrimonio se unen o nos unamos mejor dicho, para el bien del Estado y del patrimonio que al

final es la identidad de los habitantes, es la memoria colectiva, la memoria histórica, es importante conservarla y no venderla solamente como un objeto común.

Con esto terminarían la entrevista, muchísimas gracias por su tiempo y me parecieron muy buenos los puntos que se tocaron tengo muchísima información para seguir redactando mi tesis; es un gusto conocerla y saber lo que hace.